

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA – SAMBORONDÓN

Ashley Ortega Andrade

UEES

UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

TEMA:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA – SAMBORONDÓN

ESTUDIANTE:

ASHLEY ORTEGA ANDRADE

TUTORA:

ARQ. DANIELA HIDALGO

SAMBORONDÓN, FEBRERO DE 2024

DEDICATORIA

A Dios por ser mi soporte siempre en todos mis pasos
A mi mamá y mis abuelos por apoyarme en cada meta y ayudarme a cumplir mis sueños
A mi hermano y hermana por siempre estar a mi lado motivándome y siendo un ejemplo para mi
A mi papá por siempre estar para mi aconsejándome
A mis profesores de quienes aprendí mucho y me ayudaron en este camino universitario.

RESUMEN

En la actualidad, en el sector La Puntilla hay escasez de lugares recreacionales como parques urbanos y espacios públicos, esto lleva a la disgregación de los habitantes. La cual se ve reflejado a través de la presente investigación que tiene como ubicación en La Puntilla- Samborondón. Con la ayuda de la exploración de conceptos de parque urbano, actividades recreacionales y espacio público se determinó la directriz en realizar un diseño tanto funcional y formal adecuado para el disfrute y bienestar para los habitantes del sector.

Además, con la ayuda de la metedologia investigativa con herramientas cualitativas y cuantitativas, permitirán conocer detalladamente las necesidades de la comunidad local y que la propuesta del parque urbano cubra sus necesidades. En base a esto, se expone la propuesta en diseñar un parque urbano, para la regeneración urbanística del sector La Puntilla-samborondon, que incluya áreas recreativas y verdes, fomentando los beneficios de índole social y urbano que mejoren la calidad de vidas de sus habitantes y fortalezcan el entorno urbano.

Palabras claves: parque urbano, actividades recreacionales, espacios públicos, diseño, bienestar, La Puntilla, comunidad local, áreas verdes

At present, in the La Puntilla sector there is a shortage of recreational places such as urban parks and public spaces, which leads to the disintegration of the inhabitants. This is reflected in the present investigation, which is located in La Puntilla-Samborondón. With the help of the exploration of the concepts of urban park, recreational activities and public space, the guideline was determined to make a functional and formal design adequate for the enjoyment and welfare of the inhabitants of the sector.

In addition, with the help of research methodology with qualitative and quantitative tools, the needs of the local community will be known in detail and the proposal for the urban park will meet their needs. Based on this, the proposal to design an urban park for the urban regeneration of the La Puntilla-Samborondon sector, which includes recreational and green areas, promoting social and urban benefits that improve the quality of life of its inhabitants and strengthen the urban environment, is presented.

Key words: urban park, recreational activities, public spaces, design, well being, La Puntilla, local community, green areas.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

01 INTRODUCCIÓN

1.1 Espacio público 13
1.2 Descripción detalla del problema 15
1.3 Justificación del problema 16
1.4 Objetivos 17

02 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 MARCO REFERENCIAL 19
2.1.1 Planificación urbana 20
2.1.2 Parque urbano: desde un esfoque en espacios públicos con parques 22
2.1.3 Espacio público 23
2.1.4 Espacios públicos flexibles 24

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1 Constitución de la república del Ecuador 27
2.2.2 COOTAD 28
2.2.3 Plan Nacional Toda Una Vida
2.2.4 Objetivos de desarrollo sostenible 28
2.2.5 NEC INEN 2314 29
2.2.6 Reglamento a la Ley Orgánica de discapacidades 30
2.2.7 Ley 31199 de gestión y protección de espacios públicos 31
2.2.8 Normativas municipales 32
2.2.9 Certidicación LEED 32

2.3 HIPOTESIS 33

03 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN 35

3.2 HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3 HERRAMIENTA CUANTITATIVA 35

3.4 HERRAMIENTA CUALITATIVAS 37

3.5 RESULTADOS ENTREVISTAS 38

3.5 RESULTADOS ENCUESTAS 42

04 TIPOLOGÍAS

4.1 CASO ANÁLOGO 1: Parque Samanes Guayaquil 49
4.1.1 Datos generales 49
4.1.2 Análisis formal 50
4.1.3 Análisis funcional 51

4.2 CASO ANÁLOGO 2: Parque La Carolina Quito 53
4.1.1 Datos generales 53
4.1.2 Análisis formal 54
4.1.3 Análisis funcional 55

4.3 CASO ANÁLOGO 3: Central Park 56

4.1.1 Datos generales 56
4.1.2 Análisis formal 57
4.1.3 Análisis funcional 59

4.4 CASO ANÁLOGO 3: Central Park 60

4.1.1 Datos generales 60
4.1.2 Análisis formal 61
4.1.3 Análisis funcional 62

4.5. CONCLUSIONES 64

05 ANÁLISIS DE SITIO

5.1 Ubicación del proyecto 66
5.2 Radio de análisis 67
5.3 Análisis de sol y vientos 68
5.4 Análisis de vialidad 72
5.5 Análisis de movilidad 74
5.6 Análisis de equipamientos 75
5.7. FODA 79

06 PROPUESTA TEÓRICA FORMAL

6.2 Conceptualización 81
6.1 Criterio 83
6.3 Diagrama de volumetría 84
6.4 Esquema funcional 85
6.5 Programa arquitectónico 86
6.6 Zonificación 87
6.7 Visualización 2D y 3D 88
6.8 Presupuesto estimativo 110

07 REFERENCIAS

8.1 Referencias bibliográficas 112

ANEXOS

Encuestas 114

ÍNDICE DE FIGURAS

Índice de Imagenes

Imagen 1: Samborondon vista aerea....13
Imagen 2: Parque histórico....15
Imagen 3: Parque La Mujer....16
Imagen 4: Parque Urbano Lago Jará....17
Imagen 5: Parque Urbano....26
Imagen 6: Parque Urbano Shenzhen Shenwan....33
Imagen 7: Encuestas....37
Imagen 8: Entrevista....41
Imagen 9: Parque Lineal Elevado Hyperlane....47
Imagen 10: Parque Samanes....49
Imagen 11: Realidad Virtual Parque Samanes....50
Imagen 12: Distribución de áreas del parque....51
Imagen 13: Sección paseo del parque....51
Imagen 14: Sección anillo peatonal....52
Imagen 15: Parque Samanes....52
Imagen 16: Vista aérea del Parque La Carolina....53
Imagen 17: Zonificación Parque La Carolina....54
Imagen 19: Zonificación ilustrada del parque....55
Imagen 20: Fotografías espacios internos del Parque....55
Imagen 21: Fotografías de Central Park....56
Imagen 22: Ilustración aérea de Central Park....56
Imagen 23: Vista aérea del parque....57
Imagen 24: Extensión del parque....58
Imagen 25: Fotografía del parque en época invernal....58
Imagen 26: Zonificación del Central Park....59
Imagen 27: Vista Parque Yoyogi....60
Imagen 28: Vistas del Gym Nacional que se encuentra adjunto al Parque....61
Imagen 29: Ilustración del Parque....62
Imagen 30: Parque Nacional Yoyogi....63
Imagen 30: Parque Nacional Yoyogi....64
Imagen 31: Vista General....89
Imagen 32:: Vista de Ingreso Principal....90
Imagen 33: Vista del Lago....91
Imagen 34: Vista Parque de Perros....92
Imagen 35: Vista de Concha Acústica....93
Imagen 36: Vista de Juegos Infantiles....94
Imagen 37: Vista de Plaza de Kiokos....95
Imagen 38: Vista de Mirador....96

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Resultados de la Pregunta 1....42
Gráfico 2: Resultados de la Pregunta 2....42
Gráfico 3: Resultados de la Pregunta 3....43
Gráfico 4: Resultados de la Pregunta 4....43
Gráfico 5: Resultados de la Pregunta 5....44
Gráfico 6: Resultados de la Pregunta 6....44
Gráfico 7: Resultados de la Pregunta 7....45
Gráfico 8: Resultados de la Pregunta 8....45
Gráfico 9: Resultados de la Pregunta 9....46
Gráfico 10: Resultados de la Pregunta 10....46

Índice de Esquemas

Esquema 1: Funciones de los parques urbanos....20
Esquema 2: Beneficios de los parques urbanos....21
Esquema 3: Función de los espacios públicos....22
Esquema 4: Principios y estrategias para ciudades caminables....23
Esquema 5: Principios del espacio público flexible....25
Esquema 6: Análisis FODA del sector de estudio....79
Esquema 7: Esquema Funcional....85

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Ubicación del área de estudio 66
Ilustración 2: Radio de acción de la propuesta 67
Ilustración 3: Análisis y carta solar 68
Ilustración 4: Mapa de los vientos predominante 69
Ilustración 5: Velocicdad promedio del cantón Samborondón 70
Ilustración 6: Direción del viento en Samborondón 71
Ilustracion 7: Análisis de vías 72
Ilustración 8: Ilustración de sección de vía primaria 73
Ilustración 9: Ilustración vía secundaria 73
Ilustración 10: Ilustración vía terciaria 73
Ilustración 10: Mapa del recorrido de transporte público 74
Ilustración 12: Mapa de uso de suelos 75
Ilustración 13: Mapeo de equipamiento recreacional 76
Ilustración 14: Mapeo educativo 77
Ilustración 15: Mapeo comercial 78
Ilustración 16: Concepto 81
Ilustración 17: Concepto 82
Ilustración 18: Criterios 83
Ilustración 19: Esquema volumetrico 84
Ilustración 20: Zonificación 87
Ilustración 21:Implantación 89
Ilustración 22: Planta Arquitectónica 90
Ilustración 23: Cuadrante 1 91
Ilustración 24: Cuadrante 2 92
Ilustración 25: Cuadrante 3 93
Ilustración 26: Planta de Vegetación Actual 94
Ilustración 27: Planta de Vegetación Propuesta 95
Ilustración 28: Corte a y b 96
Ilustración 29: Fachadas 97
Ilustración 30: Fachadas 98

Índice de tablas

Tabla 1: Artículos de la Constitución del Ecuador 27
Tabla 2: Artículos del Código Orgánico de Organización Territorial 28
Tabla 3: Objetivos del Plan Nacional Toda una vida 28
Tabla 4: Objetivos De Desarrollo Sostenibles analizados 29
Tabla 5: Normativas NTE - INEN 30
Tabla 6: Artículo Ley Orgánica de Discapacidades 30
Tabla 7: Art. 3 de la Ley 31199 31
Tabla 8: Estrategias del modelo de gestión 31
Tabla 9: Disposiciones de Ordenanza que regula la utilización y aprovechamiento de espacios públicos en Samborondón 32
Tabla 10:Normativas LEED 32
Tabla 11: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 1 42
Tabla 12: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 2 42
Tabla 13: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 3 43
Tabla 14: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 4 43
Tabla 15: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 5 44
Tabla 16: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 6 44
Tabla 17: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 7 45
Tabla 18: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 8 45
Tabla 19: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 9 46
Tabla 20: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 10 46
Tabla 21: Progtama de necesidades 86
Tabla 22: Presupuesto estimado 108

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

Inicialmente, Samborondón era tan sólo un anexo a la jurisdicción de Guayaquil, y no fue hasta el año de 1776 que adquirió la denominación de Parroquia. En época de la Independencia, en 1822, se lo declara cantón, contando con una población que rondaba alrededor de 5000 habitantes en menos de 500 viviendas. No obstante, tras la separación de la Gran Colombia en 1830, vuelve a formar parte del Cantón Guayaquil, adquiriendo nuevamente la denominación de parroquia. Luego, para el año de 1955, Samborondón se convierte definitivamente en cantón. (Gobernación del Guayas, 2019).

Debido al aumento de la población, en 1994 fueron donados los servicios públicos de agua potable y alcantarillado. En 1968, con la compra de la Hacienda Tornero, las inmobiliarias Fernández, Sánchez, Gómez, Roca y Durán-Ballén Wright, fueron las primeros en llegar a La Puntilla e iniciar con el negocio de la construcción y en el año de 1969 se volvió a marcar la historia, puesto que se unió Samborondón con Guayaquil por medio del puente de La Unidad Nacional.

En 1988, se construyeron las primeras urbanizaciones sin cerramientos, después de 12 años edificaron la primera urbanización cerrada y a partir de este proyecto se abrió las puertas a la construcción de conjunto residenciales con cierta cantidad de viviendas y áreas de uso común a lo largo de la Vía Samborondón. (El Universo, 2015). En el año de 1995, se inauguraba el primer equipamiento comercial, siendo este “Riocentro Entre Ríos”, para posteriormente en el año 1997 edificarse “Puntilla Mall”, sin embargo, fue incautada por problemas legales entre sus propietarios (El Universo, 2010). A nivel urbano, el año 2018 fue de gran transición, debido a que se construyó el primer paso peatonal en el Km 10, inaugurándose la primera fase del puente nuevo que une el oeste de Guayaquil con Samborondón.

La Puntilla se creó como parroquia en el año 2005, a partir de una ordenanza del Consejo Cantonal de Samborondón, siendo uno de los principales atractivos turísticos de este lugar el Parque Histórico. Así tenemos que, en el Ecuador, la recreación se debe analizar como eje fundamental y de bienestar de los pueblos y el ocio, como el espacio de tiempo de autonomía que permite la búsqueda de experiencias significativas para el desarrollo social e individual.



Imagen 1: Samborondon vista aerea
Fuente: Wikiwand

01.01.01 ESPACIO PÚBLICO

Los espacios públicos son aquellos lugares de uso común que permiten la interacción social, la circulación, el comercio, el ocio y la expresión cultural de los habitantes de una ciudad. Tienen su origen en las primeras civilizaciones sedentarias, donde se generaron caminos, plazas, mercados y otros lugares para satisfacer las necesidades de las comunidades. Con el tiempo, se diversificaron y se adaptaron a las demandas y actividades de cada época y contexto histórico. En América Latina, han estado influenciados por diferentes culturas y procesos históricos, como la colonización europea, la independencia, la urbanización, la globalización y la democratización. (Carmen Egea, 2021)

En Ecuador, los espacios públicos tienen una larga historia que se remonta a las culturas prehispánicas, que crearon plazas, caminos, mercados y otros lugares de encuentro e intercambio. Durante la colonia, los espacios públicos se vieron influenciados por el modelo español, que impuso una traza urbana regular y una jerarquía de plazas, iglesias y edificios administrativos.

Después de la independencia, los espacios públicos se convirtieron en escenarios de la vida política y cívica del país, así como en lugares de expresión artística y cultural. En el siglo XX, los espacios públicos se vieron afectados por los procesos de urbanización, modernización y globalización, que generaron nuevas demandas y desafíos para su gestión y conservación. Actualmente, los espacios públicos en Ecuador son reconocidos como un derecho ciudadano y un factor clave para la calidad de vida urbana. El gobierno nacional ha impulsado desde el 2008 un programa de recuperación de 599 espacios públicos a nivel nacional. (Ministerio de Gobierno, 2018)

En el cantón Samborondón, los espacios públicos han tenido una evolución histórica que refleja las transformaciones sociales, económicas y ambientales de la zona. El Buijo Histórico es uno de los sectores más antiguos y representativos, donde se evidencia la falta de espacios públicos adecuados y accesibles para sus habitantes.

Uno de los principales atractivos en Samborondón es el Parque Histórico, un espacio que combina vegetación, fauna y arquitectura antigua. El parque fue administrado por el Ministerio de Turismo hasta el 2022, cuando pasó a manos del municipio de Samborondón. (Noticias, 2022)

Además, existe un nuevo proyecto llamado “nuevo Samborondón”, mismo que se desarrollará en la zona de la urbanización Ciudad Celeste, en La Puntilla. El proyecto contempla la construcción de un parque longitudinal de 30 hectáreas, que será el centro de una zona con alta densidad poblacional, centros comerciales y departamentos. Estos espacios públicos ofrecen diversas opciones de recreación, cultura, deporte y ocio para los ciudadanos, así como contribuyen al embellecimiento y desarrollo urbano del cantón. Sin embargo, también se enfrentan a desafíos como el mantenimiento, la seguridad, la accesibilidad y la inclusión. (Universo, 2020)

Los espacios públicos son fundamentales para la calidad de vida de las personas y el funcionamiento de la ciudad. Por ello, es importante que se diseñen, gestionen y evalúen con criterios técnicos, sociales y ambientales que garanticen su uso adecuado y equitativo por parte de todos los ciudadanos.

La recreación se concibe como un derecho humano y una necesidad básica para el desarrollo de las personas, especialmente en Latinoamérica, donde hay muchas desigualdades sociales. En este contexto, cabe recalcar el rol de la municipalidad y la Constitución del Ecuador, mismo que debe promover y garantizar el acceso a la recreación, el esparcimiento y el deporte para todos los habitantes, sin distinción de edad, sexo o nivel educativo.

En la actualidad, se evidencia que todo fortalecimiento de un territorio se concentra en su concepción económica y social, puntos claves para el empoderamiento y construcción de una sociedad funcional, además de la sumatoria de proyecciones para la elaboración de estrategias urbano arquitectónicas que reflejen identidad, sin olvidar satisfacer las necesidades inherentes a sus habitantes.

Para la producción de este trabajo, se pretende comprender la situación que apremia a nuestro sujeto de estudio La Puntilla, Samborondón. El cantón de Samborondón-La Puntilla a través de los años ha tenido un gran crecimiento, pero no el deseado para sus habitantes. Como lo menciono el residente Andrés Pareja “Yo llegué cuando solo había construcción hasta el km 3,5; el lugar era sumamente silencioso, no era novedad llegar a la casa y ver una iguana en plena entrada”, (El Universo, 2022) así recuerda el Samborondón de hace 20 años. Además, recalca que el paisaje lleno de áreas verdes fue cambiando por el aumento de las construcciones de urbanizaciones, centros comerciales y colegios, y han dejado como resultado un lugar gris y de cemento.

Y es que, al día de hoy, es notorio que en La Puntilla se observan escasos equipamientos públicos destinados a realizar actividades recreativas, de ocio, áreas deportivas, de integración, etc. Cabe recalcar que, de manera privada, en las urbanizaciones existen las áreas destinadas para descanso y recreación, no obstante, son inaccesibles para los demás habitantes del sector.



Imagen 2: Parque histórico
Fuente: Wikiwand

01.03 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El presente trabajo sugiere un estudio y aprovechamiento de las diferentes características espaciales y funcionales de la localidad, considerando que su nulo desarrollo o regulación por parte de las entidades encargadas en equipamientos de recreación, evidencia un lienzo en blanco para la generación de un conglomerado didáctico y de ejemplar desarrollo urbano.

Con el desarrollo de la propuesta se plantearán espacios donde la interacción social y actividades al aire libre, favorezcan el buen vivir de sus usuarios, influyendo positivamente en la salud, estado psicológico y emocional.

La implementación de espacios recreativos también se lleva de la mano con la proyección verde en espacios de tolerancia y control ambiental, contribuyendo al Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 que propone que se garantice la energía para todos reduciendo la temperatura ambiental. La reducción de zonas verdes genera temperaturas más elevadas en las ciudades y consumismo en instrumentos artificiales. Por lo cual es necesario analizar los componentes climatológicos, así como la identificación de los focos de contaminación y su impacto en áreas urbanas frente a la escasez de espacios verdes.

Finalmente, esta investigación servirá como base para la investigación de futuros trabajos y contribuirá al desarrollo de proyectos similares y al proceso de urbanización de las ciudades aplicando los métodos y teorías planteadas. puesto que diseñar espacios de integración y recreación, para la regeneración urbanística del sector La Puntilla – Samborondón, que incluya áreas recreativas, culturales y verdes, servirá para abordar de manera efectiva las necesidades de la comunidad local y fomentar beneficios de índole social y urbano que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y fortalezcan el entorno urbano.



Imagen 3: Parque La Mujer
Fuente: Samborondon GOD

01.04.01 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un parque urbano, para la regeneración urbanística del sector La Puntilla – Samborondón, que incluya áreas recreativas, culturales y verdes, con la finalidad de abordar de manera efectiva las necesidades de la comunidad local y fomentar beneficios de índole social y urbano que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y fortalezcan el entorno urbano.

01.04.02 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Generar un levantamiento de información pertinente al área de estudio con el fin de que se establezcan criterios específicos de las necesidades de los habitantes del sector La Puntilla.
- Analizar casos análogos concernientes al tema de investigación, para generar criterios funcionales, formales y ambientales adecuados para el desarrollo del parque.
- Diseñar espacios recreativos que promuevan el entretenimiento saludable y el bienestar de los residentes del sector La Puntilla, como parte integral del diseño del parque urbano.



Imagen 4: Parque Urbano Lago Jará
Fuente: Natureza Urbana

MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO 2

02.01.01 PLANIFICACIÓN URBANA: DESDE UN ENFOQUE EN UN ESPACIO PÚBLICO CON PARQUES

La planificación urbana no es un ámbito que pueda recibir una sola definición, puesto que, dependiendo del contexto social, económico Y político en el que se desenvuelve, así como el espacio geográfico específico y la perspectiva adoptada por quienes la abordan. En consecuencia, las mismas palabras pueden adquirir matices distintos según las circunstancias y el enfoque utilizado. Es más: planificación urbana es una manera de definir el conjunto de decisiones y acciones que dan forma a un espacio y a los procesos socioeconómicos que este puede suportar. (UNPD, 2016)

Partamos por la definición de (Fainstein, 2013), una de las principales teóricas de la planificación y de la ciudad justa: "La planificación urbana es el diseño y la regulación de los usos del espacio que se centran en la forma física, las funciones económicas y las repercusiones sociales del entorno urbano y en la ubicación de las distintas actividades en él. Como la planificación urbana se basa en la arquitectura, ingeniería, preocupaciones políticas y sociales, es un esfuerzo que involucra la voluntad política, una profesión técnica y la participación pública, y una disciplina académica. En este contexto, (Ingegeek, 2022) afirma que:

La planificación urbana es el proceso de diseñar y regular el uso del espacio en las ciudades, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Uno de los aspectos más importantes de la planificación urbana es el enfoque de espacios públicos y parques, que son áreas abiertas y verdes destinadas al uso colectivo y al disfrute de la naturaleza.

Los espacios públicos y parques tienen múltiples beneficios para las ciudades y sus habitantes, tales como, mejorar la salud física y mental, al ofrecer oportunidades para la actividad física, el esparcimiento y el contacto con el medio ambiente, además de fomentar la cohesión social, al facilitar la interacción, la convivencia y la participación ciudadana. También ayuda a la contribución de la mitigación y adaptación al cambio climático, al reducir la contaminación atmosférica, regular la temperatura y proteger la biodiversidad y a generar valor económico, al incrementar el atractivo turístico, el valor inmobiliario y la productividad laboral. (UNPD, 2016)

Para lograr estos beneficios, es necesario que los espacios públicos y parques sean accesibles, seguros, inclusivos, diversos y sostenibles. Esto involucra que se consideren aspectos fundamentales como: la ubicación, distribución y conectividad de los espacios públicos y parques, para garantizar que estén cerca de las zonas residenciales, comerciales y educativas, y que se puedan llegar fácilmente en transporte público, a pie o en bicicleta. (Pacto Mundial Red Española, 2018)

También implica el diseño, equipamiento y mantenimiento de los espacios públicos y parques, para asegurar que sean atractivos, funcionales, confortables y limpios, y que cuenten con servicios básicos como iluminación, agua potable y sanitarios; además de la gestión, participación y gobernabilidad de los espacios públicos y parques, para involucrar a los diferentes actores sociales, como las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y los usuarios, en planificación, ejecución y evaluación de los proyectos.

En este contexto tenemos que, la planificación urbana con enfoque de espacios públicos y parques es una estrategia clave para mejorar la calidad de vida urbana y promover el desarrollo sostenible.

02.01.02 PARQUE URBANO

El parque urbano es un espacio público dedicado a la recreación, el esparcimiento y el bienestar de la población, que se caracteriza por tener áreas verdes, arbolado y otros elementos ornamentales. El parque urbano se ubica en el núcleo de la ciudad y forma parte de la estructura urbana, contribuyendo a mejorar la calidad ambiental, social y económica del entorno. El parque urbano tiene múltiples funciones, entre las que se destacan:



Esquema 1: Funciones de los parques urbanos
Fuente: Revista economía, sociedad y territorio, vol VI, núm. 24. (2007) (pp. 913-951 Elaboración propia

En la Revista de Economía, Sociedad y Territorio, (Flores & González, 2007), recalcan que, el diseño y la gestión del parque urbano deben responder a las necesidades y expectativas de los usuarios, así como a los criterios de sostenibilidad y calidad. Para ello, se deben considerar aspectos como la accesibilidad, la seguridad, la inclusividad, la diversidad y el mantenimiento. Asimismo, se debe fomentar la participación de los diferentes actores sociales, como las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y los propios usuarios, en la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos de parques urbanos, es decir, que el parque urbano es una estrategia clave para mejorar la calidad de vida urbana y promover el desarrollo sostenible.

Asimismo, se debe fomentar la participación de los diferentes actores sociales, como las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y los propios usuarios, en la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos de parques urbanos, es decir, que el parque urbano es una estrategia clave para mejorar la calidad de vida urbana y promover el desarrollo sostenible.

Si las ciudades carecen de naturaleza y la naturaleza carece de cuidados, los parques urbanos servirían de conciliación entre ambas partes y desempeñarse como experimentos que rivalizan con la arquitectura y todas las disciplinas relacionadas con ella. Y es que, implementar un parque urbano requiere de financiamiento, trámites gubernamentales y legales, reubicaciones y reorganizaciones, que van más allá de la innovación del diseño arquitectónico.

Según (MARCOPARK, 2019), la importancia de los parques urbanos radica en que brindan beneficios ambientales, económicos, sociales y culturales, a continuación se detallan cada uno de ellos:

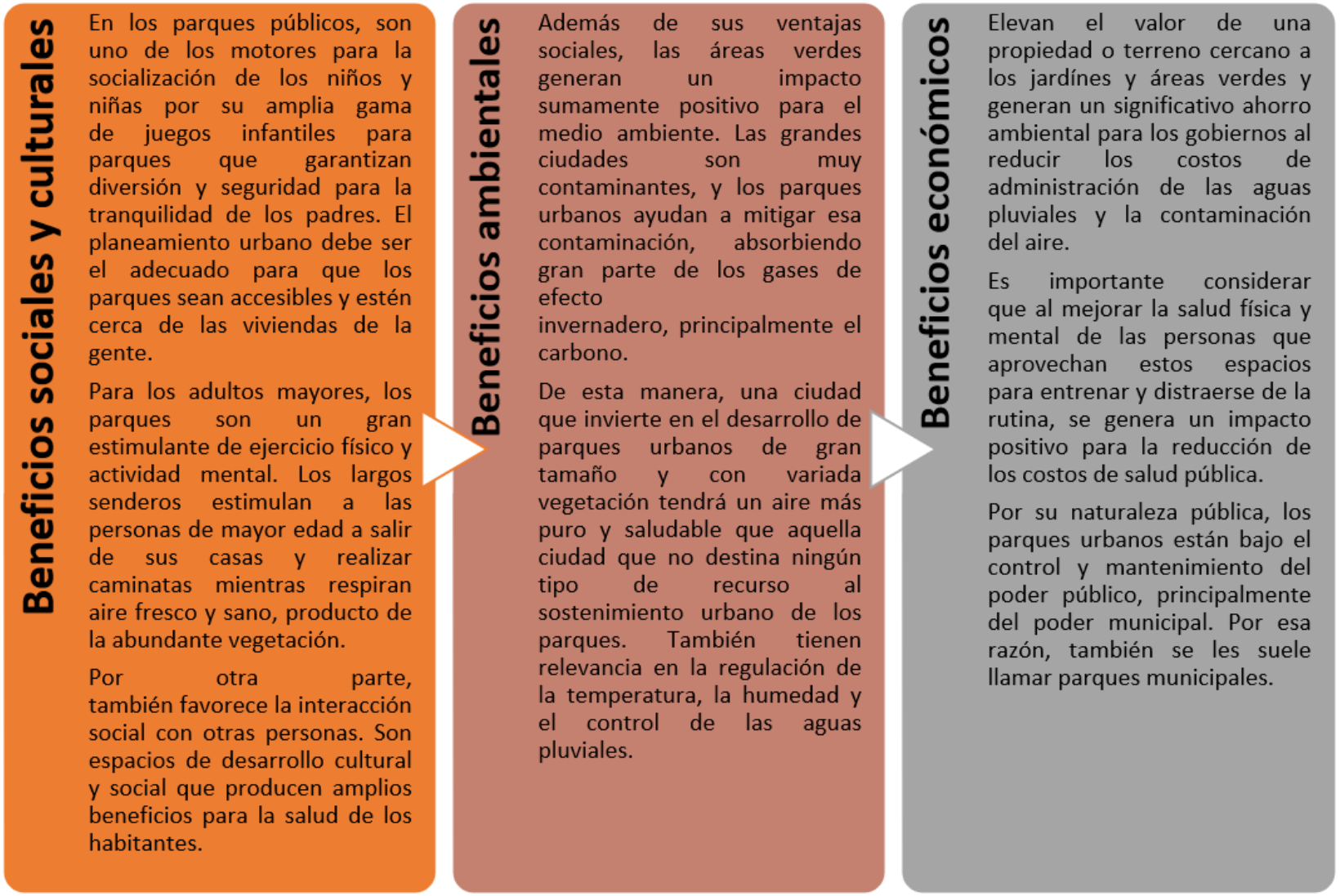

Esquema 2: Beneficios de los parques urbanos
Fuente: MarcoPark - Elaboración propia

02.01.03 ESPACIO PÚBLICO

En el urbanismo encontramos cuatro grandes exponentes del espacio público, ellos son Jane Jacobs, Jell Speck, Jan Gehl y Charles Montgomery. Los cuatro autores coinciden en la importancia de diseñar las ciudades para las personas, priorizando la escala humana, la movilidad sostenible, la diversidad y la participación ciudadana. Dichos autores critican el modelo de urbanismo moderno que se basa en el coche, las torres y los suburbios, y que genera segregación, contaminación y pérdida de identidad.

Jane Jacobs fue una urbanista y activista social que defendió la importancia de los espacios públicos para la vida y la seguridad de las ciudades. Según (Jacobs, En defensa de la gran ciudad, 1961), los espacios públicos deben cumplir cuatro funciones principales, mismos que se detallan a continuación:

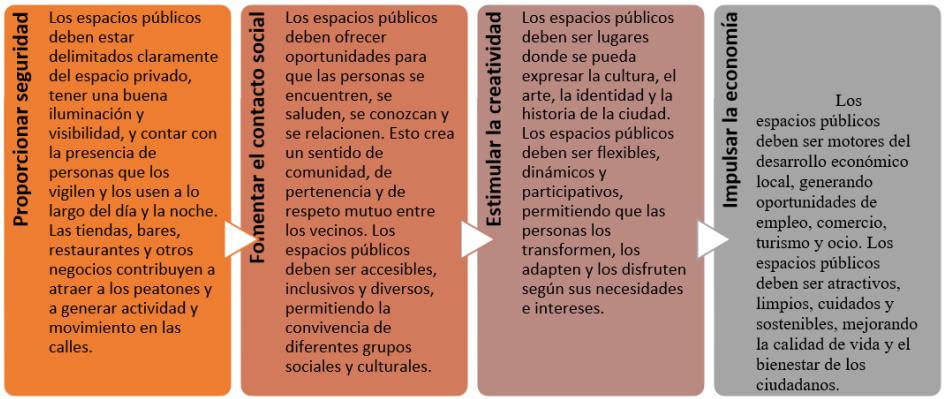

Esquema 3: Función de los espacios públicos
Fuente: En defensa de la gran ciudad, Jane Jacobs 1961.

Jane Jacobs defiende la vitalidad y la cultura urbana a través del uso del espacio público, puesto que propone rescatar los centros históricos y los barrios tradicionales, donde se produce una mezcla de usos, una densidad equilibrada y una seguridad colectiva.

Para Jacobs, los espacios públicos son el corazón de la ciudad, donde se manifiesta su vitalidad, su diversidad y su complejidad. Por eso, abogó por un urbanismo humanista, participativo y democrático, que respetara las preexistencias, la mezcla de usos, la densidad equilibrada y el patrimonio arquitectónico y urbano. (Marcos, 2016)

Además, se rescata la preexistencia de la ciudad compacta, multifuncional y densa, donde la comunidad, el barrio y la calle son vitales en la denominada cultura urbana, puesto que afirma que mantener la seguridad en una ciudad es la tarea primordial de las calles y veredas. Esta autora afirma que, desde su percepción, una calle segura es aquella que propone una delimitación clara entre espacios públicos y privados, con personas y movimientos constantes, manzanas no muy grandes que creen numerosas esquinas y cruces de calles, donde los edificios miren hacia las veredas para que muchos ojos la cuestionen. (Jacobs, 1961)

Jell Speck, Jan Gehl y Charles Montgomery son urbanistas contemporáneos que han seguido y ampliado las ideas de Jacobs. Speck se enfoca en el diseño de calles para caminar, argumentando que esto mejora la salud, la economía y el medio ambiente.

Gehl es un pionero en el estudio de cómo el espacio físico influye en la vida social, y ha impulsado la transformación de varias ciudades mediante la peatonalización, el uso de la bicicleta y la creación de lugares agradables (Gehl, Los espacios públicos son ahora más populares de lo que lo han sido nunca en la historia de las ciudades, 2017). Montgomery explora cómo las ciudades pueden generar felicidad y bienestar para sus habitantes, y propone principios como la conectividad, la inclusión, el verde y la belleza.

(Speck, 2012), abogaba internacionalmente por ciudades más caminables, es decir, ciudades que ofrecieran a sus habitantes opciones seguras, cómodas y atractivas para moverse a pie o en otros modos no motorizados. Según Speck, las ciudades caminables tienen múltiples beneficios, como mejorar la salud pública, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar la actividad económica, fomentar la equidad social y crear un sentido de comunidad. Para lograr ciudades más caminables, Speck propone una serie de principios y estrategias que se basan en el diseño y la regulación de los espacios públicos, tales como:

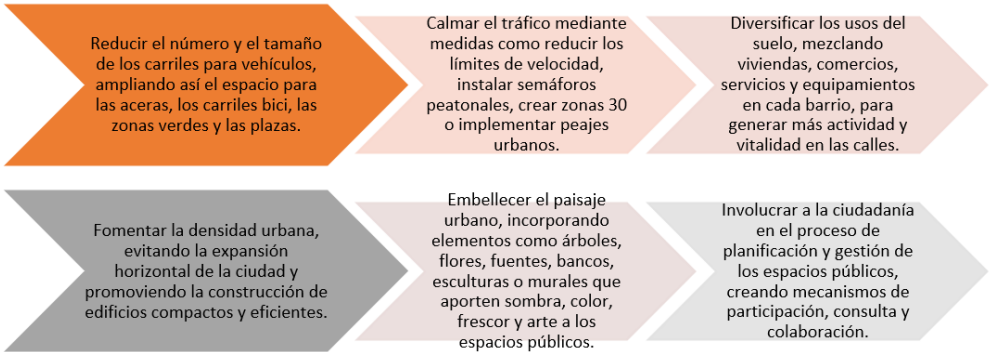

Esquema 4: Principios y estrategias para ciudades caminables
Fuente: Jeff Speck, 2012. Elaboración propia

En este contexto, se evidencia que el trabajo de Speck ha sido reconocido e influyente en el ámbito del urbanismo y el diseño urbano, así como en el movimiento por los derechos de los peatones y los ciclistas. Su visión sobre los espacios públicos se inscribe en el marco teórico de los bienes comunes urbanos, que considera que estos espacios son recursos compartidos que deben ser gestionados colectivamente por sus usuarios y beneficiarios.

Además, se concluye que los espacios públicos son aquellos lugares de la ciudad que pertenecen a todos y que permiten el encuentro, la convivencia, la expresión y la participación ciudadana. Sin embargo, no todos los espacios públicos cumplen con estas funciones, ya que muchos de ellos están diseñados y gestionados de forma que favorecen el uso del automóvil y limitan las posibilidades de caminar, andar en bicicleta o usar el transporte público. Esto tiene consecuencias negativas tanto para la calidad de vida de las personas como para la sostenibilidad ambiental y económica de las ciudades. (Cepal, 2020)

En este contexto, el urbanista Jan Gehl aboga internacionalmente por ciudades más habitables, es decir, ciudades que ofrezcan a sus habitantes opciones seguras, cómodas y atractivas para moverse a pie o en otros modos no motorizados. (Gehl, Ciudades para la gente, 2016).

Es imprescindible concebir el espacio público como un eje de comunicación que permite la interacción de actividades y personas, buscando que se sientan conectados con el lugar y así utilizarlo para mejorar la calidad del lugar, su calidad de vida, por ello la vitalidad importantes necesidades y deseos humanos son la base para la aplicación de estrategias, en el estudio de los aspectos sociales, económicos y operativos de espacios públicos específicos que buscan promover una planificación eficaz para aumentar el uso de los espacios públicos y para que las personas desarrollen un sentido de pertenencia, aceptación, interés y propiedad del espacio que les rodea.

Además, es importante tomar en cuenta la función significativa de la presencia de los espacios públicos dentro de un barrio, pensados siempre para la necesidad y acorde a la población en el cual se encontrarían ubicados, estos brindan a las personas el poder trasladarse sin ningún tipo de barreras u obstáculos de un sitio a otro, mostrando una continuidad, conectividad y dando variedad en sus servicios generando mayor interés que a su vez invita a las personas, recorrer y permanecer en estos espacios dando vitalidad a los mismos.

(Mazza A., 2009) señala que "los nuevos territorios urbanos son espacios diseñados más para la movilidad que para la inserción, más para la vida de ghetto que para la integración social". La importancia que se debe tener al espacio público en un lugar determinado para que estos pertenezcan al primer plano dentro de las urbes, (Borja, 2012) menciona que:

Por otro lado, (Borja, 2012), menciona que, los espacios urbanos comunes o públicos, están perdiendo sus características fundamentales de lugares para la comunidad, transformándose en áreas predominantemente dedicadas a la circulación vehicular, destinos turísticos y de entretenimiento, o en zonas administrativas desoladas y temidas durante la noche. Además, se observa una tendencia hacia la creación de calles cerradas o comunidades cerradas, que no se limitan únicamente a las áreas periféricas con baja densidad de población. También se están convirtiendo en plazas vigiladas, con sistemas de video vigilancia que eliminan elementos que fomentan la interacción social, como bancos, o se instalan obstáculos físicos para disuadir la congregación de personas.

02.01.04 ESPACIOS PÚBLICOS FLÉXIBLES

Los espacios públicos flexibles son aquellos que permiten adaptarse a las necesidades y demandas de los usuarios, ofreciendo diversas posibilidades de uso y configuración. Estos espacios buscan responder al nuevo contexto urbano, caracterizado por la complejidad, la diversidad y la dinamicidad de las ciudades contemporáneas. Según (ArchDaily, 2013), algunos principios básicos para diseñar espacios públicos flexibles son:

- Considerar el espacio público como un sistema complejo, que integra múltiples dimensiones (social, ambiental, económica, cultural, etc.) y actores (ciudadanos, administraciones, agentes privados, etc.).

- Promover la participación ciudadana en el diseño, gestión y evaluación de los espacios públicos, fomentando la apropiación, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad.

- Favorecer la mixticidad y la diversidad de usos, actividades y funciones en el espacio público, evitando la segregación y la homogeneización.

- Potenciar la multifuncionalidad y la polivalencia del espacio público, dotándolo de elementos e infraestructuras que permitan su reconfiguración y transformación según las necesidades del momento.

- Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica en el diseño del espacio público, buscando minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios para el entorno y la comunidad.

- Generar sinergias y redes de colaboración entre los diferentes agentes involucrados en el espacio público, creando alianzas estratégicas que potencien los recursos disponibles y las capacidades locales.

- Aprovechar las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías para mejorar la calidad, la accesibilidad y la comunicación del espacio público, así como para facilitar su gestión y monitoreo.

- Garantizar la seguridad, la accesibilidad y la inclusión de todos los usuarios del espacio público, respetando la diversidad de género, edad, cultura, capacidad, etc.

- Evaluar periódicamente el funcionamiento y los resultados del espacio público flexible, aplicando indicadores e instrumentos que permitan medir su eficacia, eficiencia e impacto.

En este contexto, tenemos que, actualmente la búsqueda de espacios públicos de calidad se ha vuelto materia de creaciones de métodos y principios que buscan un alto nivel de confort para sus ocupantes y a su vez transforma estos espacios en zonas totalmente ocupadas y de fácil acceso.

Desde el 2008, el (Fondo de población de las Naciones Unidas - CEPAL, 2008), calculó que más del 50% de la población mundial había pasado a vivir en las ciudades, estamos hablando de alrededor de 3.500 millones de personas. Mientras el espacio habitable se mantiene, esta cifra va en aumento. Es lógico pensar entonces en cómo afrontaremos esta condición de espacio limitado en el futuro.

Según los arquitectos, (Mínguez & Meseguer, 2013), existen 10 principios del espacio público flexible, que se basan en el servicio y confort para el usuario, y estos son:

Además, el éxito del espacio público se puede medir de diferentes formas, según el enfoque y el objetivo que se tenga. Por ejemplo, el impacto social del espacio público, es decir, cómo contribuye a la seguridad, la salud, la recreación y la cohesión social de las personas que lo usan. Para esto, se pueden usar indicadores como el número y la diversidad de usuarios, el nivel de satisfacción y de apropiación, el grado de interacción y de convivencia, entre otros. (Mínguez & Meseguer, 2013)

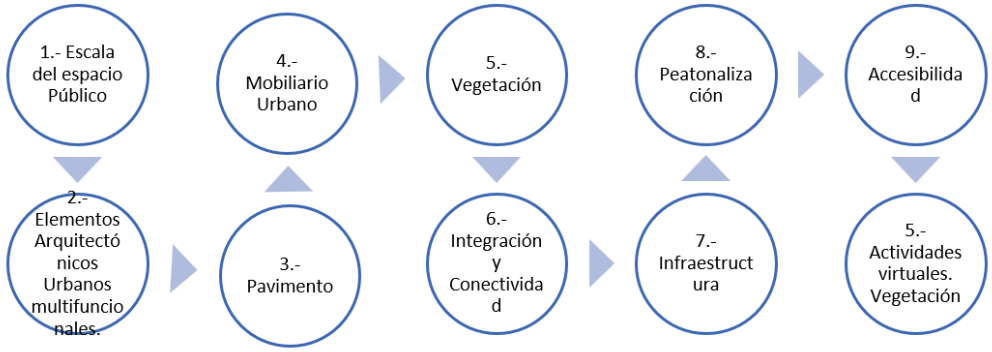

Esquema 5: Principios del espacio público flexible
Fuente: Martínez, Vera y Meseguer. Elaboración propia

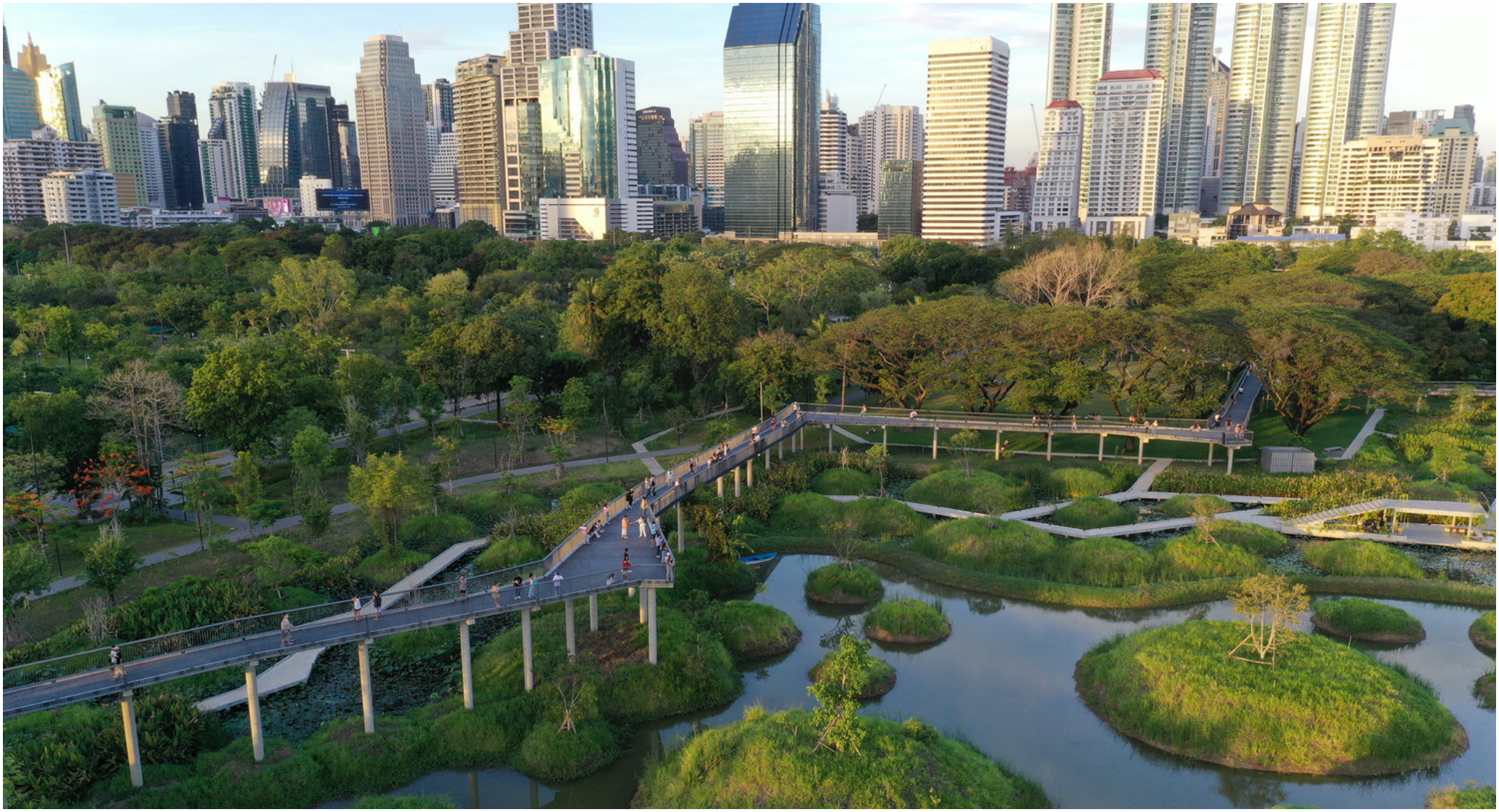

Imagen 5: Parque Urbano
Fuente: ArchDaily

A continuación, se analizarán las leyes y normas de mayor incidencia y relevancia en el tema abordado en este trabajo de titulación, siendo éstos: Constitución, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Plan Nacional Toda una Vida, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Norma Técnica Ecuatoriana, puesto que los mismos garantizan los derechos, usos e implementación de espacios de recreación y esparcimiento, mismos que garantizan una mejora en la calidad de vida de los usuarios.

02.02.01 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

En la Constitución ecuatoriana se muestran los derechos que los ciudadanos merecen y poseen, volviéndose partícipes del crecimiento y desarrollo de los territorios, afirmando y aceptando que merecen espacios de calidad y sustentabilidad, disfrutando plenamente de ambientes en donde exista justicia social, respeto y equidad por las culturas, así como el derecho pleno a la ciudad, en sus tres funciones, siendo éstas la propiedad de la ciudad la social y la ambiental, y en el ejercicio total de la ciudadanía; en este marco se resalta porqué se escogieron estos artículos puesto que serán de relevancia en el sustento teórico de la investigación.
En dichos artículos se hace hincapié en los derechos que poseen todos los ciudadanos a acceder y participar de los espacios públicos (EP), mismos que permiten interactuar en ámbitos de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad, así como derecho al disfrute de la ciudad junto a cada uno de sus espacios públicos, obedeciendo a principios como sustentabilidad, justicia social, respeto a las culturas urbanas y equilibrio urbano rural. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

TÍTULO	CAPÍTULO	SECCIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
TITULO II DERECHOS	Capítulo segundo Derechos del Buen Vivir	Sección cuarta Cultura y ciencia	23	Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación.
TITULO II DERECHOS	Capítulo segundo Derechos del Buen Vivir	Sección segunda Ambiente sano	14	Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
Capítulo segundo Derechos del buen vivir	Sección quinta Educación	Sección sexta Hábitat y vivienda	31	Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad.

Tabla 1: Artículos de la Constitución del Ecuador
Fuente: Constitución del Ecuador, 2008

02.02.02 COOTAD

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2020-10), es el responsable directo de la implementación de las estrategias, planes y políticas educativas o de capacitación, implementando las medidas conforme a la ley. En la implementación de programas o planes que se desvíen del financiamiento de proyectos con inversiones estatales, se añaden acciones que sean adaptables a cambios y beneficiosas al medio, además de considerar los riesgos naturales y la vulnerabilidad, garantizando así equipamientos y espacios públicos que se destinan al desarrollo social, deportivo y cultural, conforme a la ley.

TÍTULO	CAPÍTULO	SECCIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO ORGÁNICO DE	III Gobierno Autónomo	Primera: Naturaleza jurídica, sede y funciones	55	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos

Tabla 2: Artículos del Código Orgánico de Organización Territorial
Fuente: COOTAD, 2018

02.02.03 PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA

En el Plan Nacional Toda una Vida se analiza la garantía de una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, mismo que menciona que la ciudadanía tiene derecho al disfrute de un hábitat seguro y acceso de servicios básicos, que incluye a espacios públicos, de vías, recreación, movilidad, calidad ambiental y transporte sostenible, así como la creación de espacios públicos de participación urbanos y rurales, la vigilancia ciudadana, la construcción poder del pueblo, entre otras. (Plan Nacional Toda una Vida, 2017)

TÍTULO	CAPÍTULO	SECCIÓN	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA	Derechos para todos durante toda la vida	Eje 1	Política 1.15	Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.
	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Eje 3	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Tabla 3: Objetivos del Plan Nacional Toda una vida
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, 2017

02.02.04 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se analizan los objetivos de desarrollo sostenible puesto a que incitan a fomentar el desarrollo económico de una manera sostenida, inclusiva y sostenible, garantizando de esta manera empleos productivos y trabajos dignos y decentes para todos, así como alcanzar que las ciudades y territorios sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. (CEPAL, 2015)

Se pretende que la población muestre el sentido de pertenencia cultural, con la implementación de espacios públicos (parques), en la cual podrán exponer a través de talleres la elaboración y la posterior comercialización de los productos propios del sector, aumentando la posibilidad del sector de convertirse en un foco comercial y turístico.

TÍTULO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en América Latina y el Caribe.
	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en América Latina y el Caribe

Tabla 4: Objetivos De Desarrollo Sostenibles analizados
Fuente: CEPAL, 2015

02.02.05 NEC-INEN 2314

La norma busca favorecer la seguridad, ergonomía, uso, comunicación y accesibilidad universal de las personas al medio físico, puesto que se basa en otras normas técnicas relacionadas con la accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida, la gestión ambiental, el equipamiento de las superficies de juego y áreas recreativas, y la señalización para personas con discapacidad visual. (INEN, 2017-08) La NEC, en su capítulo de Accesibilidad Universal muestra las especificaciones técnicas para lograr diseños inclusivos y seguros, analizando y tomando en consideración siempre las necesidades de cada usuario o individuo.

La normativa INEN 2314, es una norma técnica ecuatoriana, que establece los requisitos fundamentales para el diseño y la ubicación de elementos urbanos en espacios públicos y privados de acceso público. Este marco reglamentario se enfoca en garantizar la adecuada planificación y disposición de infraestructuras urbanas para promover la funcionalidad y seguridad en entornos urbanos.

Dichos elementos urbanos son artefactos que dan soporte, complementan y adecúan los diversos componentes de la estructura urbana, como el sistema vial, los espacios verdes, el equipamiento urbano, la infraestructura, los servicios, las redes telefónicas, eléctricas, entre otros.

CAPÍTULO	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano	Rejillas y tapas de registro	Las tapas de registro y rejillas deben ser ancladas de tal forma que las superficies queden al mismo nivel del piso terminado. Las rejillas no deben ser colocadas en la calzada donde existan cruces de circulación peatonal; salvo el caso de no tenerse otra alternativa de ubicación. Las dimensiones de los intervalos de los barrotes deben estar entre 8 mm y 18 mm uniformemente repartidos. En caso de que las rejillas sean de retícula cuadrada, los orificios deben tener un máximo de 18 mm por lado uniformemente repartidos.
Accesibilidad de las personas al medio físico	Corredores y pasillos	En edificaciones de uso público y espacios de uso comunal en general, los corredores deben tener un ancho mínimo de 1200mm. Circulación simultánea de dos sillas de ruedas: ancho min: 1800 mm.
Accesibilidad de las personas al medio físico	Rampas fijas	Pendientes longitudinales: a) Hasta 15 metros: 6% a 8% b) Hasta 10 metros: 8% a 10% c) Hasta 3 metros: 10% a 12%
Accesibilidad de las personas al medio físico. Mobiliario Urbano	Árboles	Los árboles ubicados dentro de las áreas de circulación personal deben estar señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 900 mm medido desde el borde de su alcorque o jardinera.
Accesibilidad de las personas al medio físico. Mobiliario Urbano	Jardineras	Deben estar señalizadas con cambio de textura en el piso desde el borde de la misma en un ancho de 900 mm. El espacio general y longitudinal entre dos jardineras es de 1200 mm.
Accesibilidad de las personas al medio físico. Mobiliario Urbano	Basureros públicos	Los basureros deben estar ubicados dentro de la banda de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal. Si el basurero tiene una abertura en la parte superior, ésta debe estar a una altura máxima de 800 mm sobre el piso terminado. Si la abertura es lateral al sentido de circulación, la altura de la base inferior de la tapa debe estar entre 800 mm y 1 200 mm.

Tabla 5: Normativas NTE - INEN
Fuente: NTE Inen, 2010

02.02.06 REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

En la ley en mención existen artículos y principios que fundamentan el presente trabajo de titulación, puesto que se habla de la accesibilidad al medio físico, manifestando que los GADs, tendrán la obligación de aplicar lo establecido en toda la Normativa Técnica Ecuatoriana INEN, referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al entorno construido y público, encerrando además la normativa técnica referente a accesibilidad de las personas al medio físico(estacionamientos).

CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Accesibilidad al medio físico	17	El Estado, a través de los organismos competentes, adoptará las medidas de acción afirmativa en el diseño para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Tabla 6: Artículo Ley Orgánica de Discapacidades
Fuente: LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES, 2012

02.02.07 LEY 31199 DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS (EP)

Esta ley menciona que los gobiernos locales deben regular el uso y aprovechamiento del espacio público, así como originar su mantenimiento, conservación y mejoramiento. Además, deben fomentar la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional para la gestión de los espacios públicos. (Fenacrep, 2021)

ARTÍCULO	LEY	DESCRIPCIÓN
III	Nº 31199	Tiene por objeto establecer el marco normativo para la gestión, protección, manejo y sostenibilidad de los espacios públicos

Tabla 7: Art. 3 de la Ley 31199
Fuente: Fenacrep, 2021

02.02.08 NORMATIVAS MUNICIPALES:

Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Samborondón

Este modelo de gestión establece los objetivos, estrategias y acciones para el desarrollo integral del Cantón Samborondón. Entre los aspectos que se deben tomar en cuenta para la implementación de espacios públicos y parques, según (GAD Samborondón, 2019),Se obtiene:

CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Modelo de gestión	Estrategia I	La articulación y coordinación con otros niveles de gobierno para la ejecución de programas y proyectos relacionados con los espacios públicos
Modelo de gestión	Estrategia II	La reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, que generen contaminación ambiental, ruido, inseguridad o deterioro del espacio público
Modelo de gestión	Estrategia III	El seguimiento y evaluación del PDOT, mediante indicadores de gestión, monitoreo y control de los resultados e impactos de las intervenciones en el espacio público
Modelo de gestión	Estrategia IV	La promoción y difusión del PDOT, sobre la importancia y el valor del espacio público para el bienestar colectivo

Tabla 8: Estrategias del modelo de gestión
Fuente: GAD Samborondón, 2019

Ordenanza que regula la utilización y aprovechamiento de espacios públicos en Samborondón

Así mismo, se debe tener en cuenta la Ordenanza que regula la utilización y aprovechamiento de espacios públicos en Samborondón, que instituye las normas, procedimientos y sanciones para el uso apropiado del espacio público por parte de los habitantes, visitantes y prestadores de servicios.

CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Modelo de gestión	Disposición I	Solicitar la autorización municipal previa para realizar cualquier actividad o instalación que ocupe o afecte el espacio público.
Modelo de gestión	Disposición II	Respetar las normas de convivencia ciudadana, seguridad vial, protección ambiental y ornato público en el uso del espacio público
Modelo de gestión	Disposición III	Abstenerse de realizar acciones que dañen o alteren el espacio público.
Modelo de gestión	Disposición IV	Colaborar con el mantenimiento y cuidado del espacio público.

Tabla 9: Disposiciones de Ordenanza que regula la utilización y aprovechamiento de espacios públicos en Samborondón
Fuente: GAD Parroquial, 2019

02.02.09 CERTIFICACIÓN LEED

El presente proyecto apunta a la consecución de un proyecto sostenible, por esta razón se analiza dentro de este marco legal la aplicación de las Leadership in Energy & Enviromental Design (LEED), puesto que es un sistema de certificación de edificación sostenible, que presenta medidas ambientales para diseños amigables con el medio ambiente, puesto que dichas medidas contribuyen al ahorro de energía, agua, desecho y mantenimiento del uso estratégico de éstas.

CRITERIO	REQUISITOS
ESPACIOS ABIERTOS	Espacio abierto exterior mayor o igual al 30% del área total de la parcela (incluyendo la huella del edificio) Vegetación: plantar un mínimo de 25% del espacio abierto exterior (el césped no cuenta como vegetación).

Tabla 10:Normativas LEED
Fuente: LEED, 2020

02.03 HIPÓTESIS

El diseño de un parque urbano, para la regeneración urbanística del sector La Puntilla – Samborondón, que incluirá áreas recreativas, culturales y verdes. Contribuirá a abordar de manera efectiva las necesidades de la comunidad local y fomentar beneficios de índole social y urbano que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y fortalezcan el entorno urbano.



Imagen 6: Parque Urbano Shenzhen Shenwan
Fuente: ArchDaily

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 3

03.01 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de titulación, se sustenta en la investigación del método científico, con un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo), estructurado en esta primera parte de la propuesta, mismo que se sustentará en técnicas de investigación como la entrevista y la encuesta a la zona de estudio, con la finalidad de obtener un diagnóstico nuevo y más aterrizado del sitio de investigación de una manera más sistemática. Se aplicaron cuatro tipos de investigación, mismos que son: Bibliográfica-documental, exploratoria, analítica-descriptiva.

Biografía documental

Consiste en la revisión de materiales de referencia actuales sobre el tema a estudiar. Uno de los pasos cruciales al realizar una investigación es identificar fuentes de información confiables. En este contexto, tenemos que esta investigación inició con una revisión general de fuentes bibliográficas, primarias y secundarias, tales como artículos, libros y cuerpos legales, seleccionados para definir un marco teórico conceptual configurado por Planificación Urbana, Espacios Públicos y Parques Urbanos, así como fundamentos jurídicos que permitieron identificar contenidos elementales de la temática y contar con valoraciones teórica conceptuales.

Exploratoria

Es la fase inicial en un conjunto de estudios trazados para proveer de información en la toma de decisiones. El objetivo de esta investigación es formular hipótesis con referencia a los problemas potenciales y oportunidades presentes en la situación de decisión. Es decir, para esta parte de la investigación, es importante visitar el sitio de estudio y realizar una observación participante, todo lo que implica su entorno para de esta manera obtener una mejor interpretación del proyecto y la solución más oportuna.

Analítica-descriptiva

Esta investigación es un método de estudio que implica habilidades como la evaluación de hechos, el pensamiento crítico e información relativa a la investigación que se está llevando a cabo. En esta segunda fase, se realiza un análisis comparativo crítico entre las valoraciones teóricas conceptuales del marco teórico y los resultados de la observación, entrevistas y encuestas en el mencionado entorno urbano, para finalmente establecer la oportuna implementación de un parque urbano en Samborondón.

De este modo, a continuación, se definen los métodos de investigación a utilizar en base a los objetivos planteados inicialmente.

03.02 HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas o herramientas de recolección de información que se aplicarán en este, son cualitativas y cuantitativas.

03.03 HERRAMIENTA CUANTITATIVA

Dentro de las cuantitativas, se aplicará una encuesta compuesta por 10 preguntas, las cuales consentirán conocer con una toma de muestra de 96 personas (revisar población y muestra), la perspectiva de los usuarios del sector de estudio con respecto a las actividades recreativas y la oportuna implementación de un parque urbano para el beneficio de todos.

En la presente investigación se optó por utilizar el muestreo aleatorio estratificado, en el cual se utilizó una fórmula estadística que determina el número de la población a encuestarse, donde se calculará el tamaño de la muestra con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

N= población = 29.803
n= tamaño de la muestra=?
P=probabilidad de ocurrencia = 50%=0.5
Q=probabilidad de no ocurrencia= 50%=0.5
e=error de estimación= 10%= 0.10
z=nivel de confianza= 95%=1.96

$$n = \frac{(1.96)^2 0.50x0.50x258.032}{(0.10)^2(29803-1) + (1.50)^2 0.50x0.50} = 96$$

Dada la aplicación de la fórmula del muestreo y acorde a los resultados obtenidos será necesario la realización de 96 encuestas en el área de estudio.

Además, se puede optar por realizar el cálculo en la calculadora digital de Survey Monkey, en donde corroboramos el tamaño de la muestra de la fórmula, siendo éste de 96 personas la población a encuestar.



03.04 HERRAMIENTA CUALITATIVA

Mientras que, para el método cualitativo se realizarán dos entrevistas que constan de 5 y 6 preguntas respectivamente, a expertos en el área de interés de esta investigación, siendo la arquitecta Sara Guerrero y el Arq. Daniel Samaniego, dichos temas son: espacios públicos, planificación integral y parques urbanos. De esta manera, se podrá conocer su opinión al respecto del tema y aplicar nuevas ideas que contribuyan positivamente al proyecto en cuanto a la integración social en Samborondón.

Se realiza una recolección completa en relación a las teorías conceptuales del marco teórico y los resultados de la observación en el caso de estudio, para finalmente establecer un diseño sostenible de parque urbano para Samborondón.



Imagen 7: Encuestas
Fuente: Pexel

1. ¿Considera usted que la falta de un parque urbano en La Puntilla-Samborondón afecta a los habitantes del sector?

Si La Puntilla-Samborondón no cuenta con un parque urbano y los habitantes carecen de acceso a estas ventajas, podría haber un impacto negativo en su calidad de vida. Sin embargo, la evaluación de este impacto específico dependerá de las necesidades y preferencias de la comunidad local. Sería útil realizar encuestas o consultas a los residentes para comprender mejor sus opiniones y necesidades con respecto a la disponibilidad de espacios verdes y parques en la zona.

2. ¿Qué tipo de parque urbano considera más adecuado para el contexto social, ambiental y económico de Samborondón?

En general, la elección del tipo de parque urbano para Samborondón dependerá de varios factores, incluyendo el contexto social, ambiental y económico específico de la comunidad que se podrían ver reflejados tanto en las entrevistas como en estadísticas de la zona. Sin embargo, las conspiraciones que hoy por hoy se debe tomar en cuenta para determinar que un parque sea habitable son temas de seguridad, actividades culturales, impactos económicos positivos, espacios recreacionales versátiles. Más allá de determinar un parque "temático" es importante recalcar las necesidades de la comunidad en primera instancia.

3. ¿Qué elementos de diseño y planificación urbana son esenciales para crear un parque urbano que sea funcional, atractivo y sostenible?

La creación de un parque urbano funcional, atractivo y sostenible implica la consideración de la participación comunitaria, de esa manera se garantiza que a un futuro exista sentido de pertenencia en el lugar y las personas lo cuiden y protejan de mejor manera, accesibilidad universal es otro elementos que en la actualidad muy pocos parques lo consideran y que ya es un factor obligatorio y no opcional, iluminación adecuada generará que el parque en horas de la tarde-noche tenga una percepción de seguridad más alta, y finalmente arquitectura o paisajismo sostenible ya que a pesar que parezca será una estrategia novedosa, es una estrategia que todos los espacios recreativos con áreas verdes deberían cumplir.

4. ¿Qué desafíos o dificultades ha enfrentado o anticipa al trabajar en proyectos de parques urbanos en Ecuador?

Pienso que uno de los mayores desafíos actualmente en Ecuador es la falta de financiación para proyectos de parques o espacios urbanos, el mantenimiento es otro desafío que afecta a la imagen de los parques ya que muchas veces empiezan teniendo un buen mantenimiento y al cambiar de administración los parques se echan a perder. Temas de seguridad de igual manera, es otro problema real y actual del Ecuador que no se ha tratado en espacios de esta categoría y finalmente la falta de regulaciones, normativas y permisos del Ecuador.

5. ¿Qué estrategias o metodologías utilizaría para involucrar a los actores locales, como la comunidad, las autoridades y los posibles patrocinadores, en el desarrollo e implementación de un parque urbano?

Involucrar a los actores locales, incluyendo a la comunidad, las autoridades y posibles patrocinadores, es un buen inicio para crear una base firme y que las propuestas generadas tengan una mayor acogida no sólo por parte de los usuarios sino de los expertos profesionales que se involucren. Más que estrategias, pienso que lo ideal es empezar por una ronda de encuestas y entrevistas a los usuarios dándoles a conocer la intención de reformar, cambiar o proponer un parque urbano en la zona. Segundo, generar mesas de trabajo entre la comunidad, entes gubernamentales y expertos, de esta manera, se creará mesas de diálogos entendiendo la perspectiva de las tres partes. Tercero, motivar y comunicar a la comunidad a ser partícipes no sólo en el diseño del parque sino en campañas de reciclaje, eventos sociales como festivales que permita que la comunidad se conozca entre sí.

6. ¿Qué beneficios o impactos espera que tenga un parque urbano en Samborondón, tanto a corto como a largo plazo, en términos de calidad de vida, cohesión social, desarrollo económico y conservación ambiental?

Implementar un espacio urbano pensado en la comunidad siempre traerá un impacto y beneficios positivos a la comunidad siempre y cuando se hayan considerado las necesidades de los mismos. Si hondeamos más en el tema se pueden ver beneficios como:

Punto de Encuentro Comunitario:

Convertirse en un punto central para la comunidad, sirviendo como lugar de encuentro y promoviendo la interacción social entre residentes.

Eventos y Actividades Comunitarias:

Facilitar la organización de eventos y actividades comunitarias, fortaleciendo los lazos entre vecinos y generando un sentido de pertenencia.

Diversidad e Inclusión:

Fomentar la diversidad al proporcionar un espacio donde personas de diferentes edades, antecedentes y habilidades pueden participar en diversas actividades.

Bienestar Físico y Mental:

Ofrecer espacios para actividades al aire libre, como caminar, correr y practicar deportes, contribuyendo al bienestar físico. Proporcionar un entorno natural y relajante que puede tener beneficios para la salud mental y emocional de los residentes.

Aumento del Valor de la Propiedad:

Potencialmente aumentar el valor de las propiedades circundantes, ya que la presencia de un parque puede hacer que la zona sea más atractiva para los residentes y compradores de vivienda.

Mejora de la Calidad del Aire y Agua:

Contribuir a la mejora de la calidad del aire y del agua a través de la presencia de vegetación y la gestión sostenible del agua.

1. ¿Considera usted que la falta de un parque urbano en La Puntilla-Samborondón afecta a los habitantes del sector?

Si afecta mucho porque la sociedad se vuelve más segregada y fomenta más el ciclo de crimen y se desigualdad social.

2. ¿Qué tipo de parque urbano considera más adecuado para el contexto social, ambiental y económico de Samborondón?

Un parque que tenga espacios públicos, áreas verdes, que sea seguro y que tenga actividades deportivas.

3. ¿Qué elementos de diseño y planificación urbana son esenciales para crear un parque urbano que sea funcional, atractivo y sostenible?

Un parque que este en un lugar bien conectado y accesible al transporte público, segundo el tamaño del parque que sea grande y se puedan acomodar todas las instalaciones antes mencionadas. Tener los espacios públicos bien conectados, que tenga sitio para niños, adolescentes que practiquen deportes, para hacer picnics, ferias, que haya espacios multifuncionales.

4. ¿Qué estrategias o metodologías utilizaría para involucrar a los actores locales, como la comunidad, las autoridades y los posibles patrocinadores, en el desarrollo e implementación de un parque urbano?

Generar un plan económico que todos ganen, por ejemplo, como tener las credenciales LEED que tiene 3 puntos: una es del planeta en el que todos vivimos, segundo es la gente es decir los usuarios que coexistimos con la naturaleza y lo económico porque si no hay ese incentivo financiero nada se logra. Tener estas 3 cosas en mente el proyecto si será viable económicamente.

5. ¿Qué beneficios o impactos espera que tenga un parque urbano en Samborondón, tanto a corto como a largo plazo, en términos de calidad de vida, cohesión social, desarrollo económico y conservación ambiental?

Bueno primero en calidad de vida tener un parque es tener aire limpio, no tan contaminado. Segundo un parque siempre fomenta la actividad física lo cual es muy importante para un ser humano y no estar en modo sedentario, y cohesión social como te decía como es un espacio público cualquier tipo de gente podrá utilizar y si no hay este tipo de espacios la gente se divide, ya que también el crimen genera esta separación. En desarrollo económico, como te decía poner áreas comerciales para generar trabajo y genere ingresos. En conservación ambiental poner áreas verdes, poner más flora y tener áreas verdes amplias.

03.05.1 CONCLUSIÓN GENERAL

La falta de un parque urbano en La Puntilla-Samborondón se percibe como un factor que afecta significativamente a los habitantes del sector, contribuyendo a la segregación social y fomentando ciclos de crimen y desigualdad. La visión de los entrevistados para un parque urbano adecuado, destaca la importancia de espacios públicos, áreas verdes, seguridad y actividades deportivas.

Además, se recalca que, los elementos esenciales para el diseño y planificación integral de espacios públicos como parques, incluyen su ubicación bien conectada y accesible al transporte público, un tamaño considerable para albergar diversas instalaciones, y una distribución que atienda a las necesidades de diferentes grupos de la comunidad. Se destaca la importancia de conexiones públicas, áreas para diversas actividades y espacios multifuncionales.

En resumen, se esperan beneficios a corto y largo plazo con la implementación del parque en Samborondón, como punto de encuentro comunitario, fortalecimiento de la cohesión social, desarrollo económico, conservación ambiental, mejora del bienestar físico y mental, y posiblemente un aumento en el valor de las propiedades circundantes.



Imagen 8: Entrevista
Fuente: Pexel

TABULACIÓN DE LA ENCUESTA

Pregunta 1.- Seleccione su rango de edad:

Gráfico 1: Resultados de la Pregunta 1
Fuente: Elaboración propia

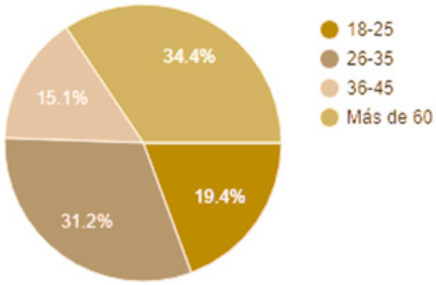

Tabla 11: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 1
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
De 18 a 25	19	19.4%
De 26 a 35	30	31.2%
De 36 a 45	15	15.1%
Más de 60	32	34.4%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- En base a los resultados que se presentan en este documento, se evidencia que, mayoritariamente con un 34.4% la población de estudio es mayor a 60 años. Porcentaje seguido por las personas de 26 a 35 años, quienes representan el 31.2%, mientras tanto el 19.4% lo ocupan los encuestados de entre 18 a 25 años. Finalmente, las personas de entre 36 a 45 años representan el 15.1%.

Pregunta 2.- ¿Considera usted que al sector de La Puntilla-Samborondón le hace falta un parque urbano?

Gráfico 2: Resultados de la Pregunta 2
Fuente: Elaboración propia

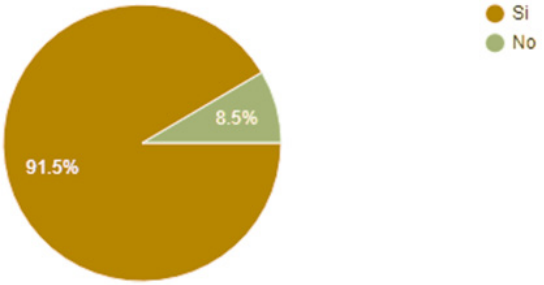

Tabla 12: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 2
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Si	88	91.5%
No	8	8.5%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- La muestra, en un 91.5% afirmó que a La Puntilla- Samborondón necesita de espacios públicos (parques), y sólo un 8.5% menciona que dichos espacios no hacen falta. Es decir, que la mayoría de la población encuestada necesita parques en el área de estudio, puesto que, los espacios públicos (parques) son beneficiosos para la salud física y mental, ya que ayudan a prevenir enfermedades, reducir el estrés, fortalecer el sistema inmunológico y fomentar el contacto con la naturaleza y con otras personas.

Pregunta 3.- ¿Cree usted que el sector de Samborondón hace buen uso de los espacios públicos?

Gráfico 3: Resultados de la Pregunta 3
Fuente: Elaboración propia

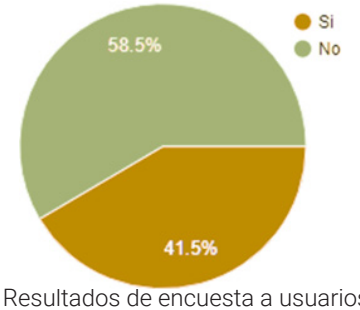

Tabla 13: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 3
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Si	40	41.5%
No	56	58.5%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- Las personas encuestadas, en un 58.5 % manifestaron que los usuarios del sector Samborondón no hacen buen uso de los espacios públicos, razón por la que los pocos que existen se encuentran en evidente estado de deterioro. No obstante, el 41.5% manifiesta que se les da buen uso a los mismos.

Pregunta 3.- ¿Está de acuerdo con que se implementen espacios donde se realizarán actividades recreativas?

Gráfico 4: Resultados de la Pregunta 4
Fuente: Elaboración propia



Tabla 14: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 4
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Muy de acuerdo	79	84%
De acuerdo	12	12.8%
Indiferente	3	2.1%
En desacuerdo	2	1.1%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- En base a los resultados presentados, se observa que el 84% de los encuestados está muy de acuerdo con que se implementen espacios donde se realizarán actividades recreativas, así como el 12.8% que se muestra de acuerdo, esto debido a que se manifiesta que implementar parques para realizar actividades recreativas es una forma de mejorar la calidad de vida de las personas y de crear ciudades más humanas, sostenibles y democráticas. Sin embargo, una minoría de 2.1% le es indiferente y sólo el 1.1% se muestra en desacuerdo.

Pregunta 5.- Si existiera un lugar destinado a recreación y deporte dentro de Samborondón, ¿Asistiría usted al sitio?

Gráfico 5: Resultados de la Pregunta 5
Fuente: Elaboración propia

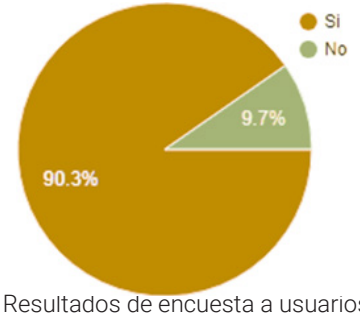

Tabla 15: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 5
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Si	85	90.3%
No	11	9.7%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- En base a los resultados presentados, el 90.3% de la población encuestada afirmó que si existiera un lugar destinado a recreación y deporte dentro de Samborondón acudiría, puesto que los espacios públicos parque también contribuyen a mejorar el medio ambiente, al reducir la contaminación, el ruido, el estrés térmico y la pérdida de biodiversidad. No obstante, el 9.7% mantiene una postura negativa ante este cuestionamiento, debido a malas experiencias e inseguridad en los actuales espacios públicos existentes en el área de estudio.

Pregunta 6.- ¿Con qué regularidad acudiría?

Gráfico 6: Resultados de la Pregunta 6
Fuente: Elaboración propia

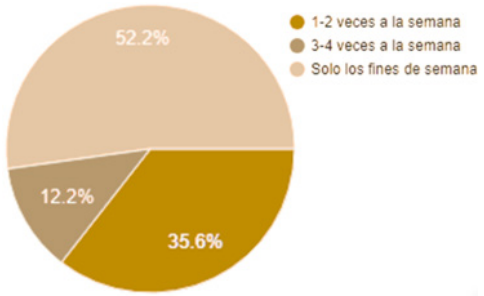

Tabla 16: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 6
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
1-2 veces a la semana	36	35.6%
3-4 veces a la semana	12	12.2%
Sólo los fines de semana	48	52.1%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- Las personas encuestadas en un 52.2% expresaron que de existir estos espacios públicos acudirían sólo los fines de semana, seguidos del 35.6% que manifestó que acudiría de 1 a 2 veces por semana. Finalmente, el 12.2% reflejó que, desde su posición y para mejorar su salud, acudirían de 3 a 4 veces por semana.

Pregunta 7.- ¿Cree usted que esta propuesta ayudará al crecimiento de la salud física y mental de la población?

Gráfico 7: Resultados de la Pregunta 7
Fuente: Elaboración propia

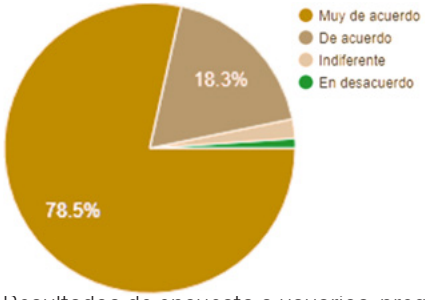

Tabla 17: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 7
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Muy de acuerdo	74	78.5%
De acuerdo	18	18.3%
Indiferente	3	2.1%
En desacuerdo	1	1.1%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- Mayoritariamente con un 78.5% y 18.3%, obedeciendo a la representación de "muy de acuerdo" y "de acuerdo" respectivamente, la muestra manifiesta que esta propuesta ayudaría al crecimiento de la salud mental y física de la población. Sin embargo, una pequeña parte de la población correspondiente al 1.1% manifiesta estar en desacuerdo con esta hipótesis.

Pregunta 8.- En un parque, ¿cuál es su actividad recreativa de preferencia?

Gráfico 8: Resultados de la Pregunta 8
Fuente: Elaboración propia

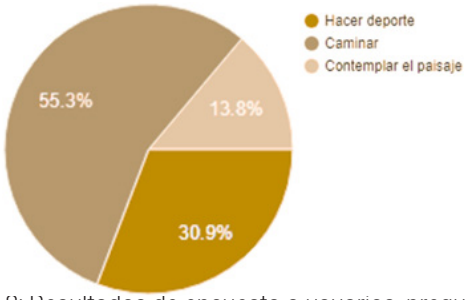

Tabla 18: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 8
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Hacer deporte	29	30.9%
Caminar	53	55.3%
Contemplar el paisaje	14	13.8%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- Se concluye que, el 55.3% de los encuestados cuando se encuentra en un parque, prefiere realizar como actividad, caminata, seguido del 30.9% que acude a estos espacios públicos a hacer deporte. Finalmente, un 13.8% manifiesta que visita estos lugares para distraerse y contemplar el paisaje.

Pregunta 9.- ¿Usted considera que, si existiera un parque urbano con fines recreativos y deportivos, aumentaría el interés de todos los miembros de la familia a hacer uso de estas áreas?

Gráfico 9: Resultados de la Pregunta 9
Fuente: Elaboración propia

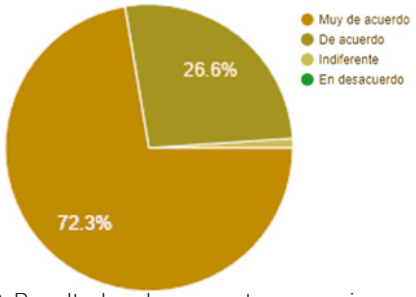

Tabla 19: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 9
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Muy de acuerdo	69	72.3%
De acuerdo	26	26.6%
Indiferente	1	1.1%
En desacuerdo	0	0%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- El 72.3% y 26.6% de la población encuestada menciona que se encuentra muy de acuerdo y de acuerdo respectivamente, con que, si existiera un parque urbano con fines recreativos y deportivos, aumentaría el interés de todos los miembros de la familia a hacer uso de estas áreas. No obstante, un 1.1% de la población se muestra indiferente ante esta moción.

Pregunta 10.- ¿Usted cree que el parque urbano, logrará cohesión social entre los moradores del sector?

Gráfico 10: Resultados de la Pregunta 10
Fuente: Elaboración propia

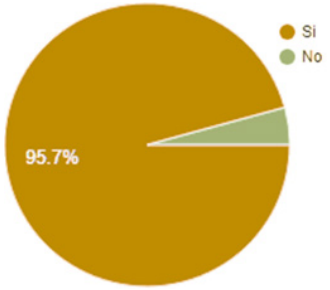

Tabla 20: Resultados de encuesta a usuarios, pregunta 10
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Si	91	95.7%
No	5	4.3%
Total encuestados	96	100%

Análisis.- Finalmente, el 95.7% considera que un parque urbano, lograría cohesión social entre los moradores del sector, puesto que los parques son lugares que ofrecen a las personas la posibilidad de disfrutar de la naturaleza, el aire libre y el ocio en un entorno seguro, accesible y atractivo, además de aportar múltiples beneficios para la sociedad, ya que promueven la salud, el bienestar, la convivencia, la participación, la inclusión, la diversidad, la cultura y la educación. Sin embargo, el 4.3% de la muestra no está de acuerdo con esta postura.

03.06.01 CONCLUSIÓN DE LA ENCUESTA

Los resultados de la encuesta revelan información valiosa sobre las preferencias y percepciones de la población de La Puntilla-Samborondón en relación con la necesidad de un parque urbano en la zona. En cuanto a la percepción sobre la necesidad de un parque urbano, el 91.5% de los encuestados afirma que La Puntilla-Samborondón necesita de espacios públicos, subrayando la demanda existente en la comunidad. Este hallazgo respalda la idea de que la creación de un parque urbano podría tener un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes.

La disposición de la población a participar en actividades recreativas queda patente en los resultados de las preguntas sobre la implementación de espacios recreativos y la asistencia a un lugar destinado a recreación y deporte. La mayoría de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo con estas propuestas, resaltando el potencial impacto positivo de dichos espacios en la salud física y mental de la población.

En resumen, los resultados de la encuesta apuntan hacia la necesidad y la disposición de la población de La Puntilla-Samborondón para contar con un parque urbano que responda a sus necesidades, fomente la actividad física, mejore la calidad de vida y promueva la cohesión social en el sector. Estos hallazgos proporcionan una base sólida para la planificación y diseño de futuros proyectos de espacios públicos en la zona.



Imagen 9: Parque Lineal Elevado Hyperlane
Fuente: Archdaily

CASOS ANÁLOGOS

CAPÍTULO 4



Imagen 10: Parque Samanes
Fuente: Google

DATOS GENERALES

Ubicación: Guayas, Guayaquil

Arquitecto: Ricardo Mortola

Área: 380 hectáreas

Año: 2010

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este espacio preservado está situado al norte de Guayaquil, dentro de la ciudad. Fue establecido para revitalizar la flora y fauna autóctonas de la región, además de ofrecer un lugar para que las familias disfruten juntas. Una de sus particularidades es su extensión de 2,4 kilómetros a lo largo de las orillas del río Daule, que será usado para actividades recreativas y turísticas. Dentro de este espacio aún se conservan fragmentos de bosque seco costero y la llanura inundable típica de la cuenca del río Guayas. Desde su creación, se han implementado instalaciones para fomentar el deporte y el entretenimiento de la comunidad (Ministerio de medio ambiente, 2015).

ANÁLISIS FORMAL

La forma se refiere a la configuración geométrica y espacial de los elementos que componen el parque, tanto los naturales como los artificiales. El parque tiene una forma irregular, que se adapta al terreno y al contexto urbano. El parque se compone de varios volúmenes, que se diferencian por su función y su escala. Algunos de los volúmenes más destacados son el estadio de fútbol, que tiene una forma ovalada y una cubierta metálica; el edificio polideportivo, que tiene una forma rectangular y una fachada de vidrio; el coliseo, que tiene una forma circular y una cubierta de hormigón; y la concha acústica, que tiene una forma semicircular y una cubierta de madera.

Además, posee elementos curvos, como el lago artificial, el malecón y el balneario, que contrastan con los elementos rectos, como las canchas deportivas, las pistas y los senderos, buscando crear una forma armoniosa, equilibrada y atractiva, que se integre con el paisaje y la ciudad.

El parque Samanes utiliza materiales naturales y artificiales, que se combinan para crear una sensación de calidez y modernidad. Algunos de los materiales más utilizados son la madera, el hormigón, el metal, el vidrio, la piedra, el césped, la arena y el agua.

En cuanto a las tonalidades, se utilizan colores claros y oscuros, que se contrastan para crear una sensación de profundidad y dinamismo. Algunos de los colores más utilizados son el blanco, el gris, el negro, el azul, el verde y el marrón, buscando utilizar colores que se armonicen con el entorno y que transmitan sensaciones de frescura, tranquilidad y alegría.



Imagen 11: Realidad Virtual Parque Samanes
Fuente: Alcaldía de Gye

ANÁLISIS FUNCIONAL

La zonificación se refiere a la distribución de las diferentes áreas y actividades que se pueden realizar en el parque, tales como deportes, juegos, eventos, educación, cultura y ecología. El parque cuenta con 57 canchas deportivas, un estadio de fútbol, un edificio polideportivo, un coliseo, un gimnasio, una academia de policía montada, un museo naval, una plaza de eventos, una concha acústica, una reserva forestal, una granja, un vivero, un lago artificial, un balneario, un malecón y varias áreas de juegos infantiles y de camping.



Imagen 12: Distribución de áreas del parque
Fuente: Google. Edición: tesista

Estas áreas están distribuidas en varios bloques que se encuentran dentro del perímetro urbano de Guayaquil, y que están rodeados por algunas urbanizaciones. El parque busca satisfacer las necesidades de recreación, esparcimiento, salud, educación y cultura de la población, así como promover la conservación y el respeto por el medio ambiente.

El parque tiene varias entradas y salidas que se conectan con las principales vías de la ciudad, como la autopista Guayaquil-Daule, la avenida Francisco de Orellana, la avenida Isidro Ayora y el carretero vía a Daule. Dentro del parque, se han habilitado ciclovías, pistas para trotar y senderos para facilitar el recorrido y la movilidad de los visitantes. También cuenta con un sistema de transporte interno que consiste en buses eléctricos que recorren las diferentes áreas del parque. Este busca ofrecer una accesibilidad universal, es decir, que todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas, puedan disfrutar del parque sin barreras ni obstáculos.

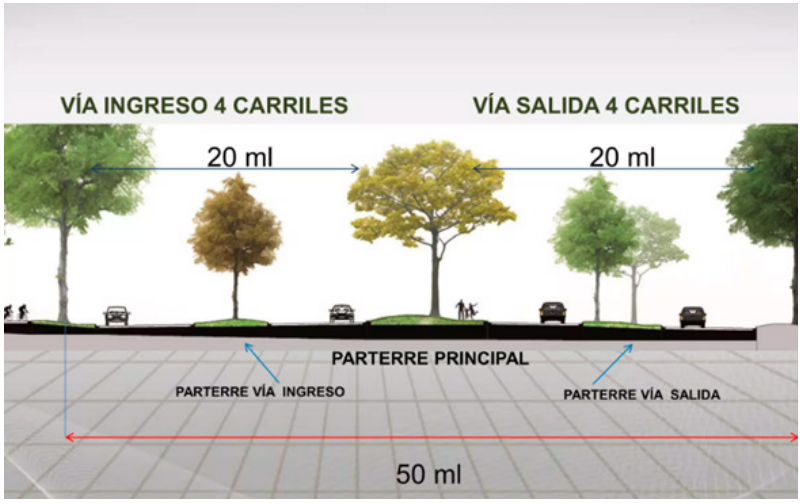

Imagen 13: Sección paseo del parque
Fuente: Google. Edición: tesista

La versatilidad se refiere a la capacidad del parque de adaptarse a diferentes usos y demandas, según las necesidades y preferencias de los visitantes. El parque ofrece una variedad de actividades y servicios que se pueden realizar en diferentes horarios y épocas del año, además está abierto todos los días, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche, y tiene una capacidad para albergar a más de 200.000 personas. También busca ser un espacio dinámico, flexible y diverso, que responda a las expectativas y gustos de los usuarios.

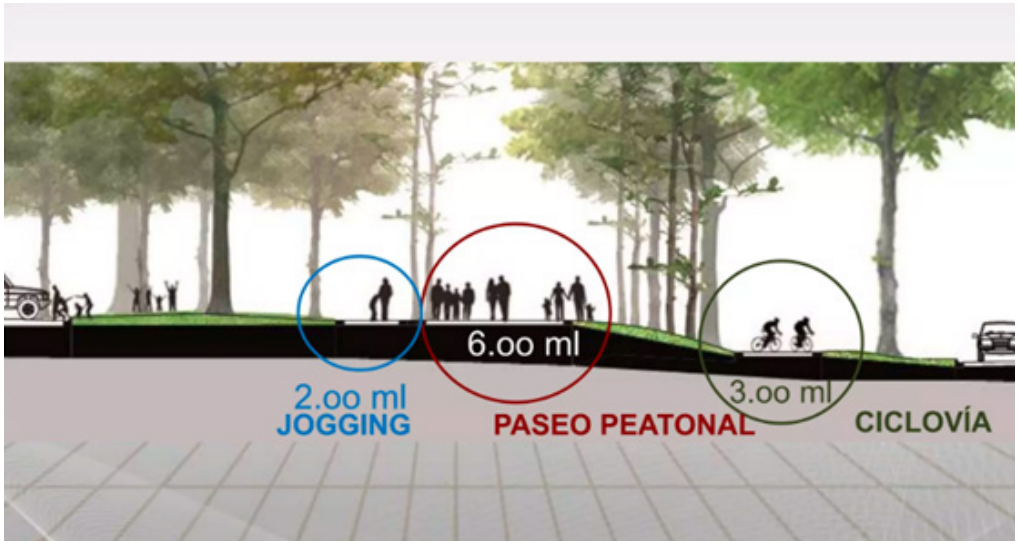

Imagen 14: Sección anillo peatonal
Fuente: Google. Edición: tesista



Imagen 15: Parque Samanes
Fuente: El Universo



Imagen 16: Vista aérea del Parque La Carolina
Fuente: Google

DATOS GENERALES

Ubicación: Quito, Pichincha, Ecuador

Arquitecto: Jones Odriozola

Área: 64 hectáreas

Año: 1976

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Parque La Carolina es un espacio verde de carácter público en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador. Está ubicado en la zona de Iñaquito, en el corazón financiero y empresarial de la urbe y es, a su vez, una de las áreas recreacionales más importantes del área metropolitana.

Tiene una extensión de 64 hectáreas y fue inaugurado en 1976, después de cuatro años de construcción. Su diseño se inspiró en el concepto de "ciudad parque" propuesto por el urbanista francés Le Corbusier. El parque cuenta con una amplia infraestructura que incluye: canchas para deportes varios, trayecto atlético, circuito de bicicrós, pista de patinaje, juegos infantiles, áreas de ejercitación, un pequeño lago con botes, estacionamientos y más.

ANÁLISIS FORMAL

Desde el punto de vista arquitectónico y formal, el diseño del Parque La Carolina busca integrarse armoniosamente con su entorno natural y urbano. La disposición geométrica de las instalaciones respeta la topografía del terreno, creando una transición suave entre las áreas ajardinadas y las estructuras construidas. La incorporación de elementos arquitectónicos modernos, como puentes peatonales y esculturas, agrega un toque contemporáneo al paisaje.

La vegetación diversa, que incluye especies nativas y exóticas, contribuye a la estética del parque y proporciona hábitats naturales para la fauna local. La presencia de árboles y áreas sombreadas mejora la comodidad de los visitantes y promueve la sostenibilidad ambiental.

En resumen, el Parque La Carolina destaca por su diseño funcional y estético, ofreciendo a la comunidad un espacio versátil que satisface diversas necesidades. Su papel como pulmón verde y centro de actividad urbana lo convierte en un activo invaluable para la ciudad de Quito.



Imagen 17: Zonificación Parque La Carolina
Fuente: Administración del Parque

ANÁLISIS FUNCIONAL

El Parque La Carolina desempeña diversas funciones esenciales en el contexto urbano. En primer lugar, sirve como un espacio recreativo para individuos y familias, ofreciendo amplias áreas verdes para actividades al aire libre, paseos y picnics. La presencia de lagos artificiales y caminos peatonales fomenta la conexión con la naturaleza, proporcionando un escape tranquilo del bullicio urbano. Además, el parque alberga instalaciones deportivas de alta calidad, incluyendo canchas de fútbol, tenis, baloncesto y pistas para correr, lo que lo convierte en un destino para entusiastas del deporte y el ejercicio.

El Parque La Carolina también cumple una función social importante como un lugar de encuentro comunitario. Eventos culturales, conciertos y festivales se realizan regularmente, promoviendo la cohesión social y la participación ciudadana. Su diseño inclusivo y accesible garantiza que personas de todas las edades y habilidades puedan disfrutar plenamente de sus instalaciones.



Imagen 19: Zonificación ilustrada del parque
Fuente: Google

El parque La Carolina busca ofrecer una accesibilidad universal, es decir, que todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas, puedan disfrutar de él sin barreras ni obstáculos. También ofrece una variedad de actividades y servicios que se pueden realizar en diferentes horarios y épocas del año. Es decir, este espacio público busca ser un espacio dinámico, flexible y diverso, que responda a las expectativas y gustos de los usuarios.



Imagen 20: Fotografías espacios internos del Parque
Fuente: Google



Imagen 21: Fotografías de Central Park
Fuente: Google

DATOS GENERALES

Ubicación: Manhattan, New York, EEUU

Arquitecto: Frederick Law Olmsted y Calvert Vaux

Área: 341 hectáreas

Año: 1858

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Central Park, ubicado en el corazón de Manhattan, Nueva York, es un icónico oasis urbano que abarca aproximadamente 341 hectáreas. Diseñado por Frederick Law Olmsted y Calvert Vaux, el parque se inauguró en 1858 y se ha convertido en un referente mundial en términos de diseño de espacios públicos. Es el parque urbano más visitado de Estados Unidos, con unos 42 millones de visitantes al año, y uno de los más famosos del mundo por su aparición en numerosas películas y programas de televisión.

Presenta como una estructura rectangular que se extiende en dirección norte-sur. Esta disposición geográfica del parque le confiere una integración única con la trama urbana circundante, actuando como un pulmón verde en medio de la densidad urbana.



Imagen 22: Ilustración aérea de Central Park
Fuente: Google

ANÁLISIS FORMAL

El diseño urbano de Central Park sigue un eje central norte-sur que divide el parque en dos partes simétricas. Este eje sirve como columna vertebral, enriquecida por una red de caminos y senderos que se entrelazan, conectando diversos puntos de interés. La distribución espacial crea una experiencia fluida para los visitantes, permitiéndoles explorar de manera coherente y accesible.

La arquitectura de Central Park no se limita a edificaciones tradicionales, sino que abarca puentes, arcos y estructuras ornamentales. El Bow Bridge, con su elegancia clásica, y el Bethesda Terrace, con su majestuosidad arquitectónica, son ejemplos destacados que realzan la calidad estética del parque, integrándose de manera armoniosa con el entorno natural.

Además, ha sido diseñado con una variedad de espacios destinados a distintos usos. Desde áreas abiertas para actividades deportivas y recreativas hasta zonas más tranquilas y contemplativas junto a lagos y fuentes, el parque ofrece una gama diversa de experiencias que atienden a las necesidades de la comunidad urbana circundante. La presencia de lagos, embalses y fuentes añade elementos acuáticos que refrescan el paisaje y contribuyen a la sostenibilidad ambiental. La vegetación, cuidadosamente seleccionada y dispuesta, crea un entorno natural que contrasta con la verticalidad de los rascacielos, generando un equilibrio visual único.

La disposición de caminos y senderos se enfoca en garantizar una accesibilidad eficiente y conectividad dentro del parque. Los diseñadores han logrado integrar Central Park de manera sinérgica con el tejido urbano circundante, facilitando el acceso desde diversas entradas y conectando el parque con su entorno inmediato.

En resumen, Central Park destaca no solo por su impresionante diseño paisajístico sino también por su inteligente integración urbana y arquitectónica, sirviendo como un ejemplo paradigmático de cómo la planificación cuidadosa puede crear un espacio público que se convierte en un elemento fundamental de la vida urbana.

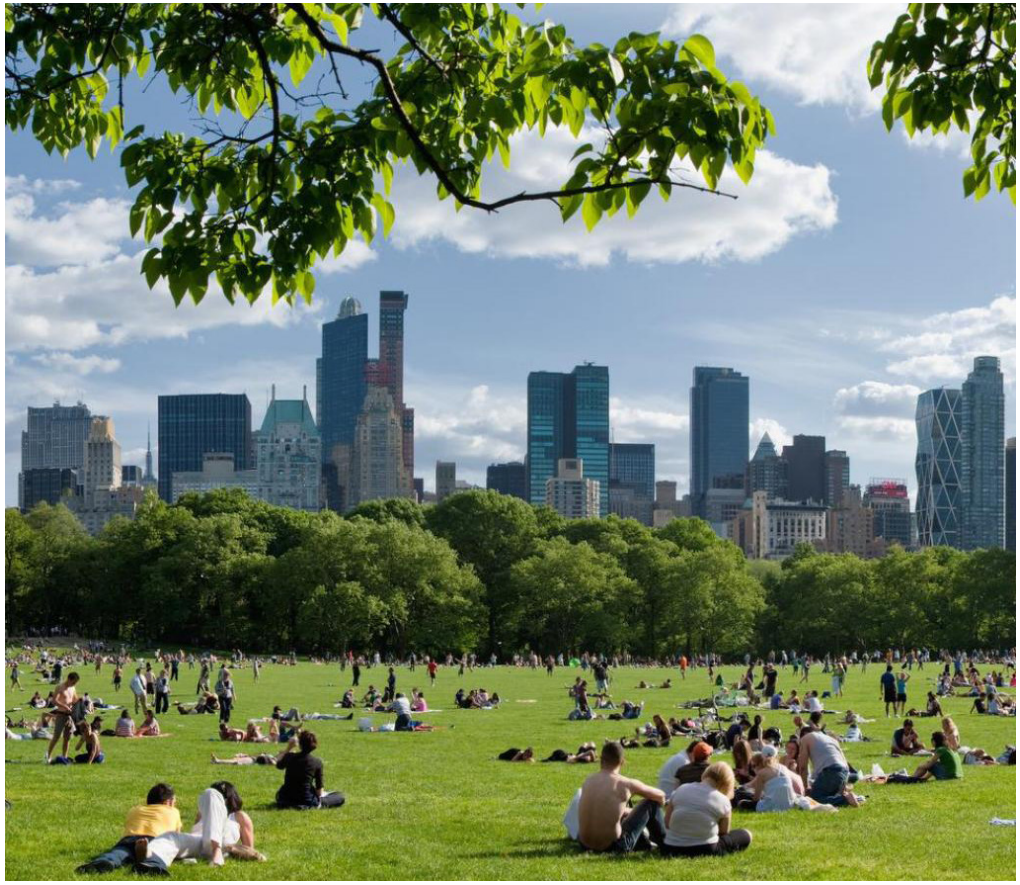

Imagen 23: Vista aérea del parque
Fuente: Google

ANÁLISIS FUNCIONAL

El parque cuenta con una amplia infraestructura que incluye: paisajes naturales como el Ramble and Lake, el Hallett Nature Sanctuary, el Jacqueline Kennedy Onassis Reservoir y el Sheep Meadow; atracciones de ocio como el Wollman Rink, el Central Park Carousel y el Central Park Zoo; espacios formales como el Central Park Mall y el Bethesda Terrace; y el Delacorte Theater.

El parque tiene un ecosistema biológicamente diverso con cientos de especies de flora y fauna. Las actividades recreativas incluyen paseos en carruaje y en bicicleta, ciclismo, instalaciones deportivas y conciertos y eventos como el Shakespeare in the Park.

Dentro el análisis funcional además se destaca:



Imagen 24: Extensión del parque
Fuente: Google



Imagen 25: Fotografía del parque en época invernal
Fuente: Google

Dentro el análisis funcional además se destaca:

Recreación y deporte

Central Park sirve como un espacio multifuncional para la recreación y el deporte. Áreas como Great Lawn se utilizan para juegos, eventos y actividades recreativas, mientras que las pistas de jogging y campos deportivos atienden a quienes buscan actividad física.

Cultural y social

Con eventos culturales, como conciertos y representaciones teatrales en lugares como el Delacorte Theater, Central Park se convierte en un centro social y cultural, fomentando la interacción comunitaria.

Hábitat natural

La inclusión de zonas naturalizadas y preservadas dentro del parque crea un hábitat que alberga diversas especies de flora y fauna, contribuyendo a la biodiversidad en el entorno urbano.

Movilidad y conectividad

Los caminos bien diseñados y los puentes facilitan la movilidad, permitiendo a los visitantes explorar diferentes secciones del parque. Esto mejora la conectividad y la accesibilidad.

En conclusión, Central Park, con su diseño formal y funcional, logra un equilibrio único entre la naturaleza y la urbanidad. No solo es un espacio estéticamente agradable, sino que también cumple funciones esenciales al ofrecer oportunidades recreativas, culturales y ecológicas en medio del bullicio urbano. Su diseño influyó en futuros proyectos de planificación urbana, convirtiéndolo en un hito arquitectónico y social.

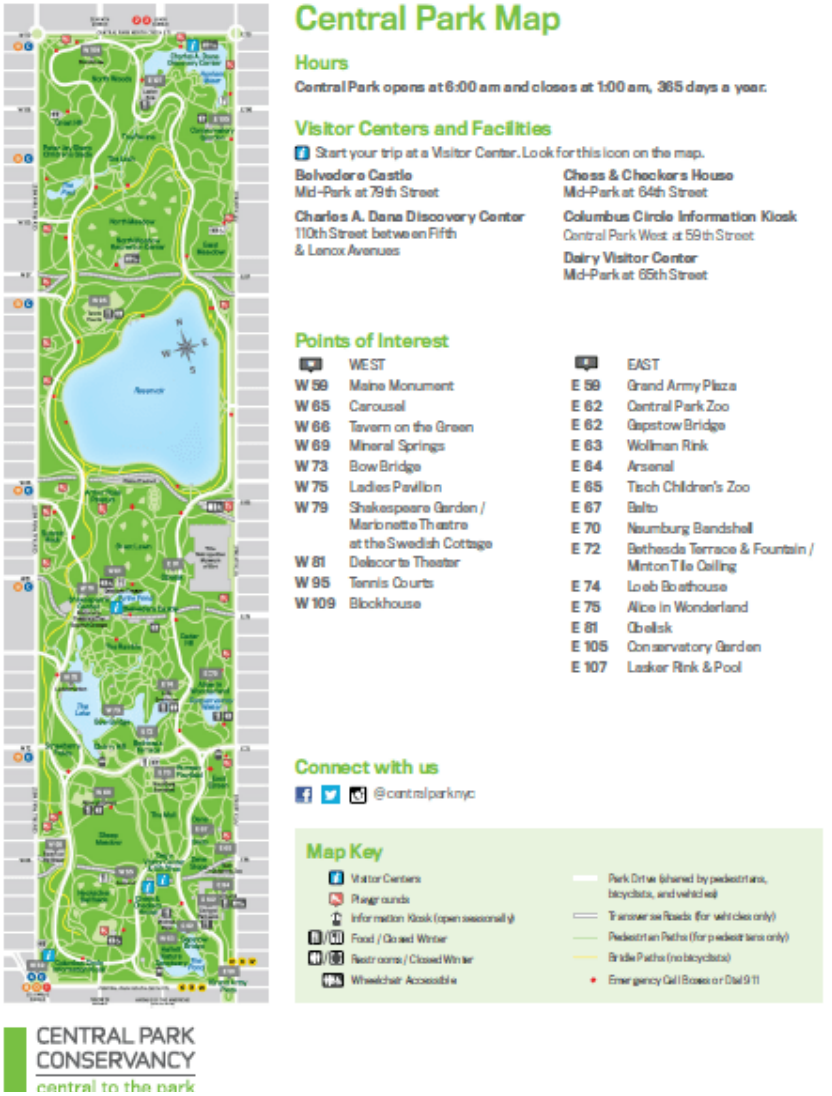

Imagen 26: Zonificación del Central Park
Fuente: Google



Imagen 27: Vista Parque Yoyogi
Fuente: Google

DATOS GENERALES

Ubicación: Tokio, Japón

Arquitecto: Kenzo Tange

Área: 54 hectáreas

Año: 1967

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Parque Nacional Yoyogi es un espacio verde de carácter público situado en la zona de Shibuya, en la ciudad de Tokio, Japón. Es uno de los parques más grandes y populares de la ciudad, con una extensión de 54 hectáreas. Su objetivo es ofrecer un lugar de recreación, esparcimiento, salud, educación y cultura para la población, así como promover la conservación y el respeto por el medio ambiente.

Fue inaugurado en 1967, después de haber sido el escenario del primer vuelo a motor de Japón, un terreno de desfiles militares, una residencia de oficiales estadounidenses y la villa.

ANÁLISIS FORMAL

La forma se refiere a la configuración geométrica y espacial del parque, es decir, cómo se distribuyen y organizan los elementos que lo componen. Tiene una forma irregular, que se adapta al terreno y al contexto urbano.

Se divide en dos zonas principales: la zona occidental y la zona oriental, separadas por una avenida. La zona occidental es más amplia y abierta, y contiene los principales equipamientos deportivos y culturales, como el Gimnasio Nacional de Yoyogi, el Estadio Olímpico y el escenario al aire libre. La zona oriental es más estrecha y cerrada, y contiene los principales espacios verdes y naturales, como el bosque, el estanque y el puente.

Tiene una estructura radial, con varios caminos que parten desde el centro hacia la periferia, conectando las diferentes áreas y facilitando la circulación, también tiene una estructura jerárquica, con diferentes niveles de altura y profundidad, que crean contrastes y transiciones entre las zonas altas y bajas, entre lo visible y lo oculto, entre lo cercano y lo lejano.
El parque tiene una paleta de colores variada y cambiante, que depende de la estación del año, la hora del día y las condiciones climáticas, tiene colores cálidos y vivos, como el rojo, el naranja, el amarillo y el verde, que predominan en la primavera y el verano, cuando las flores y las hojas están en su máximo esplendor. Además, posee colores fríos y apagados, como el azul, el gris, el blanco y el marrón, que predominan en el otoño y el invierno, cuando las flores y las hojas se marchitan y caen.

La textura se refiere a la calidad superficial y táctil del parque, es decir, cómo se perciben y se sienten los materiales de los elementos que lo componen, es decir posee texturas naturales y orgánicas, como la madera, la piedra, el agua y la tierra, que se encuentran en los elementos vegetales y animales, como los árboles, las plantas, las flores, los peces, las aves y los insectos. Estas texturas son suaves, rugosas, húmedas, secas, lisas, ásperas, esponjosas, duras, blandas, etc.

Además, dentro del parque se encuentra el Gym Nacional, entre el que destacan las siguientes formas:

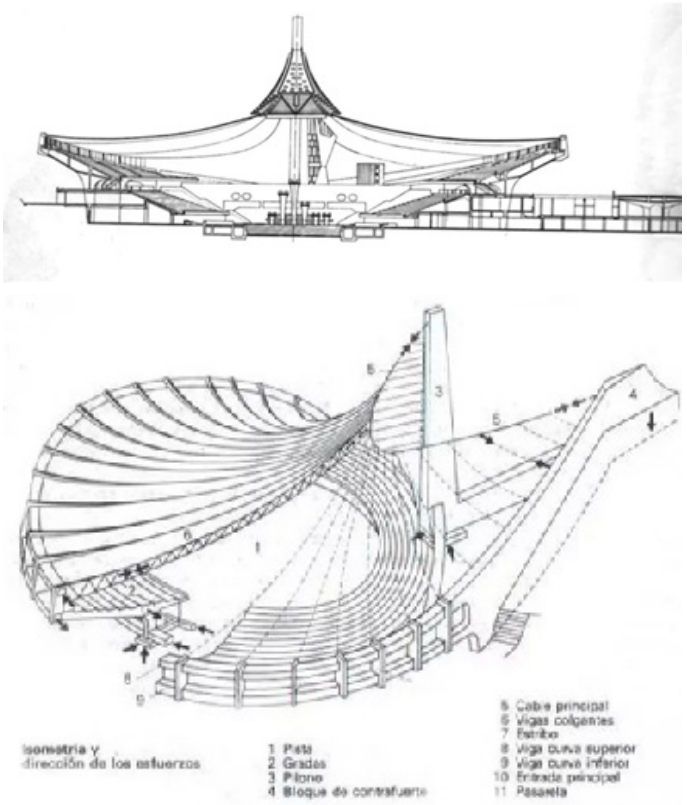

Imagen 28: Vistas del Gym Nacional que se encuentra adjunto al Parque
Fuente: Google

ANÁLISIS FUNCIONAL

El análisis funcional del Parque Nacional Yoyogi se analizará desde tres aspectos principales: la función ambiental, la función social y la función estética.

- La función ambiental se refiere al papel que desempeña el parque como un pulmón verde que mejora la calidad del aire, reduce el ruido, regula la temperatura, conserva la biodiversidad y contribuye al equilibrio ecológico de la ciudad. El parque tiene más de 10.000 árboles de diferentes especies, como cerezos, ginkgos, zelkovas, cipreses y pinos, que absorben el dióxido de carbono, producen oxígeno, filtran el polvo y proporcionan sombra y frescor.

También tiene un estanque artificial que alberga varias especies de peces, tortugas, patos y cisnes, que crean un hábitat acuático y atraen a otras aves migratorias. El parque es un refugio para la fauna urbana, que se puede observar y apreciar en sus senderos y miradores.

- La función social se refiere al papel que desempeña el parque como un espacio público que fomenta la convivencia, la recreación, la salud y la educación de los ciudadanos. El parque es un lugar de encuentro y diversión para personas de todas las edades, gustos y procedencias, que pueden disfrutar de diversas actividades, como pasear, correr, montar en bicicleta, patinar, hacer yoga, jugar al fútbol, al baloncesto, al bádminton, al tenis, al voleibol, al rugby, al frisbee, al ajedrez, al dominó, al mahjong, al origami, al cosplay, al karaoke, al baile, al teatro, al concierto, al festival, al picnic, al barbacoa, al camping, al observación de aves, al fotografía, al pintura, al lectura, al meditación, al relajación y al descanso.

- La función estética se refiere al papel que desempeña el parque como un elemento de belleza, armonía y creatividad que enriquece el paisaje y el patrimonio de la ciudad. El parque tiene un diseño paisajístico que combina el estilo occidental y el oriental, creando contrastes y transiciones entre las zonas verdes y las zonas construidas, entre lo natural y lo artificial, entre lo antiguo y lo moderno, entre lo formal y lo informal, entre lo simétrico y lo asimétrico, entre lo lineal y lo curvo, entre lo abierto y lo cerrado, entre lo claro y lo oscuro, entre lo cálido y lo frío, entre lo tranquilo y lo animado, entre lo simple y lo complejo, entre lo homogéneo y lo heterogéneo, entre lo regular y lo irregular, entre lo ordenado y lo caótico, entre lo estático y lo dinámico, entre lo real y lo imaginario, entre lo cotidiano y lo extraordinario.

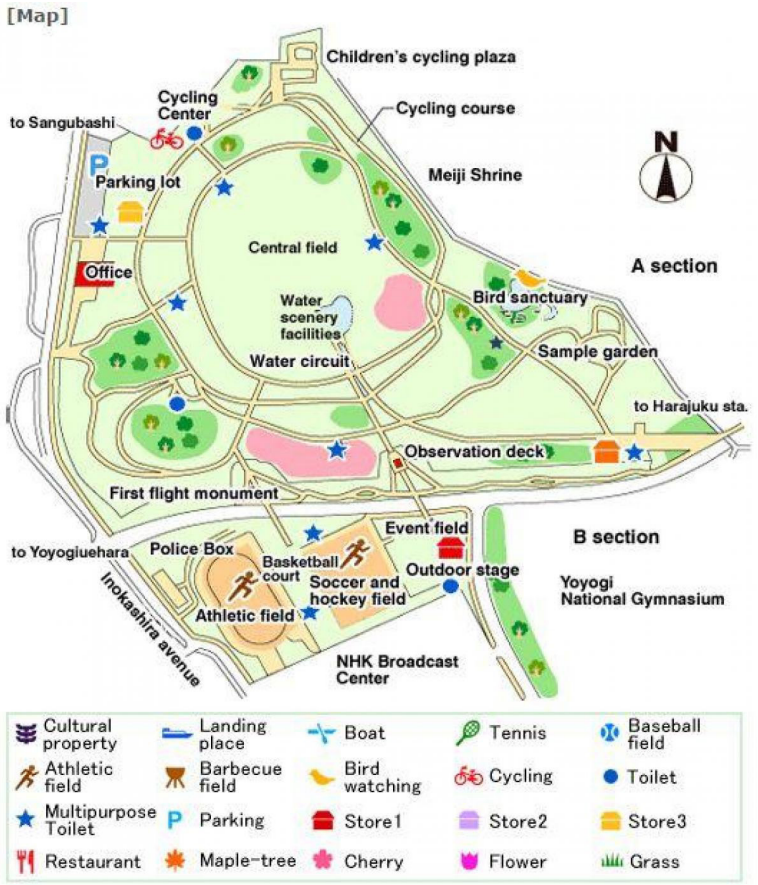

Imagen 29: Ilustración del Parque
Fuente: Google

CONCLUSIÓN

En conclusión, el Parque Nacional Yoyogi es un espacio de recreación que tiene un diseño funcional y formal que busca satisfacer las necesidades y expectativas de los visitantes, así como respetar y valorar el medio ambiente. El parque tiene una zonificación, una accesibilidad y una versatilidad que permiten realizar diversas actividades y servicios en diferentes horarios y épocas del año.

Además, también tiene una forma, un material y un color que crean una imagen armoniosa, equilibrada y atractiva, que se integra con el paisaje y la ciudad. El parque es un ejemplo de cómo la arquitectura puede contribuir al bienestar y al desarrollo de la sociedad.



Imagen 30: Parque Nacional Yoyogi
Fuente: Japanismo

04.05 CONCLUSIÓN DE LOS CASOS ANÁLOGOS

En consecuencia, recapitulando los modelos de repertorio tenemos que, el Parque Samanes demuestra la importancia de integrar espacios verdes en áreas urbanas densamente pobladas. Su diseño diversificado, con áreas deportivas, lagunas y zonas de recreación, ilustra cómo un parque puede atender a las diversas necesidades de la comunidad. Mientras que el Parque La Carolina destaca la relevancia de la planificación integral. Su éxito radica en una combinación equilibrada de áreas verdes, instalaciones deportivas y espacios culturales. Este enfoque integral puede inspirar estrategias para el diseño del parque en Samborondón.

Por su parte, los modelos internacionales como Central Park son un ejemplo icónico de cómo un gran espacio verde puede convertirse en el pulmón de una ciudad. Su diseño paisajístico, lagos y senderos promueven la conexión con la naturaleza en un entorno urbano. La importancia de la accesibilidad y la inclusividad en la planificación puede ser una guía valiosa para la implementación en Samborondón.

Además, el Parque Yoyogi destaca la flexibilidad de los espacios públicos. A lo largo del tiempo, ha sido testigo de diversas funciones y eventos, desde instalaciones deportivas hasta festivales culturales. Este caso subraya la importancia de diseñar un parque versátil y adaptable a las cambiantes necesidades de la comunidad.

Considerando estos casos análogos, el tema de estudio podría beneficiarse al integrar elementos de diseño que se enfoquen en la diversidad de actividades, la sostenibilidad, la accesibilidad universal y la integración de espacios culturales. Además, se puede destacar la importancia de la participación comunitaria en el proceso de planificación y la necesidad de abordar aspectos como la seguridad y el mantenimiento a lo largo del tiempo. En última instancia, estos casos proporcionan inspiración y valiosas lecciones que pueden guiar la creación de un espacio público exitoso y sostenible en Samborondón.



Imagen 30: Parque Nacional Yoyogi
Fuente: Espace Libre

ANÁLISIS DE SITIO

CAPÍTULO 5

05.01 UBICACIÓN

La propuesta del presente trabajo de investigación será implantada en Samborondón, ciudad de Guayaquil, cantón Guayas. El terreno se encuentra en una ubicación estratégica dentro de Samborondón, cerca de barrios, áreas residenciales, educativas y sitios de interés locales. Las coordenadas del terreno son -2.127644849265202, -79.86240404846045, con un área total de 70 405.86 m2.

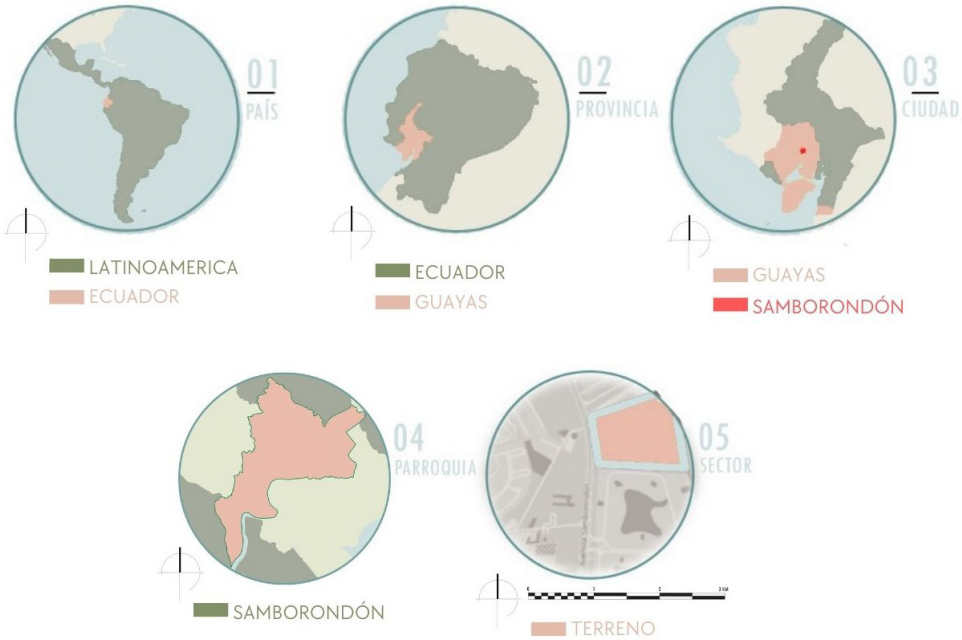

Ilustración 1: Ubicación del área de estudio
Fuente: Elaboración propia

05.02 RADIO DE ANÁLISIS

Para la presente propuesta, es esencial delimitar un área que englobe diversos espacios dentro de la zona especificada. Por esta razón, se ha seleccionado un radio de análisis de 500 metros, como se visualiza a continuación. En este radio se encuentra ubicado el terreno propuesto, junto con varios equipamientos y usos de suelo destinados para la realización de diversas actividades.

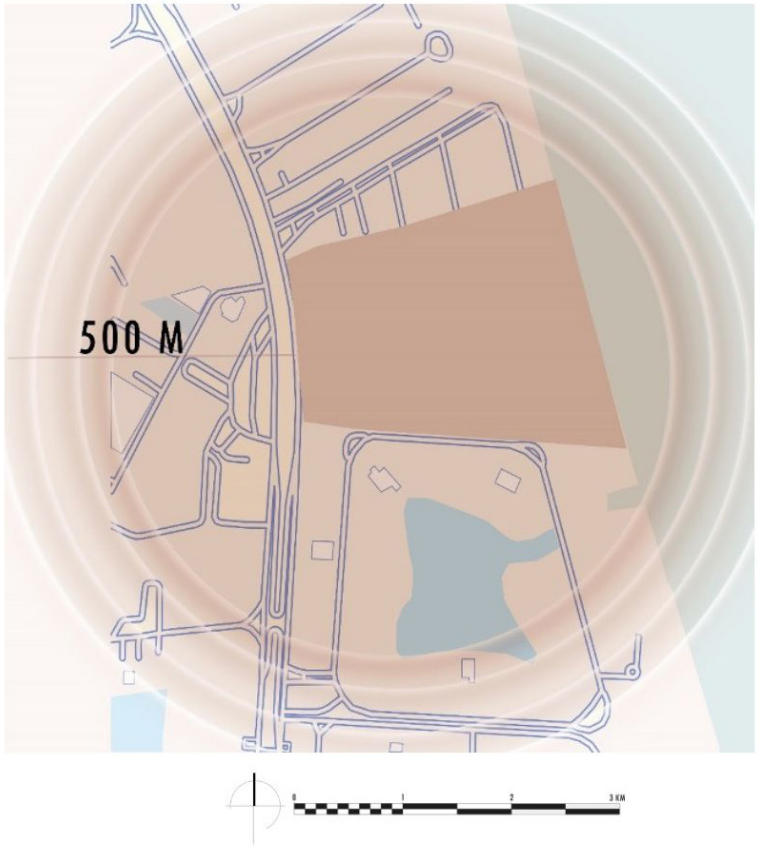

Ilustración 2: Radio de acción de la propuesta
Fuente: Elaboración propia

05.03 ANÁLISIS ASOLEAMIENTO Y VIENTOS

Dentro de las condiciones climáticas, se observa que el clima de la ciudad de Guayaquil se caracteriza por ser tropical, definido principalmente por los fenómenos de la corriente fría del Humboldt y el fenómeno de El Niño. Esta condición genera un elevado índice de precipitaciones y temperaturas que alcanzan hasta los 30°C entre los meses de diciembre y abril. Dentro del análisis situacional podemos observar que, el sol naciente proviene de la AV. Samborondón y el sol creciente desde el río Babahoyo.

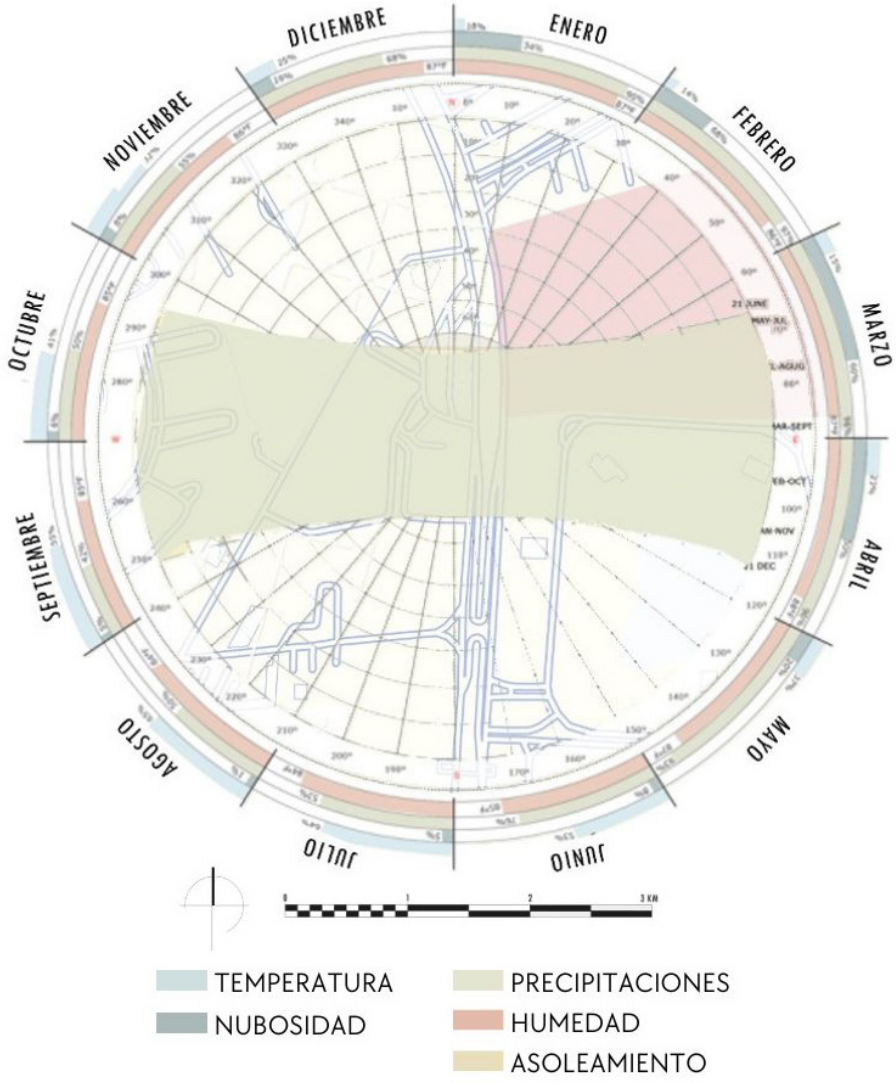

Ilustración 3: Análisis y carta solar
Fuente: Sun Earth Tools - Elaboración propia

Considerando estos factores, se puede reconocer que la fachada más expuesta sería la orientada al este, lo cual debe ser considerado al desarrollar una estrategia que asegure el confort térmico. En contraste, la fachada occidental estará expuesta al sol poniente, lo que podría aprovecharse para fines de iluminación.

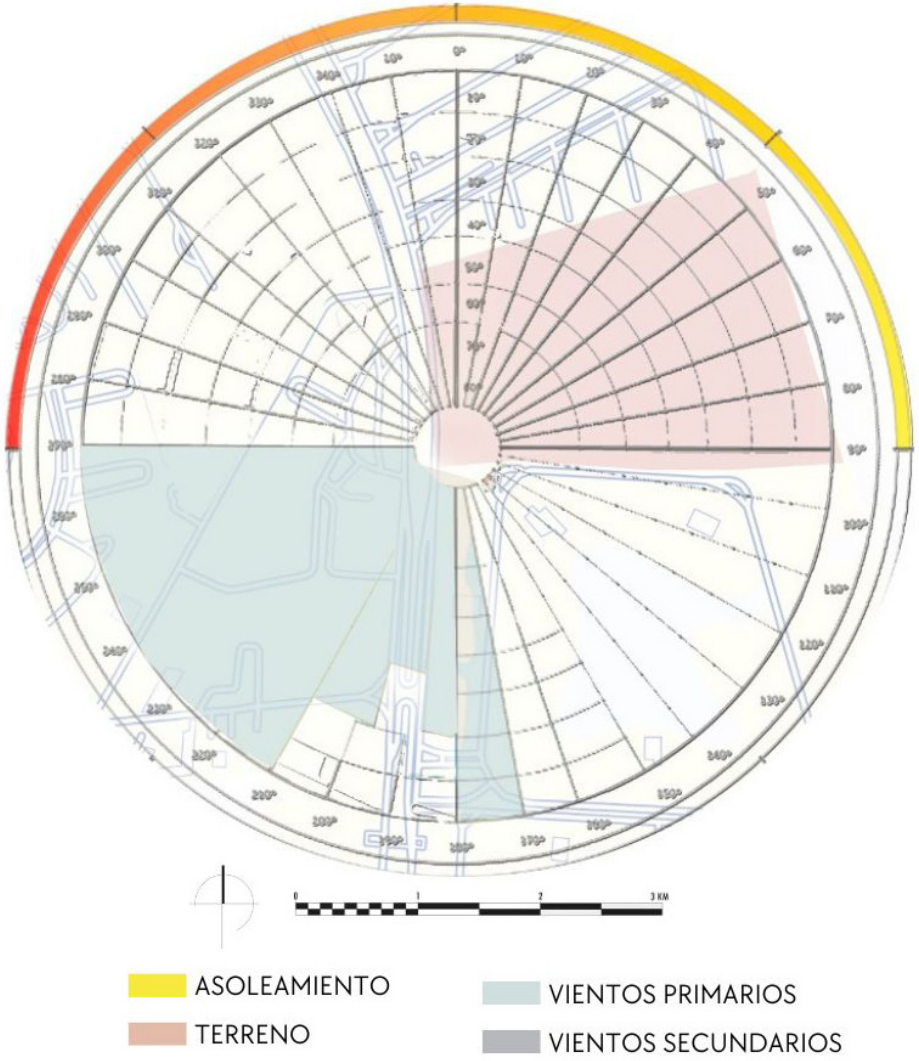

Ilustración 4: Mapa de los vientos predominante
Fuente: Elaboración propia

Esta sección aborda el análisis del vector de viento promedio por hora en el área extensa, considerando tanto la velocidad como la dirección a una altura de 10 metros sobre el suelo. Es importante destacar que el viento en una ubicación específica está fuertemente influenciado por la topografía local y otros factores, resultando en variaciones más amplias en la velocidad instantánea y la dirección del viento en comparación con los promedios por hora.

En Samborondón, la velocidad promedio del viento por hora experimenta ligeras variaciones estacionales a lo largo del año. El período más ventoso abarca 6,0 meses, desde el 18 de julio hasta el 19 de enero, con velocidades promedio del viento superiores a los 11,7 kilómetros por hora. Octubre destaca como el mes más ventoso en Samborondón, con vientos que alcanzan una velocidad promedio de 14,0 kilómetros por hora.

Por otro lado, la época más tranquila del año también abarca 6,0 meses, desde el 19 de enero hasta el 18 de julio. Abril se posiciona como el mes más calmado en Samborondón, con vientos a una velocidad promedio de 9,6 kilómetros por hora.

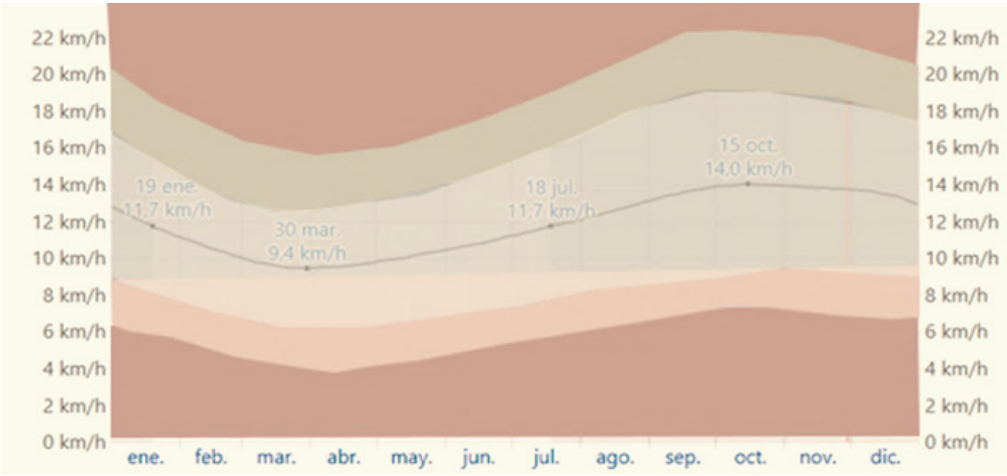

Ilustración 5: Velocicdad promedio del cantón Samborondón. El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea gris oscuro), con las bandas de percentil 25º a 75º y 10º a 90º
Fuente: Weather Sparks

La dirección del viento promedio por hora predominante en Samborondón es del oeste durante el año. El porcentaje de horas en las que la dirección media del viento viene de cada uno de los cuatro puntos cardinales, excluidas las horas en que la velocidad media del viento es menos de 1,6 km/h. Las áreas de colores claros en los límites son el porcentaje de horas que pasa en las direcciones intermedias implícitas (noreste, sureste, suroeste y noroeste).

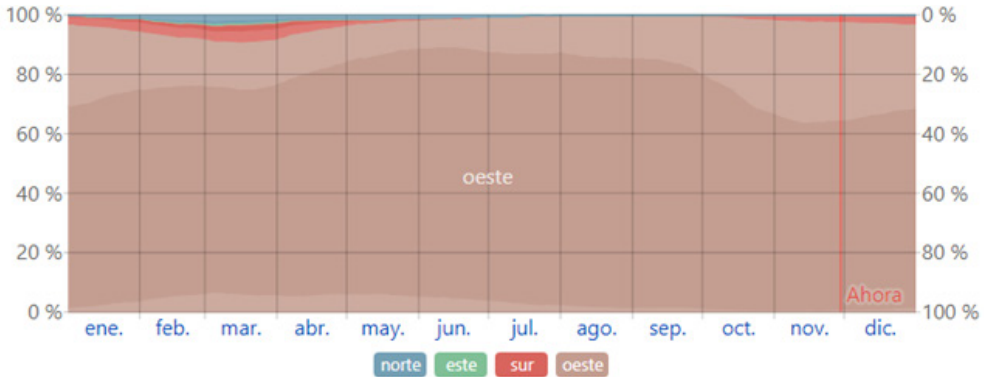

Ilustración 6: Direción del viento en Samborondón
Fuente: Weather Sparks

05.04 ANÁLISIS DE VIALIDAD

Para acceder hasta el terreno de estudio se lo puede realizar a través de dos cantones, Guayaquil y Durán, mencionando además que desde la Av. Principal de la Puntilla se direcciona a la Parroquia urbana de La Aurora, del Cantón Daule.

EL proyecto está a 9km desde el centro de la ciudad de Guayaquil, y existen tres tipos de vías para acceder a él, mismas que se encuentran a continuación:

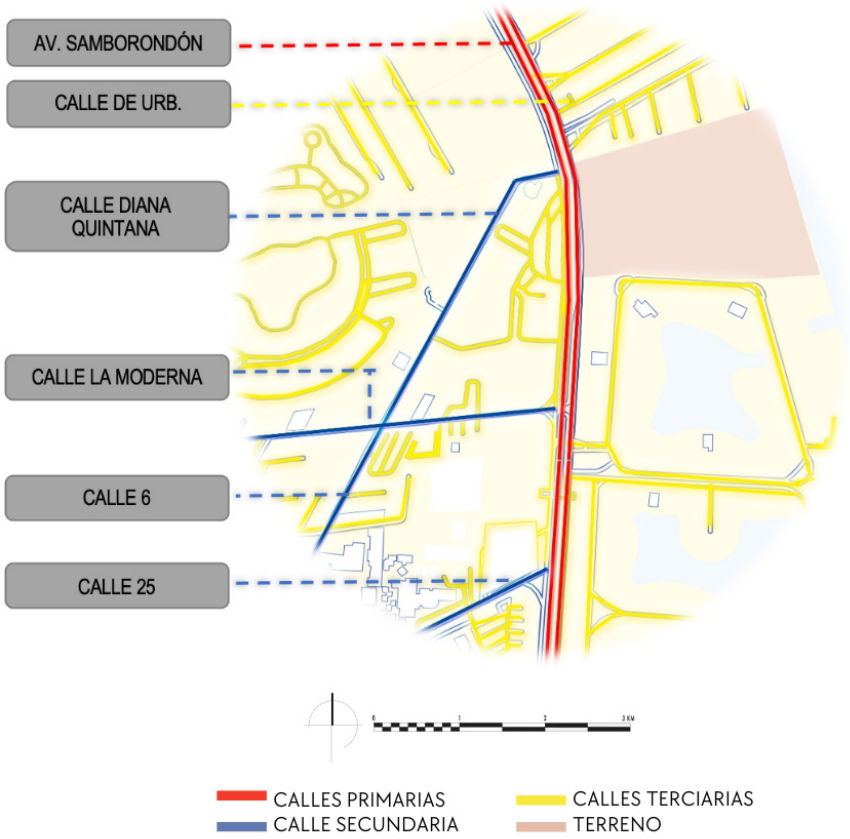

Ilustracion 7: Análisis de vías
Fuente: Elaboración propia

El cantón Samborondón cuenta con una vía principal de primer orden, que tiene 5 carriles para ambos sentidos, cuenta con sus respectivas veredas y como división de sus vías se implemento vegetación. La av. Samborondón es la más frecuentada ya que es la única vía que conecta todo el sector.



Ilustración 8: Ilustración de sección de vía primaria en sector de estudio
Fuente: Elaboración propia

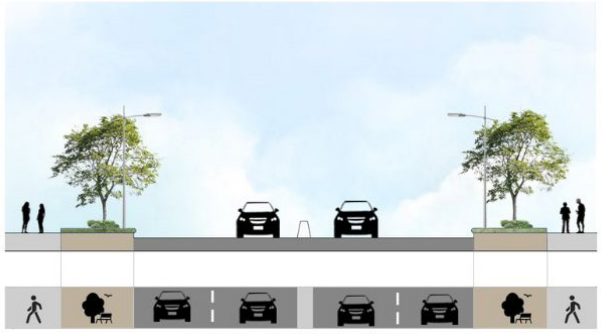

Ilustración 9: Ilustración vía secundaria en sector de estudio
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a las secciones de las vías secundarias de la calle La Moderna, calle Diana Quitana, calle 6 y calle 25 cuentan con dos carriles de un sentido y del sentido contrario y sus respectivas veredas. Por otro lado, tenemos las vias terciarias que son las de las urbanizaciones privadas que normalmente tienen un solo carril para ambos sentidos, también cuentan con veredas y áreas verdes.

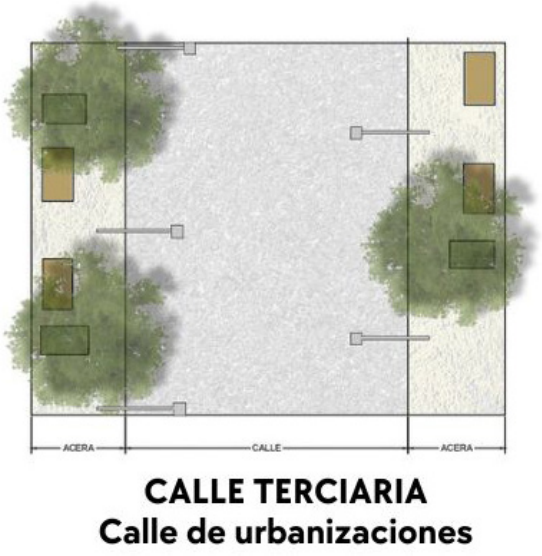

Ilustración 10: Ilustración vía terciaria en sector de estudio
Fuente: Elaboración propia

05.04 ANÁLISIS DE MOVILIDAD

Existen dos entidades de transporte públicas que ofrecen movilidad en toda la parroquia:

El Sambo Trolley, con una capacidad de 35 pasajeros, destaca por su enfoque en recorridos más cortos. Su ruta, desde el kilómetro 0 en Urb. La Puntilla hasta el kilómetro 10.5, ingresando a la avenida León Febres Cordero, sugiere que se posiciona como una opción de transporte local, ideal para distancias más cortas y la conexión de áreas específicas dentro de la ciudad. La capacidad moderada del vehículo se ajusta a la escala de este tipo de trayectos.

En contraste, las líneas Panorama (81 y 17) se caracterizan por su mayor capacidad de 90 pasajeros y una ruta más extensa. Cubriendo desde La Aurora hasta tres sectores en Durán, pasando por el terminal terrestre y Padre Solano, estas líneas están diseñadas para distancias más largas y para conectar diferentes sectores de la ciudad. Su capacidad superior sugiere una capacidad para atender a más pasajeros en trayectos interurbanos.

Con respecto a la demás movilidad, Samborondón solo tiene una vía principal que es la Av. Samborondón por las cuales los carros, buses, motos y bicicletas transitan por ella ya que no hay más vías por las cuales transitar. Incluso, la movilidad peatonal es en la misma avenida y no es tan recurrente ya que las personas no se sienten seguras al caminar por la inseguridad y también por la velocidad de los carros. Por otro lado, la calle con más frecuencia de recorrido peatonal es en la vía secundaria calle La Moderna ya que a su entorno se encuentran plazas comerciales, restautantes, equipamiento educacional y gimnasios.

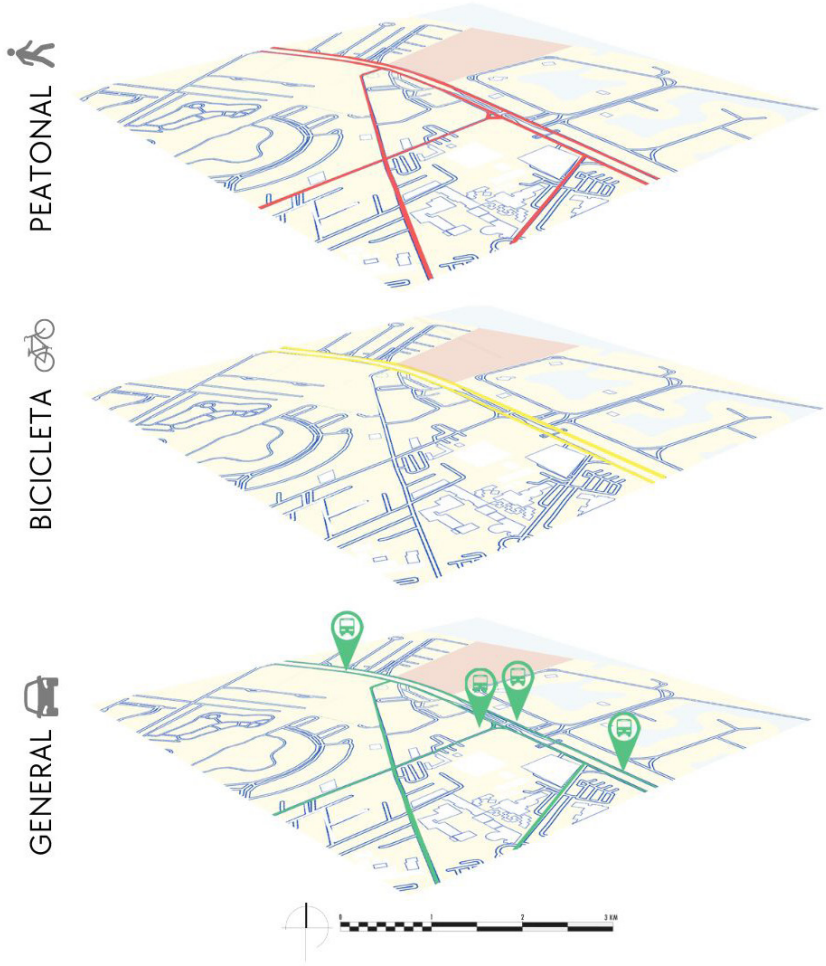

Ilustración 11: Mapa del recorrido de transporte público en el sector de estudio
Fuente: Elaboración propia

05.04 ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTO

El sector de estudio es principalmente de uso residencial, aunque presenta diversidad en términos de negocios y construcciones de uso mixto que combinan funciones comerciales y residenciales. En cuanto a las opciones recreativas, hay escasos lugares disponibles, aunque existen instalaciones como plazas comerciales, educativos, sociales, entre otros.

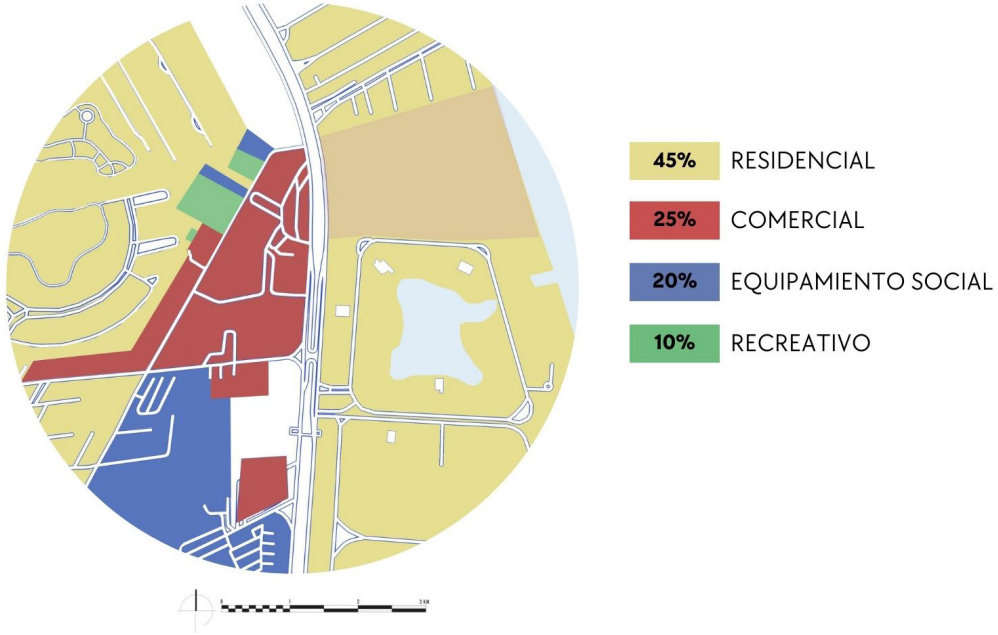

Ilustración 12: Mapa de uso de suelos
Fuente: Elaboración propia

EQUIPAMIENTOS EXISTENTES

Hay diversos servicios e instalaciones disponibles en el área, se encuentran instituciones educativas como colegios y universidades que ofrecen opciones en el ámbito educativo. Asimismo, se destaca la presencia del centro deportivo Diana Quintana, entre otras instalaciones.

En relación con los alcances de uso para las infraestructuras urbanas, se hizo uso de las pautas proporcionadas por Jan Bazant (2014) y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón Guayaquil (2021), que definen el área que un equipamiento puede cubrir en términos de distancia hacia el mismo. No obstante, también se tuvo en cuenta la reciente filosofía de las "ciudades de 15 minutos", que sugiere un radio de influencia óptimo de 300 metros.

EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS

Comenzando por las instalaciones recreativas y culturales, se puede afirmar que la mayor densidad de estas se ubica en las cercanías inmediatas del terreno, incluyendo: Urbanización Central Park, con áreas de recreación privadas, Sociedad Española de Beneficencia y el Tenis Club.

En este contexto, tenemos que, esto resultaría beneficioso al momento de relacionarlo con el proyecto, puesto que serviría como complemento de estos equipamientos.

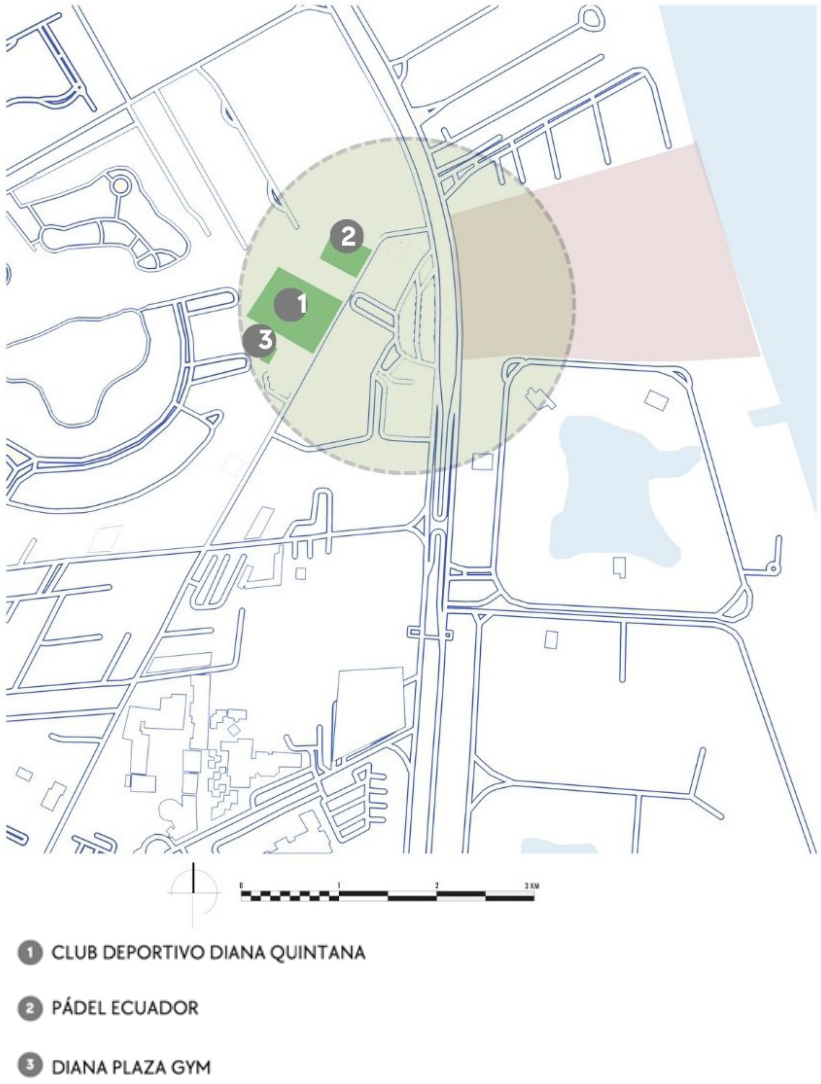

Ilustración 13: Mapeo de equipamiento recreacional
Fuente: Elaboración propia

EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

Es fundamental destacar la posición estratégica de los equipamientos educativos, ya que representan un grupo de usuarios significativo que utiliza con frecuencia este tipo de instalaciones, siendo esenciales para el éxito del proyecto. En el área de análisis, se identificaron cuatro establecimientos educativos, entre los cuales son: Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Preescolar Nuevo Mundo, Centro de Desarrollo Infantil y la Alianza Francesa.

Adicionalmente, la proximidad a estos centros educativos no solo beneficia a los estudiantes, sino que también contribuye a la vitalidad y la integración comunitaria al facilitar el acceso a la educación para diversos grupos demográficos. Este aspecto puede potenciar el impacto positivo del proyecto en la calidad de vida de la población local.

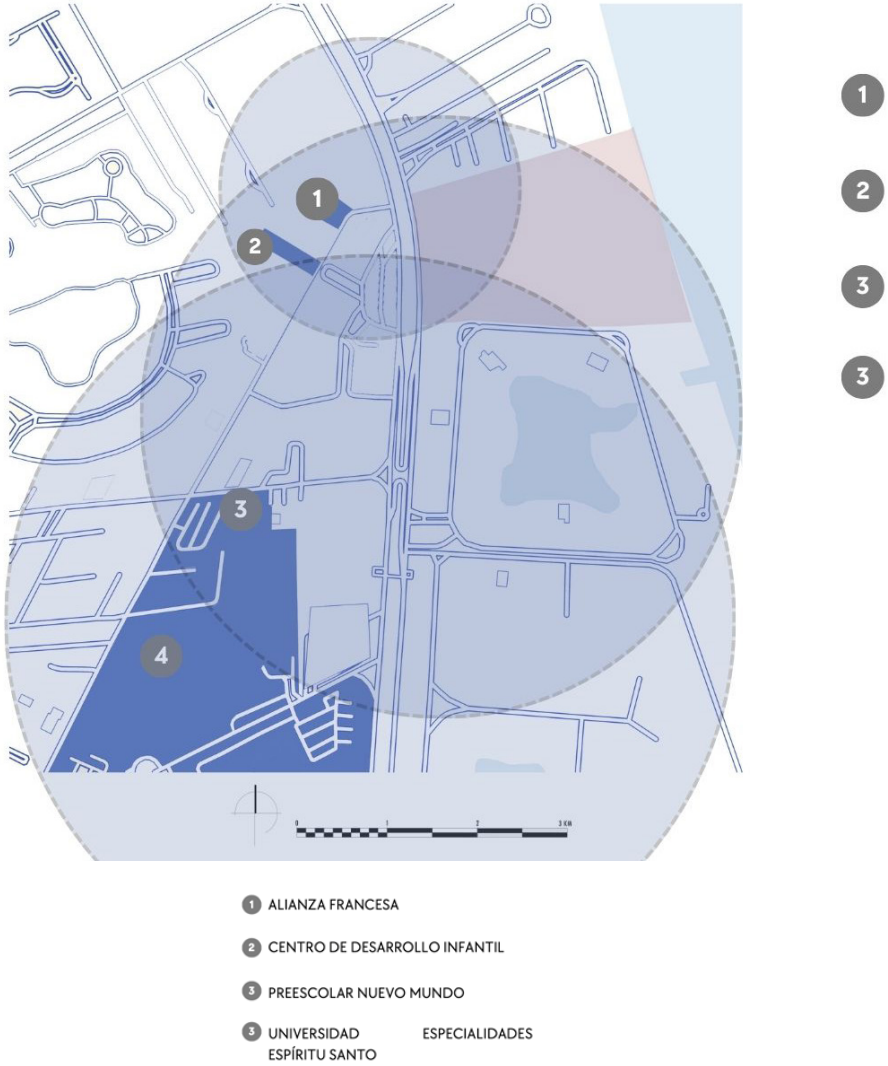

Ilustración 14: Mapeo educativo
Fuente: Elaboración propia

EQUIPAMIENTOS COMERCIAL

En cuanto a los establecimientos comerciales, se identificó una amplia gama que abarca desde restaurantes hasta tiendas de pequeña y mediana escala. Los comercios de mayor envergadura en esta área se centran principalmente plazas comerciales. Es relevante señalar que la diversidad de comercios, desde pequeños locales hasta empresas más grandes, contribuye a la vitalidad económica de la zona.

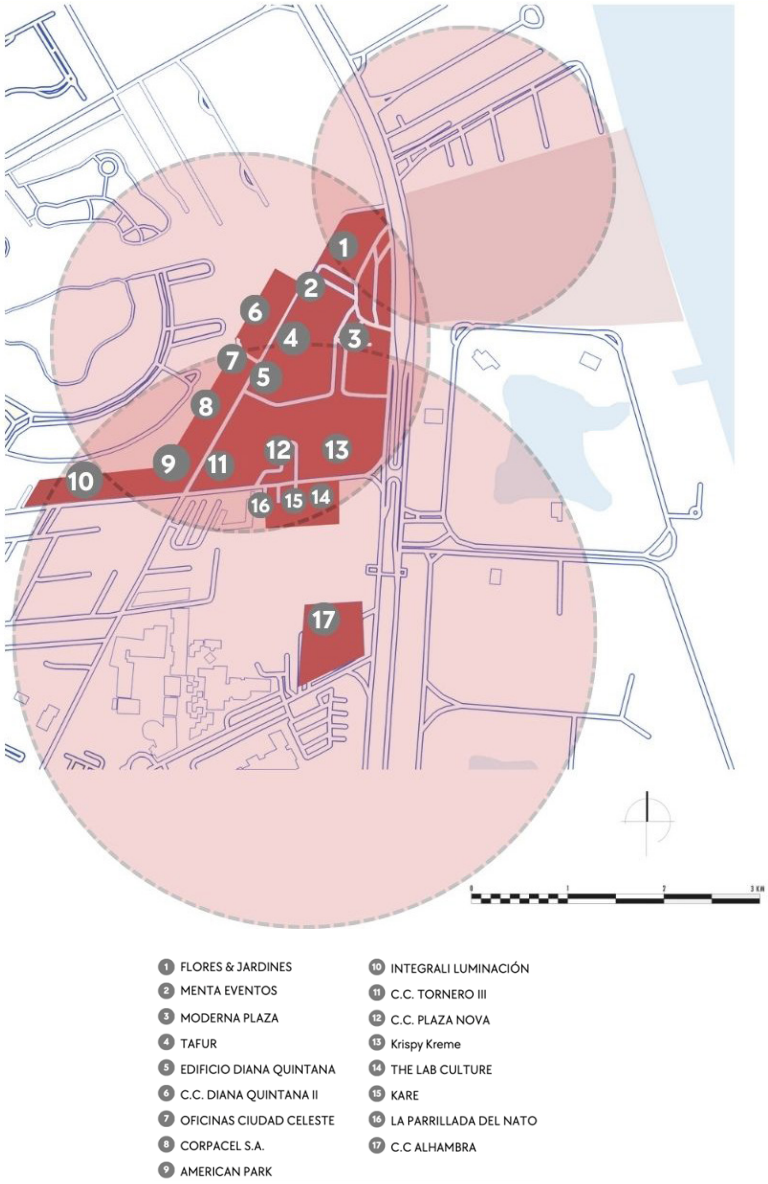

Ilustración 15: Mapeo comercial
Fuente: Elaboración propia

Este análisis FODA proporciona una base integral para la planificación y toma de decisiones en la implementación del parque en Samborondón, permitiendo maximizar las fortalezas y oportunidades, mientras se abordan eficazmente las debilidades y amenazas identificadas.

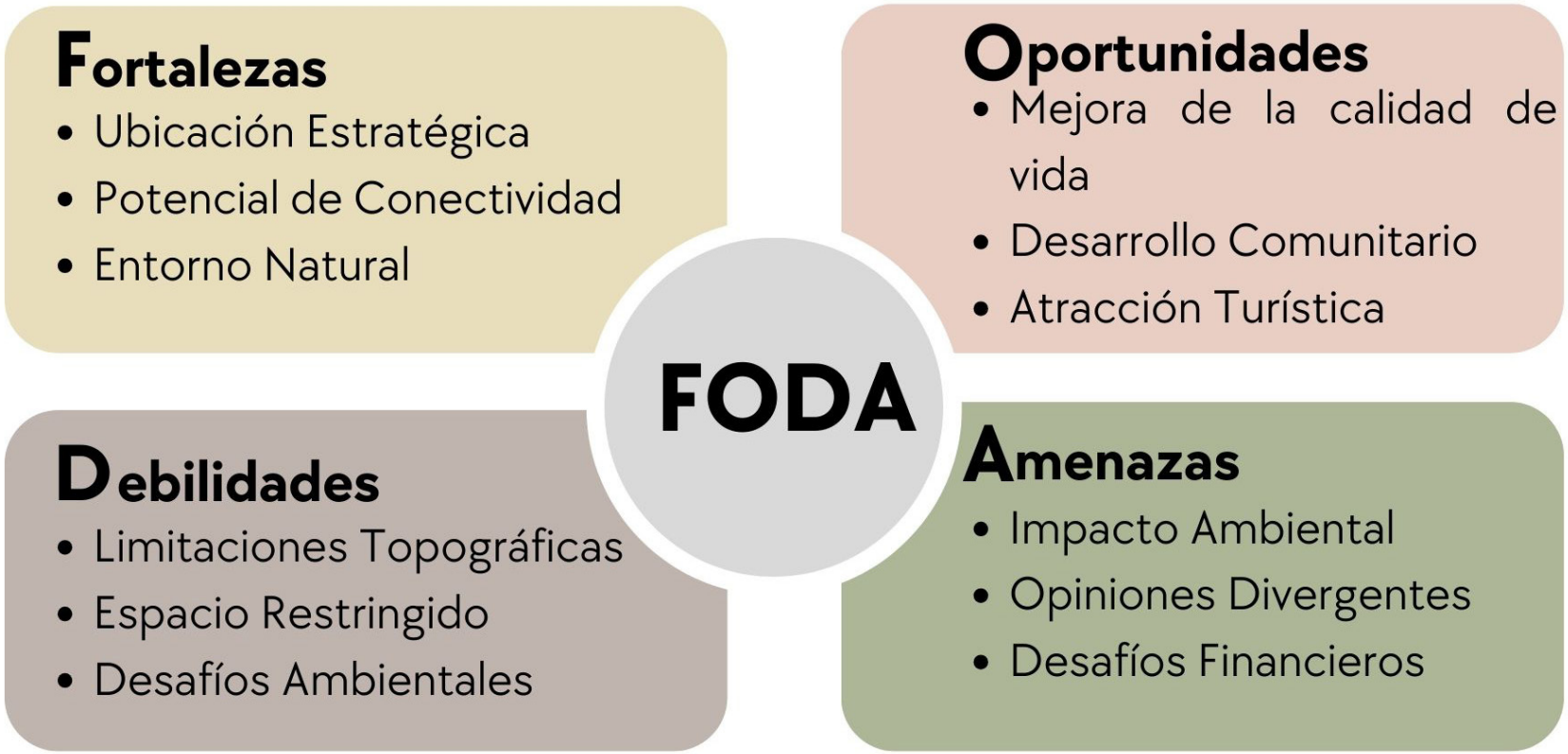

Esquema 6: Análisis FODA del sector de estudio
Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA TEÓRICA FORMAL

CAPÍTULO 6

Para el concepto se analizó la relación del terreno seleccionado con el río, el mangle y las especies vegetales es por eso que basándose en la naturaleza se tomo a la garza blanca icono de este sector de la costa como base para generar las directrices del nuevo diseño.

Se inicia tomando una imagen de la garza en su estado natural la cual se dibujo para entender su anatomía, posteriormente se generó una simplificación de la forma de la garza suavizando las líneas, en el siguiente punto se llevo la forma a su estado más básico dando como resultado una forma curva sinuosa y estilizada en conjunto con otras pequeñas formas.





Garza Blanca

- Figura natural de la garza blanca.
- La silueta de la garza esta compuesta por formas curveadas, la cual se destacaran en el desarrollo del parque.



Simplificaciòn de la forma

- Geometrizar sus formas curvas.
-Escoger las formas destacadas.



Forma basè

- Forma base escogida.
- Figuras para las áreas destacadas

Ilustración 16: Concepto
Fuente: Elaboración propia

Una vez implantada la forma en el terreno se procedió o analizar las condiciones climatológicas para aprovechar y mitigar tanto el sol como los vientos para así asegurar que los espacios junto con la vegetación generen condiciones atmosféricas mas favorables para no afectar a las actividades propuestas.

Para el resultado de la conceptualización inicial propuesta se conjugan todas las formas extraídas de la geometrización para generar un sistema que albergara las diferentes actividades recreativas planteadas para el proyecto, así como también las formas dominantes demarcaran las camineras principales y ciclovías por donde se recorreran los dierentes espacios aprovechando la generación de áreas y vistas enfocadas en la naturaleza.

4 Concepto y Forma aplicada al terreno

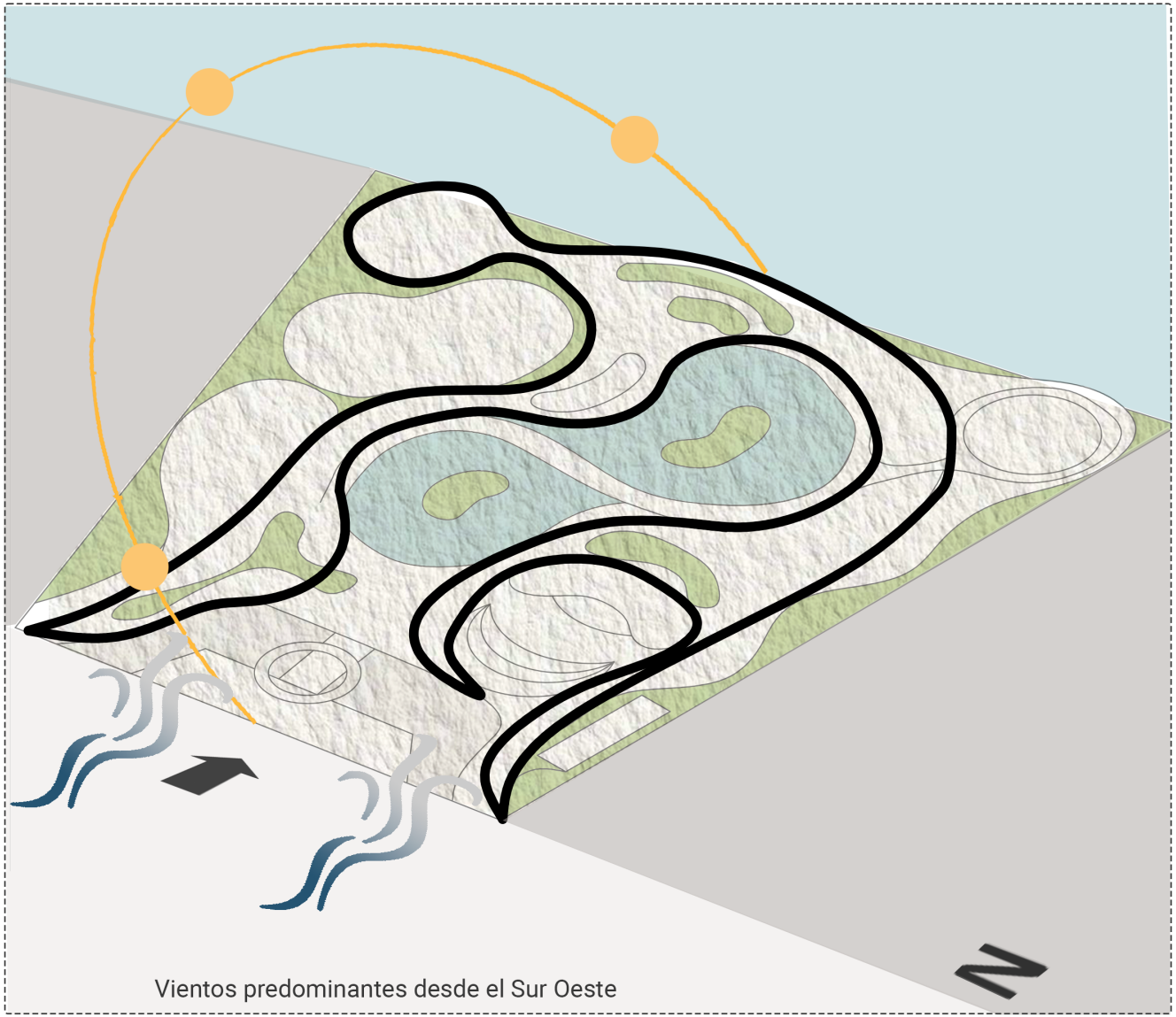

Ilustración 17: Concepto
Fuente: Elaboración propia

El criterio rector considerado para el desarrollo de diseño es el espacio urbano de calidad que implica la generación de espacios que lleven al usuario a alargar su permanencia, siendo este diseño integral pensado para la gente y las conexiones que se pueden obtener en un proyecto que armoniza con la naturaleza.

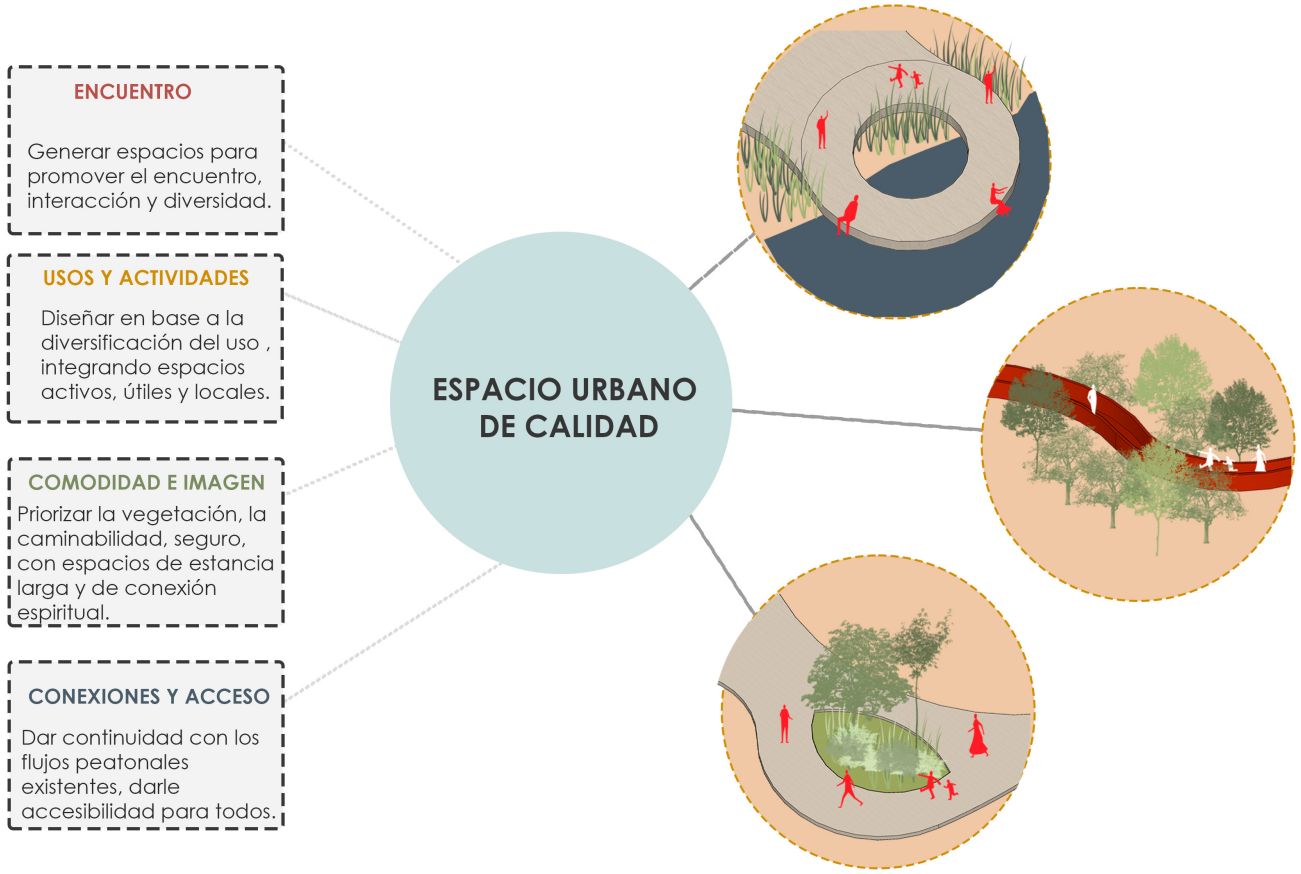

Ilustración 18: Criterios
Fuente: Elaboración propia

06.03 DIAGRAMA DE VOLUMETRÍA

En el estudio volumétrico inicial se ubicaron los espacios requeri dos por el proyecto para generar un esquema base del área requerida para realizar dichas actividades en base al programa de necesidades.

A.Juegos infantiles
B. Máquinas biosaludables
C. kioskos
D. Mirador
E. Lago artificial
F. Ciclovía
G. Cancha multifuncional
H. Administración
I. S.S.H.H.
J. Cuarto servicio
K. Bodega
L. Parqueos
M. Parque para perros
N. Puente elevado
O. Ingresos
P. Escalada
Q. Vivero
R. Concha acústica

1. Adaptación de las camineras a la vegetación existente.

2. Puente elevado sobre el lago artificial para tener agradables visuales del parque.

3. Propuesta de muelles adaptándolos al manglar para promover su preservación



Ilustración 19: Esquema volumétrico
Fuente: Elaboración propia

Para la generación del esquema funcional se busco identificar que espacios necesitaban una conexión directa y que espacios requerían una conexión indirecta, es así que debido al carácter del proyecto se destacó la relación directa de las zonas destinadas a la recreación, dinamizándolo con la inclusión de zonas comerciales, así también se definen las áreas de servicio publico como lo son parqueos y baños.

Mientras que, para áreas administrativas y servicios como cuartos de máquina, bodega se orientó en uno de los linderos del espacio destinado para el proyecto aportándole así la relación indirecta necesaria para no interferir en las actividades primordiales de los usuarios.

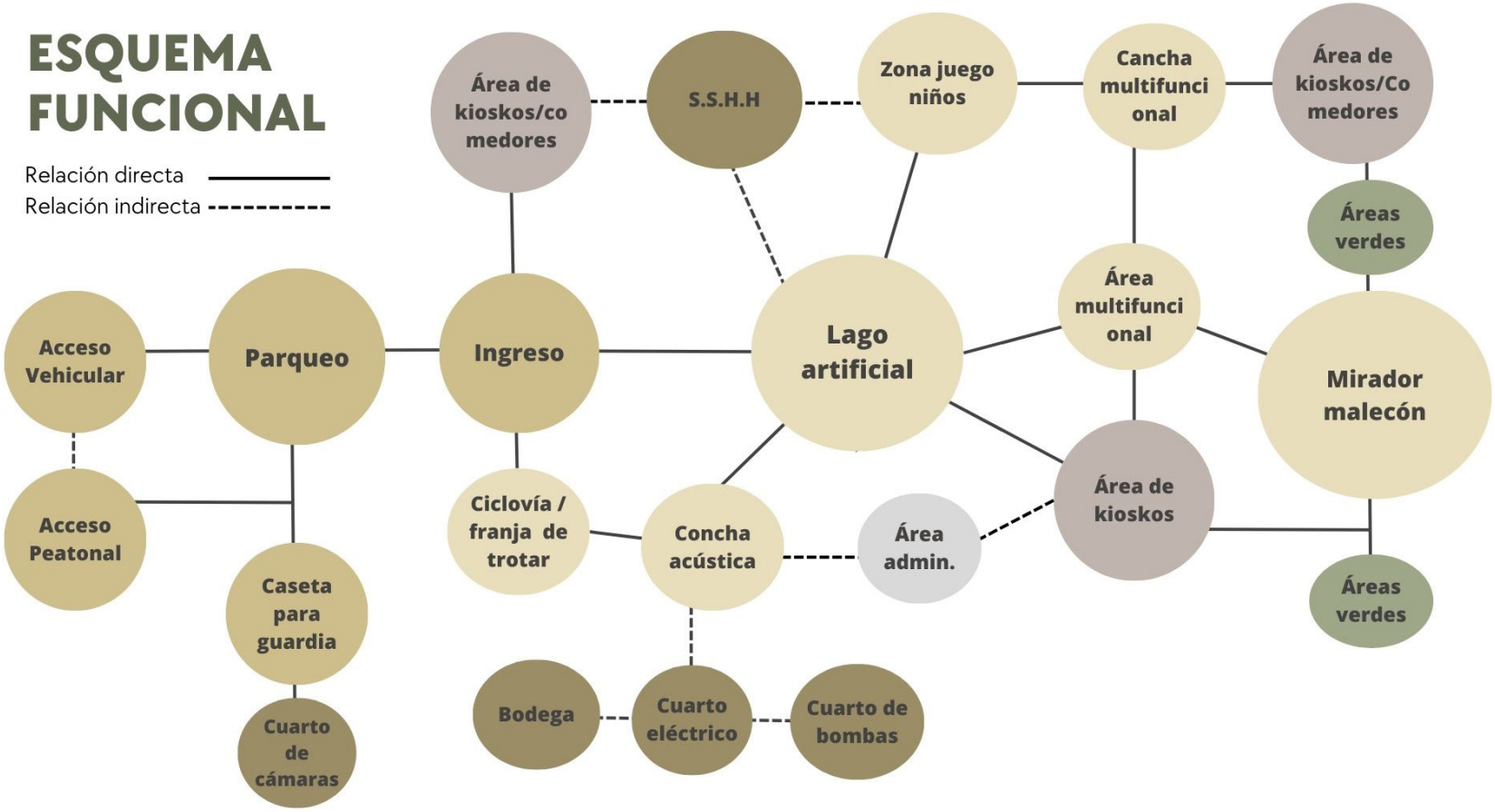

Esquema 7: Esquema funcional
Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA DE NECESIDADES					
ITEM	**ZONA**	**SUBZONA**	**USUARIO**	**AREA ESTIMADA (m2)**	**TOTAL (m2)**
1	**ZONA EXTERIOR ACCESOS**	Acceso peatonal	Visitantes	2,00	3.142,24
2		Acceso Vehicular	Visitantes	10,00	
3		Estacionamiento público (104 u)	Visitantes	3.130,24	
4	**ZONAS VERDES**	Vegetación	Visitantes	42.148,05	42.148,05
5	**ZONA ADMINISTRATIVA**	Oficina	Personal	234,23	234,23
6	**ZONA RECREATIVA SOCIAL**	Zona de juegos infantiles	Visitantes	583,85	37.365,69
		Lago artificial	Visitantes	10.745,26	
		Ciclovía	Visitantes	1,00	
		Pista "franja"	Visitantes	1,00	
		Concha acústica	Visitantes	2.973,60	
		Mirador malecón	Visitantes	14.003,16	
		Área verde multifuncional	Visitantes	7.698,46	
		Cancha multiuso	Visitantes	824,90	
		Área para perros	Visitantes	534,46	
7	**ZONA COMERCIAL**	Área de comedor/ kioskos	Visitantes	7.240,31	7.240,31
8	**ZONA CONTROL**	Caseta para guardia	Personal	15,00	20,00
9	**ZONA DE SERVICIOS**	S.S.H.H.	Personal-Visitantes	38,40	277,70
		S.S.M.M.	Personal-Visitantes	38,40	
		Bodega	Personal	65,30	
		Cuarto eléctrico	Personal	65,30	
		Cuarto de bombas	Personal	65,30	
		Cuarto de cámaras	Personal	5,00	
				ÁREA TOTAL	**90.428,22**

Tabla 21: Programa de necesidades
Fuente: Elaboración propia

En la etapa de zonificación se destaca la consideración de conservar la vegetación autóctona del espacio de proyecto, partiendo de esto y de la forma base obtenida en la conceptualización se procedió a definir de forma clara las zonas las cuales se clasifican en recreación, servicio, comercio, accesibilidad y vegetación. Se destino un área mayor a las actividades recreativas que comprenden el 80% del proyecto, la zona de accesibilidad se define en el lindero lateral oeste ubicando tanto acceso vehicular, ciclista y peatonal, en cuanto a la zona de servicios se destinaron el los linderos norte los baños públicos y en lindero sur actividades administrativas, cuartos mecánicos y bodega, las zonas de área verde se fueron generando en relación de las formas curvas de las otras zonas además se respeto el lindero este limitando la intervención para preservar el mangle incorporando pequeños muelles que cruzan entre la naturaleza.



Ilustración 20: Zonificación
Fuente: Elaboración propia

VIZUALIZACIÓN 2D

ARQUITECTÓNICA



Ilustración 21: Implantación
Fuente: Elaboración propia

06.07.02. PLANTA ARQUITECTÓNICA



Ilustración 22: Planta Arquitectónica
Fuente: Elaboración propia









Ilustración 23: Cuadrante 1
Fuente: Elaboración propia

06.07.04. CUADRANTE 2











Ilustración 24: Cuadrante 2
Fuente: Elaboración propia



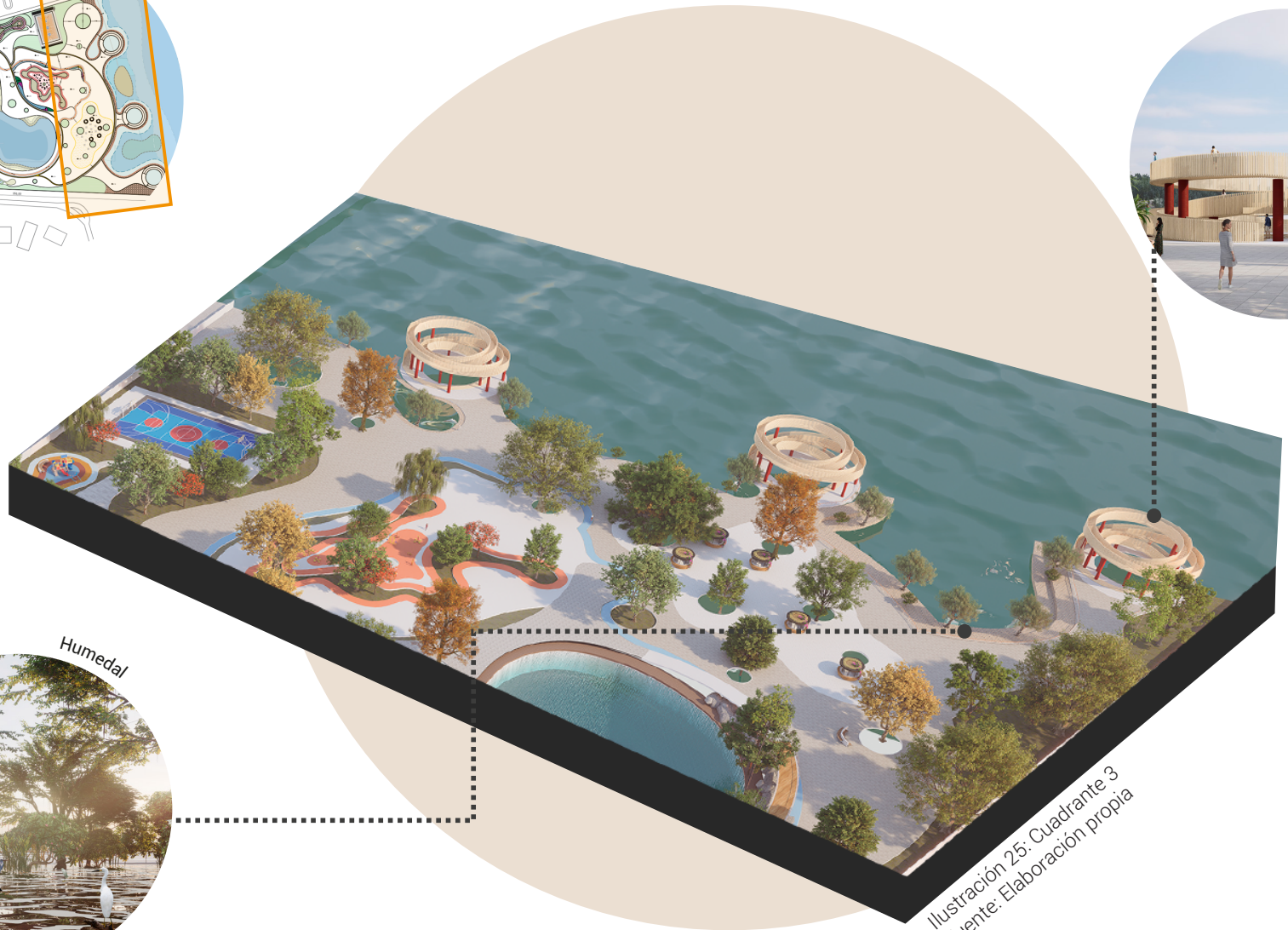



Ilustración 25: Cuadrante 3
Fuente: Elaboración propia

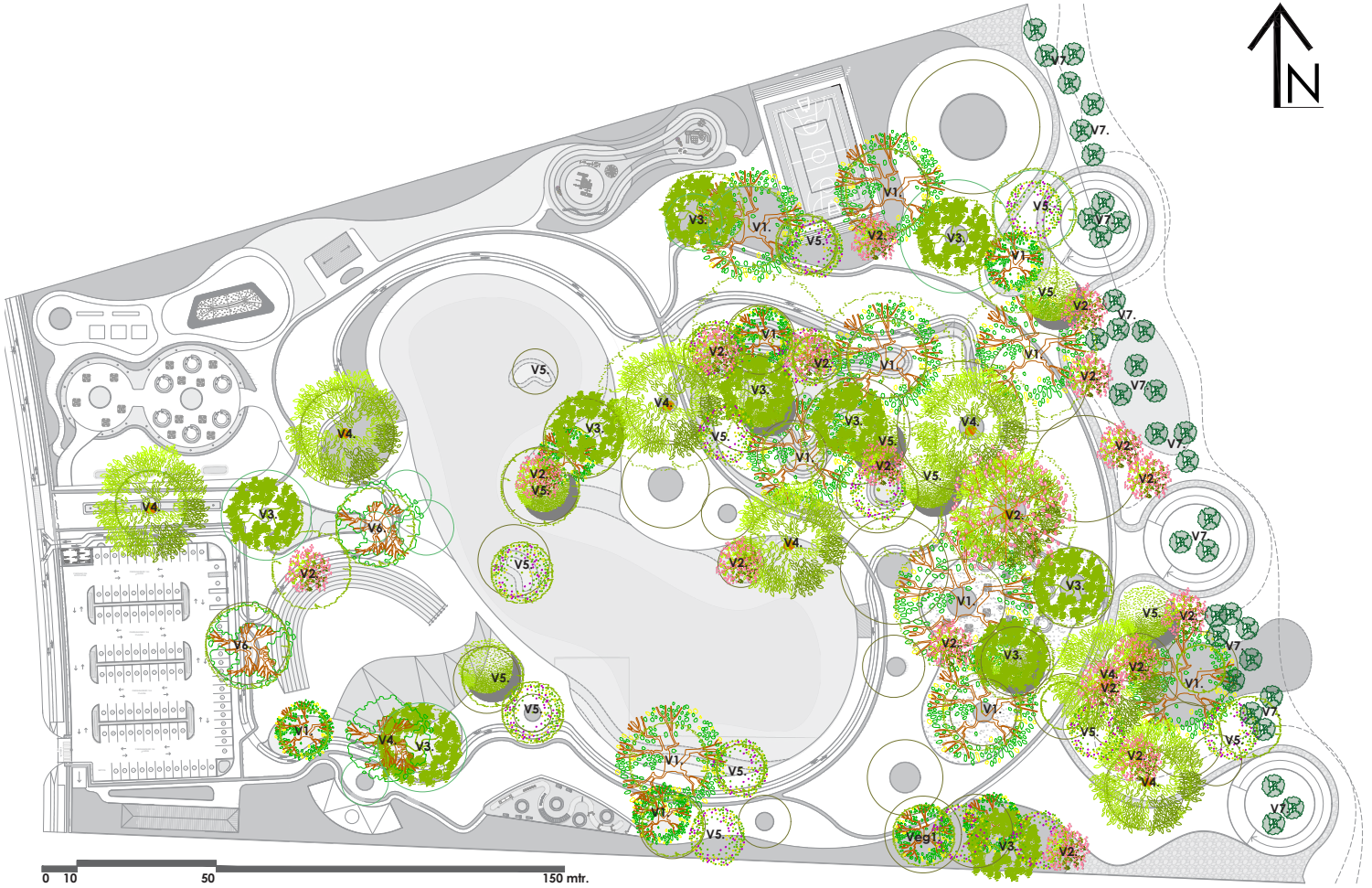

VEGETACIÓN EXISTENTE

Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información
V1.		**Nombre Científico:** Cetrolobium Ochroxylum Rudd. **Nombre Común:** Amarillo **Alto:** 25m **Diámtero:** 50cm	V3.		**Nombre Científico:** Anacardium excelsum **Nombre Común:** Caracoli **Alto:** 15 m **Diámtero:** 5 m	V5.		**Nombre Científico:** Spondias Mombin L. **Nombre Común:** Ciruela Jobo **Alto:** 25m **Diámtero:** 4m	V7.		**Nombre Científico:** Rhizophora Mangle **Nombre Común:** Mangle Rojo **Alto:** 20m **Diámtero:** 2-5m
Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información			
V2.		**Nombre Científico:** Browniopsis Disepala Benth. **Nombre Común:** Arbol de la Cruz **Alto:** 10m **Diámtero:** 3m	V4.		**Nombre Científico:** Cedrera Odorata L. **Nombre Común:** Cedro **Alto:** 250-40m **Diámtero:** 10m	V6.		**Nombre Científico:** Erythroxylum Glaucum O.E. Schulz **Nombre Común:** Coquito **Alto:** 6m **Diámtero:** 3m			

Ilustración 26: Vegetación actual
Fuente: Elaboración propia

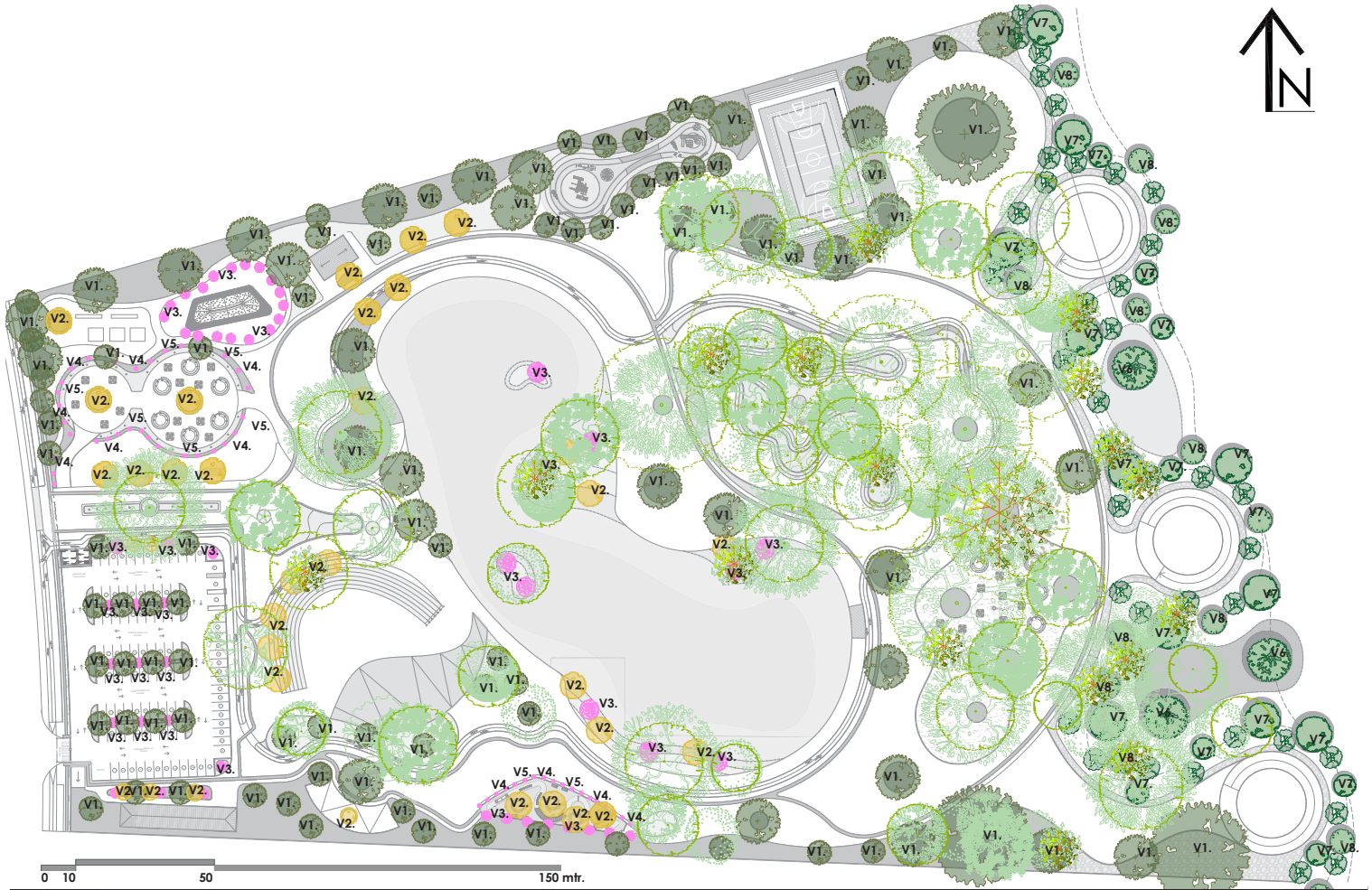

VEGETACIÓN PROPUESTA

Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información
V1.		**Nombre Científico:** Ziziphus Thyrsiflora Benth **Nombre Común:** Ébano **Alto:** 10-20m **Diámtero:** 8m	V3.		**Nombre Científico:** Tabebuia Heterophylla **Nombre Común:** Guayacan rosado **Alto:** 10-15m **Diámtero:** 5m	V5.		**Nombre Científico:** Guazuma Ulmifolia Lam. **Nombre Común:** Guasmo **Alto:** 15 m **Diámtero:** 4 m	V7.		**Nombre Científico:** Conocarpus erectus **Nombre Común:** Mangle Botoncillo **Alto:** 1-4m **Diámtero:** 2m
Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información
V2.		**Nombre Científico:** Ficus Obtusifolia. **Nombre Común:** Ficus **Alto:** 20-25m **Diámtero:** 10m	V4.		**Nombre Científico:** Handroanthus Chrysanthus G. **Nombre Común:** Guayacan de la Costa **Alto:** 35m **Diámtero:** 5-7m	V6.		**Nombre Científico:** Cordia Lutea **Nombre Común:** Muyuyo **Alto:** 10m **Diámtero:** 3m	V8.		**Nombre Científico:** Laguncularia Racemosa **Nombre Común:** Mangle Blanco **Alto:** 3-10m **Diámtero:** 5m

Ilustración 27: Vegetación Propuesta
Fuente: Elaboración propia





Ilustración 28: Cortes
Fuente: Elaboración propia





Ilustración 29: Fachadas
Fuente: Elaboración propia

06.07.10. FACHADA LATERAL NORTE Y SUR





Ilustración 30: Fachadas
Fuente: Elaboración propia

VIZUALIZACIÓN 3D

RENDERIZADOS



Imagen 31: Vista General
Fuente: Elaboración propia



Imagen 32:: Vista de Ingreso Principal
Fuente: Elaboración propia



Imagen 33: Vista del Lago
Fuente: Elaboración propia



Imagen 34: Vista Parque de Perros
Fuente: Elaboración propia

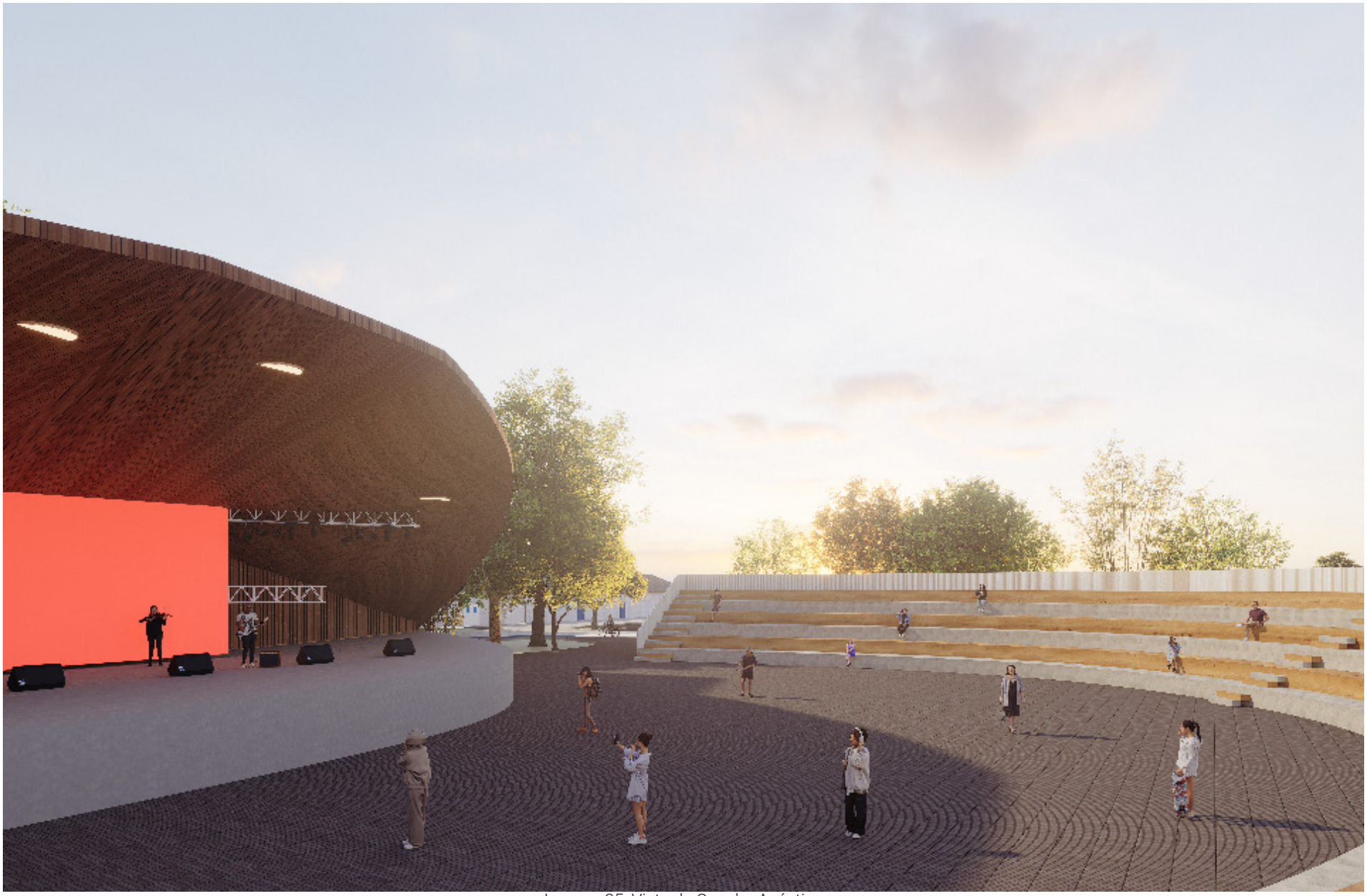

Imagen 35: Vista de Concha Acústica
Fuente: Elaboración propia



Imagen 36: Vista de Juegos Infantiles
Fuente: Elaboración propia



Imagen 37: Vista de Plaza de Kiokos
Fuente: Elaboración propia



Imagen 38: Vista de Mirador
Fuente: Elaboración propia



Imagen 39: Vista de Humedal
Fuente: Elaboración propia



Imagen 40: Vista de Puente Elevado
Fuente: Elaboración propia

PUNTILLA PARK						
ITEM	RUBROS	UND	CANTIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	OBRA PROVISIONAL					85.242,20
1,1	Caseta de bodega y guardián (tabla-zinc)	M2	30,00	40,00	1.200,00	
1,2	Caseta de batería higiénica para personal(tabla-zinc)	GBL	2,00	350,00	700,00	
1,3	Instalación provisional AAPP	GBL	1,00	800,00	800,00	
1,4	Instalación provisional eléctrica	GBL	1,00	600,00	600,00	
1,5	Cerramiento Provisional H:2.40 m	ML	1.357,37	60,00	81.442,20	
1,6	Letrero de obra	U	1,00	500,00	500,00	
2	OBRA PRELIMINAR					1.157.361,30
2,1	Limpieza del terreno con demolición y retiro de escombros	M2	64.297,85	6,00	385.787,10	
2,2	Trazado y replanteo	M2	64.297,85	12,00	771.574,20	
3	MOVIMIENTO DE TIERRA					2.976.387,18
3,1	Excavación y desalojo con maquina	M3	75.580,35	9,00	680.223,15	
3,2	Excavación a mano	M3	2.625,50	8,00	21.004,00	
3,3	Relleno compactado con material importado	M3	78.205,85	25,00	1.955.146,25	
3,4	Nivelación de contrapiso	M2	53.335,63	6,00	320.013,78	
4	CIMIENTOS					215,00
4,1	Modulo prefabricado de Ho.Ao. f'c:280Kg/cm2	M3	8,60	25,00	215,00	
4,2	Pilares prefabricados para puente	U	30,00	100,00	3.000,00	
5	MAMPOSTERIAS					107.200,00
5,1	Pared de bloque e = 10 cms	M2	5.360,00	20,00	107.200,00	
6	ENLUCIDOS					120.006,00
6,1	Enlucido pared	M2		20,00	120.006,00	
7	ALBAÑILERIAS					47.556,00
7,1	Remates y acabados	ML	3.963,00	12,00	47.556,00	
8	PISOS					606.784,58
8,1	Contrapiso, piso, acabados	M2	1.948,58	55,00	107.171,90	
8,2	Adoquin para vias y camineras	M2	47.582,16	10,50	499.612,68	
9	REVESTIMIENTO DE PAREDES					2.408,50
9,1	Cerámica Planta Baja, alta (baños)	M2	96,34	25,00	2.408,50	
10	Losa Cubierta					62.760,00
10,1	Ho.Ao.	M2	209,20	300,00	62.760,00	
11	PUERTAS					6.800,00
11,1	Puertas metalicas	U	27,00	200,00	5.400,00	
11,2	Puertas de madera	U	7,00	200,00	1.400,00	
12	ESTRUCTURA METALICA					22.605,60
12,1	Columnas, vigas, cubierta	Kg	312,50	40,00	12.500,00	
12,2	Envolvente	Kg	252,64	40,00	10.105,60	
13	CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIO					3.600,00
13,1	Ventanas de alumino y vidrio	U	24,00	150,00	3.600,00	
14	PINTURA					114.637,20
14,1	Capa de sellado Exterior	M2	15.106,00	6,00	90.636,00	
14,2	Capa de sellado Interior	M2	6.000,30	4,00	24.001,20	
15	INSTALACIONES ELECTRICAS					10.000,00
15,1	Puntos de Luz / Interruptores 110 v	U	400,00	25,00	10.000,00	
16	INSTALACION SANITARIA					45.000,00
16,1	Puntos de agua potable, aguas servidas, aguas lluvias, global Incluida las piezas sanitarias	U	300,00	150,00	45.000,00	
17	VARIOS					1.269.406,40
17,1	Areas anexas: Subestacion Electrica	U	1,00	150,00	150,00	
17,2	Parqueos	M2	3.044,16	265,00	806.702,40	
17,3	Areas verdes	M2	11.563,85	40,00	462.554,00	
18	PERSONAL					339.000,00
18,1	Guardian-Bodeguero	MES	15,00	600,00	9.000,00	
18,2	RESIDENTE	MES	15,00	2.000,00	30.000,00	
18,3	Gastos varios	U	1,00	300.000,00	300.000,00	
				TOTAL	$	6.976.969,96
					COSTO POR M2	$211,79

Tabla 22: Presupuesto estimado
Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS

CAPÍTULO 7

Adulto mayor significado. (2018, 20). ADULTO MAYOR INTELIGENTE. https://www.adultomayorinteligente.com/significado-de-adulto-mayor/

Arch Daily. (2022, Enero 4). Villa para personas con Alzheimer / NORD architects. Plataforma Arquitectura. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/974406/villa-para-personas-con-alzheimer-nord-architects?ad_source=search&ad_medium=projects_tab

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Centro Sociosanitario Geriátrico Santa Rita / Manuel Ocaña. (2009, June 9). Plataforma Arquitectura. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/626312/centro-sociosanitario-geriatrico-santa-rita-manuel-ocana

CEPAL. (2022, April 13). El impacto de la pandemia POR COVID-19 en las personas mayores. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/es/eventos/impacto-la-pandemia-covid-19-personas-mayores

Clima promedio en Guayaquil, Ecuador, durante todo el año. El clima típico de cualquier lugar del mundo - Weather Spark. https://es.weatherspark.com/y/19346/Clima-promedio-en-Guayaquil-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o

Ecuador - Índice global de envejecimiento 2015. (2015, September 9). datosmacro.com. https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-global-envejecimiento/ecuador

EXPANSIÓN. (2021, Octubre 18). Ecuador - Esperanza de Vida al nacer 2019. datosmacro.com. https://datosmacro.expansion.com/demografia/esperanza-vida/ecuador

Guayaquil es mi destino. Guayaquil es mi destino. https://www.guayaquilesmidestino.com/es/content/clima-0

Inclusion-social-ecuador. Lilian Reza Suarez/Johnny Campoverde. Grupo Eumed.net. https://www.eumed.net/rev/cccss/2017/02/inclusion-social-ecuador.html

Repositorio Digital USFQ: Página de inicio. https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5664

Jorge Raedó, & Santiago Atrio. (2018). Arquitectura inclusiva y su utilización como instrumento socializador en educación. Portal de revistas electrónicas de la UAM. https://revistas.uam.es/tarbiya/article/download/tarbiya2018.46.03/pdf_11/25189

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN INTERGENERACIONAL DIRECCIÓN DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR. (2013, Noviembre). CIUDADANÍA ACTIVA Y ENVEJECIMIENTO POSITIVO. https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Pol%C3%ADtica-P%C3%BAblica.pdf

ResearchGate. (2021, November 10). ResearchGate. https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Laurel-de-Puna-Cordia-macrantha_fig1_308333831

Residencia Hogar de Cuidados Andritz / Dietger Wissounig Architekten. (2016, May 19). Plataforma Arquitectura. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/787883/residencia-hogar-de-cuidados-andritz-dietger-wissounig-architekten

Revista: Caribeña de Ciencias Sociales. (2015, Noviembre). Residencias geriátricas en el Ecuador. Grupo Eumed.net. https://www.eumed.net/rev/caribe/2015/11/geriatricos.html

ENCUESTAS

ANEXOS

MODELO DE ENCUESTA

01 Por favor seleccione su rango de edad

- 18-25
- 26-35
- 36-45
- Más de 60

02 ¿Considera usted que al sector de La Puntilla-Samborondón le hace falta un parque urbano?

- Si
- No

03 ¿Cree usted que es sector de la Puntilla – Samborondón hace buen uso de los espacios públicos?

- Si
- No

04 ¿Está de acuerdo con que se implementen espacios donde se realizarán actividades recreativas?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo

05 Si existiera un lugar destinado a reccreación y deporte dentro de Samborondón, ¿Asistiría usted al sitio?

- Si
- No

06 ¿Con que regularidad acudiría?

- 1-2 veces a la semana
- 3-4 veces a la semana
- Solo los fines de semana

07 ¿Cree usted que esta propuesta ayudará al crecimiento de la salud física y mental de la población?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo

08 ¿En un parque, cuál es su actividad recreativa de preferencia?

- Hacer deporte
- Caminar
- Contemplar el paisaje

09 ¿Usted considera que, si existiera un parque urbano con fines recreativos y deportivos, aumentaría el interés de todos los miembros de la familia a hacer uso de estas áreas?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo

10 ¿Usted cree que el parque urbano, logrará cohesión social entre los moradores?

- Si
- No

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA – SAMBORONDÓN

CONTENIDO ARQUITECTÓNICO

1 IMPLANTACIÓN
2 PLANTA ARQUITECTÓNICA
3 CUADRANTE 1
4 CUADRANTE 2
5 CUADRANTE 3
6 VEGETACIÓN ACTUAL
7 VEGETACIÓN PROPUESTA
8 DISEÑO DE PISOS
9 DISEÑO PARA LA GENTE
10 ESQUEMA DE RED ELÉCTRICA
11 ESQUEMAS DE RED AGUA POTABLE
12 ESQUEMA DE RED AGUAS RESIDUALES
13 ESQUEMA RED DE AGUAS LLUVIAS
14 BAÑOS PUBLICOS
15 CASETA DE SEGURIDAD
16 KIOSKOS
17 ADMINISTRACIÓN
19 CUARTO DE SERVICIOS Y BODEGA
19 DETALLE DE BANCA
20 DETALLE DE HUMEDAL
21 DETALLE DE KIOSKO
22 DETALLE DE CONCHA ACÚSTICA
23 DETALLE DE RAMPA
24 DETALLE DE MIRADOR
25 CORTE A-A´
26 CORTE B-B´
27 FACHADA NORTE Y SUR
28 FACHADA ESTE Y OESTE



Espacios dentro del Proyecto:

1 Ingreso peatonal
2 Ciclovía
3 Plaza (kioskos y comedor)
4 Parqueos
5 Cuartos de tratamiento de aguas
6 Cuarto eléctrico
7 Cuarto de agua potable
8 Bodega
9 Administración
10 Zona de descanso
11 Gradería y escenario al aire libre
11 Gradería y escenario al aire libre
12 Caseta de seguridad
13 Parqueo de bicicletas
14 Lago artificial
15 Islotes
16 Puente elevado
17 Terrazas mirador en puente elevado
18 Parque para mascotas
19 Espejo de agua con juego de luces y chorros
20 Juegos infantiles
21 Mirador al río
22 Cancha múltiple
23 Máquinas de ejercicio biosaludables
24 Pared de escalada
25 Muelles al rio
26 Vivero
27 S.S.H.H. individuales
28 Plaza de ferias
29 Ingreso y salida vehicular

B

B'

A

A'

300,30

155,16

355,50

N

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

IMPLANTACIÓN GENERAL

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/100

Formato:

A1

Lámina:

A1

Planos Complementarios:

1 Baños Publicos:	Lamina A15
2 Caseta de Seguridad:	Lamina A16
3 Kiosko:	Lamina A17
4 Administración:	Lamina A18
5 Bloque de Servicios :	Lamina A19

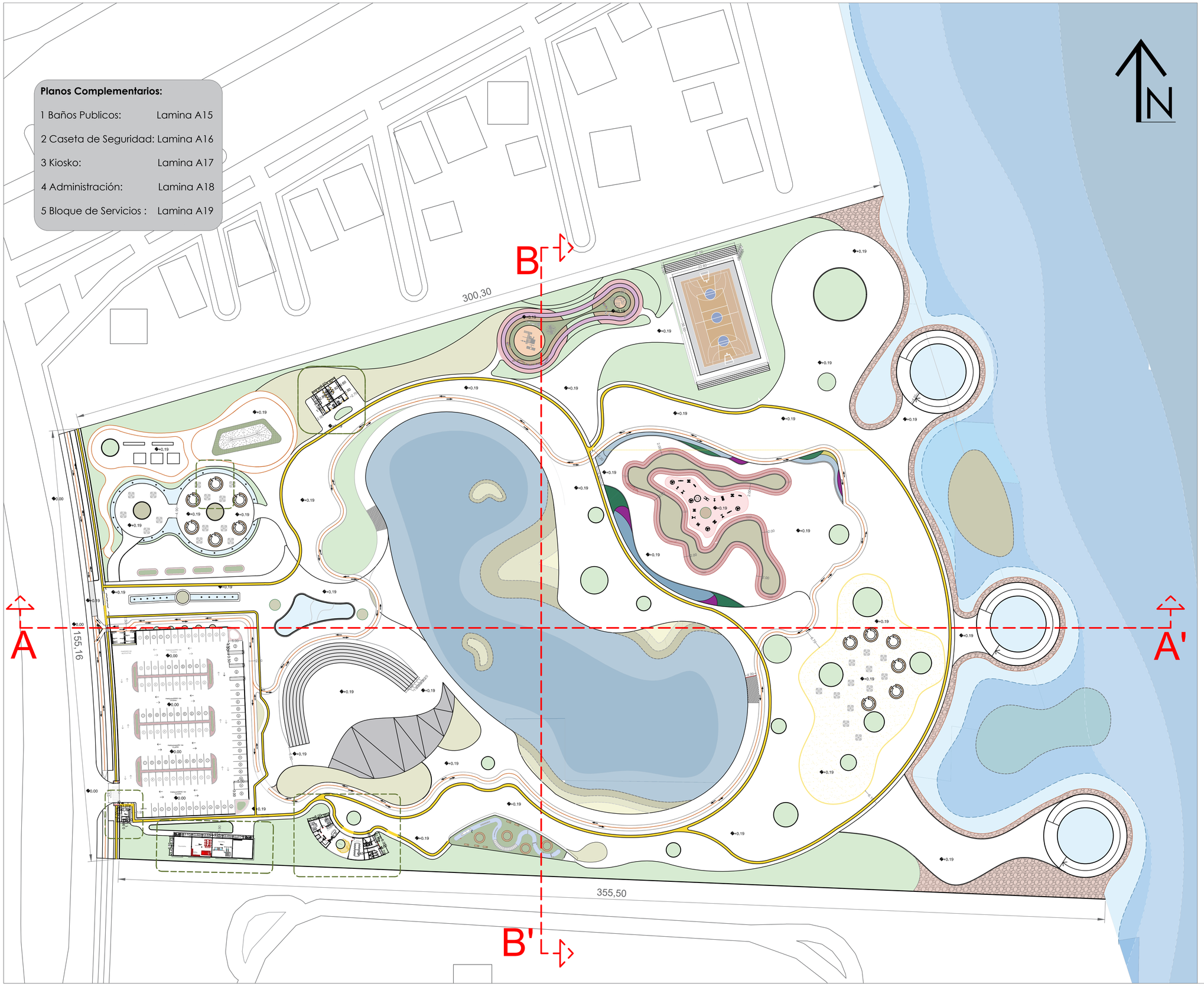

UEES Universidad Espíritu Santo



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:	Formato:
1/100	**A1**

Lámina:

A2

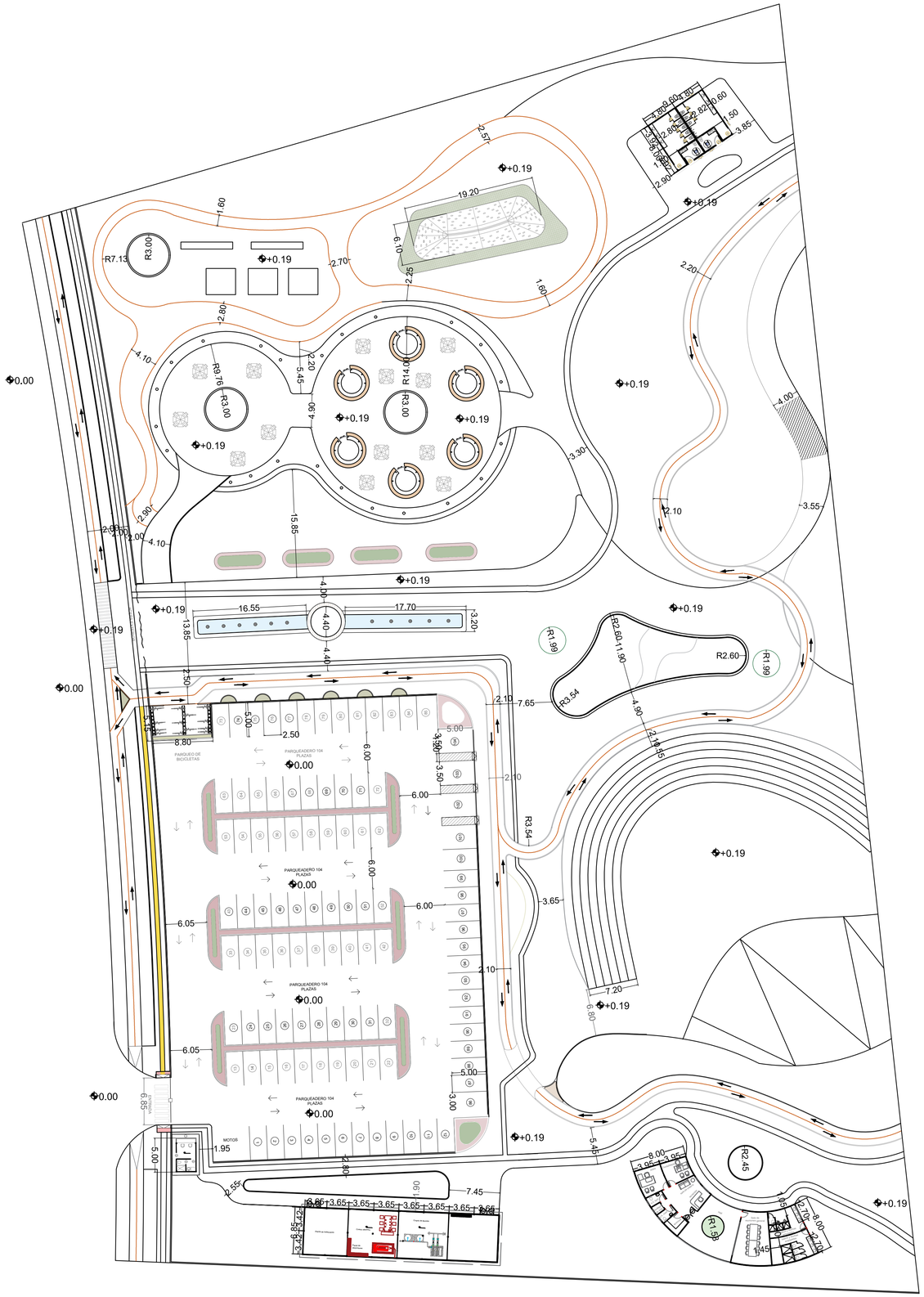

UEES Universidad Espíritu Santo

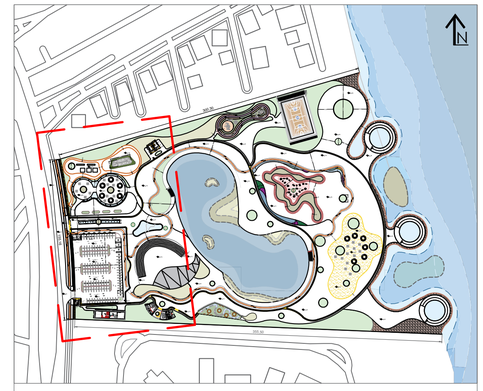

Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

PLANTA ARQUITECTÓNICA CUADRANTE 1

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:	Formato:
1/100	**A1**

Lámina:

A3



Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

PLANTA ARQUITECTÓNICA CUADRANTE 2

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:	Formato:
1/100	**A1**

Lámina:

A4

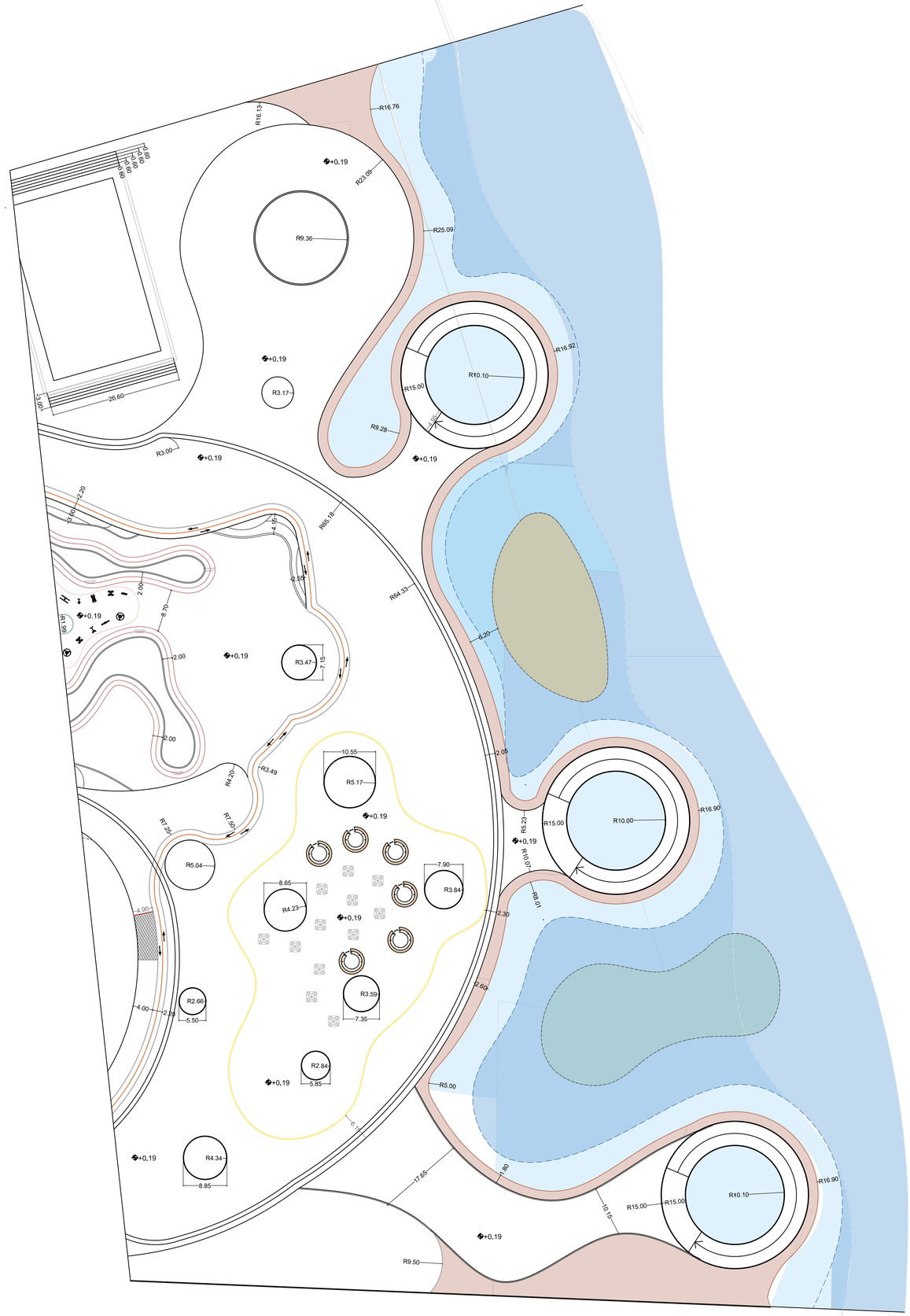

Universidad Espíritu Santo

UEES

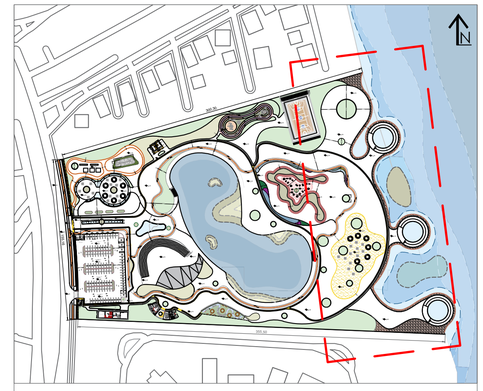

Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

PLANTA ARQUITECTÓNICA CUADRANTE 3

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:	Formato:
1/100	**A1**

Lámina:

A5

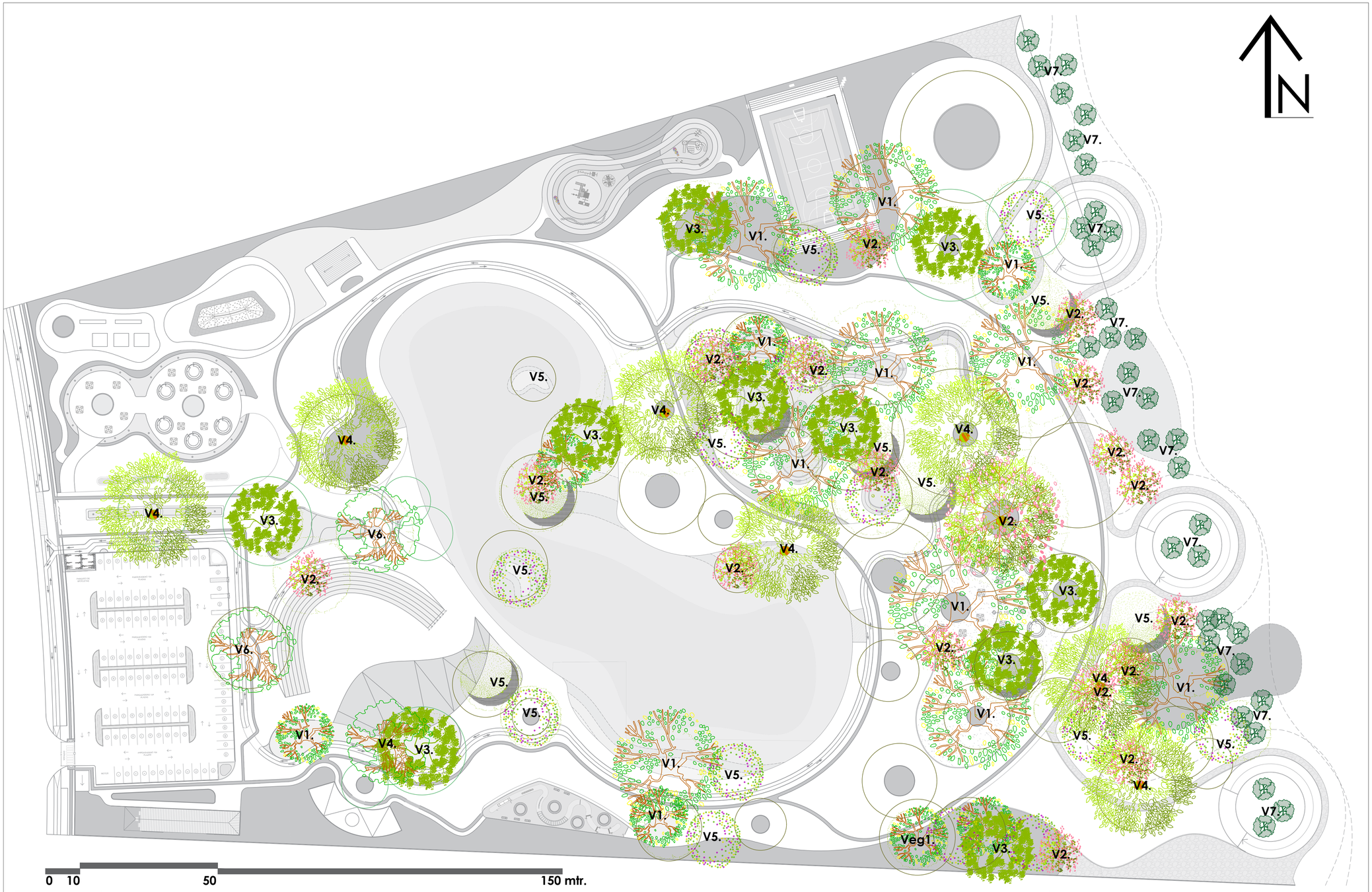

VEGETACIÓN EXISTENTE

Cod.	Referencia	Información
V1.		**Nombre Científico:** Cetrolobium Ochroxylum Rudd. **Nombre Común:** Amarillo **Alto:** 25m **Diámtero:** 50cm
V2.	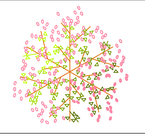	**Nombre Científico:** Browniopsis Disepala Benth. **Nombre Común:** Arbol de la Cruz **Alto:** 10m **Diámtero:** 3m
V3.		**Nombre Científico:** Anacardium excelsum **Nombre Común:** Caracoli **Alto:** 15 m **Diámtero:** 5 m
V4.	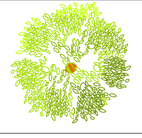	**Nombre Científico:** Cedrera Odorata L. **Nombre Común:** Cedro **Alto:** 250-40m **Diámtero:** 10m
V5.	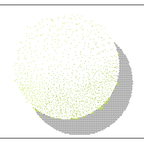	**Nombre Científico:** Spondias Mombin L. **Nombre Común:** Ciruela Jobo **Alto:** 25m **Diámtero:** 4m
V6.	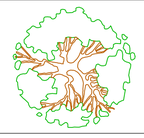	**Nombre Científico:** Erythroxylum Glaucum O.E. Schulz **Nombre Común:** Coquito **Alto:** 6m **Diámtero:** 3m
V7.	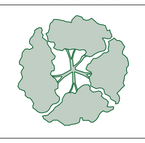	**Nombre Científico:** Rhizophora Mangle **Nombre Común:** Mangle Rojo **Alto:** 20m **Diámtero:** 2-5m

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

ESTRATO VEGETAL EXISTENTE

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/600

Formato:

A1

Lámina:

A6

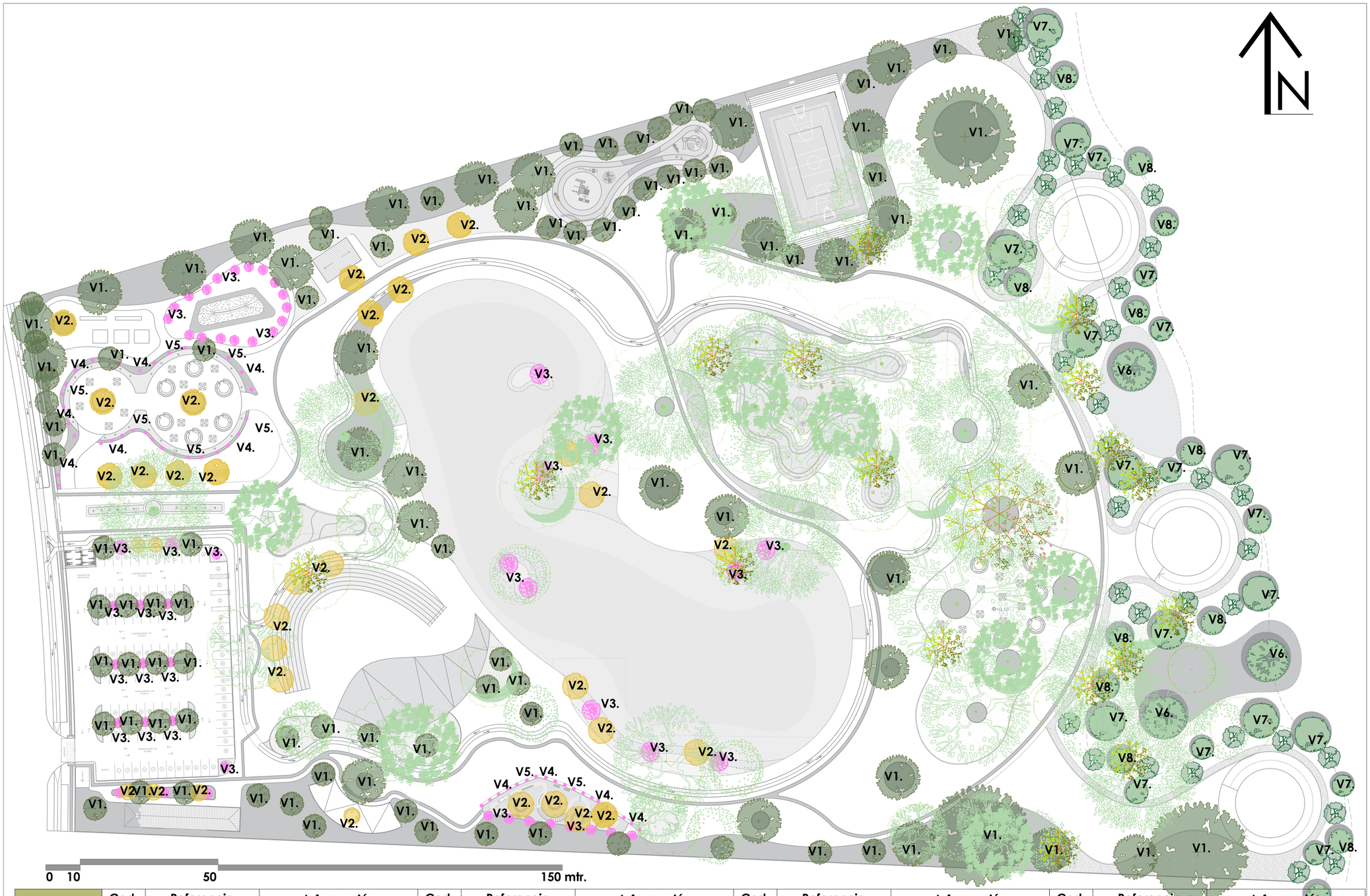

VEGETACIÓN PROPUESTA

Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información
V1.		**Nombre Científico:** Ziziphus Thyrsiflora Benth **Nombre Común:** Ébano **Alto:** 10-20m **Diámtero:** 8m	V3.		**Nombre Científico:** Tabebuia Heterophylla **Nombre Común:** Guayacan rosado **Alto:** 10-15m **Diámtero:** 5m	V5.		**Nombre Científico:** Guazuma Ulmifolia Lam. **Nombre Común:** Guasmo **Alto:** 15 m **Diámtero:** 4 m	V7.		**Nombre Científico:** Conocarpus erectus **Nombre Común:** Mangle Botoncillo **Alto:** 1-4m **Diámtero:** 2m
Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información	Cod.	Referencia	Información
V2.		**Nombre Científico:** Ficus Obtusifolia. **Nombre Común:** Ficus **Alto:** 20-25m **Diámtero:** 10m	V4.		**Nombre Científico:** Handroanthus Chrysanthus G. **Nombre Común:** Guayacan de la Costa **Alto:** 35m **Diámtero:** 5-7m	V6.		**Nombre Científico:** Cordia Lutea **Nombre Común:** Muyuyo **Alto:** 10m **Diámtero:** 3m	V8.		**Nombre Científico:** Laguncularia Racemosa **Nombre Común:** Mangle Blanco **Alto:** 3-10m **Diámtero:** 5m

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

ESTRATO VEGETAL PROPUESTO

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/600

Formato:

A1

Lámina:

A7



PISOS													
Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles
		Adoquin rectangular rojo y gris medidas 20*10 cm.			Piedra semimadera tono cafe media medida 12*49.50 cm.			Adoquín ecológico tono gris medida 20*40 cm.			Adoquin rectangular amarillo medidas 20*10 cm.
Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles
		Piedra semimadera tono cafe claro medida 12*49.5 cm.			Adoquín Español tono rojo medida 30*15 cm.			Adoquín podotactil tono amarillo medida 30*30cm			Adoquín cotopaxi peatonal tono gris medida 20*10 cm.
Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles
		Piedra nalisa tono gris medida 20*40 cm.			Adoquín toledo tono azulado tipo conjunto 6 cm.			Adoquín hexagonal tono gris claro y gris oscuro 24*27*6 cm.			Piedra semimadera tono cafe oscuro medida 12*49.5 cm.
Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles
		Piso biocaucho tono naranja in situ			Piso biocaucho tono naranja claro in situ			Piso biocaucho tono rojo claro in situ			Piso biocaucho tono morado in situ
Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles	Textura	Referencia	Detalles			
		Piso biocaucho tono cafe in situ			Piso biocaucho tono verde in situ			Piso biocaucho tono rojo oscuro in situ			

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

PLANTA DISEÑO DE PISOS

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/100

Formato:

A1

Lámina:

A8



Torre auditiva de geolocalización

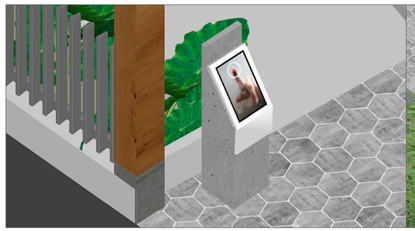

Con información del punto en el que se encuentra, descripción de la vista y actividades realizadas en ese sitio

Recorrido de piso podotactil



A lo largo del parque se encuentran camineras conformadas por adoquines podotactiles que permiten la libre circulación de las personas no videntes

Juegos infantiles inclusivos

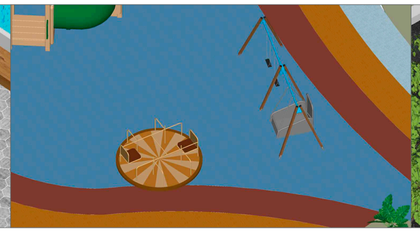

Juegos con adaptación para silla de rueda

Rampas de acceso

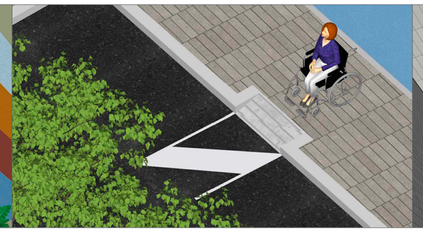

Rampas en cruces de acera y parqueaderos para la movilidad universal

Baños con barras de ayuda



Barras de soporte para uso de personas con silla de ruedas

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

PLANTA DISEÑO PENSADO EN LAS PERSONAS

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/100

Formato:

A1

Lámina:

A9



RED ELÉCTRICA

Simbología	Detalles	Simbología	Detalles	Simbología	Detalles
	Linea de conexión por piso		Aplique redondo empotrado en piso		Adoquin rectangular rojo y gris medidas 20*10 cm.
	Linea de conexión por paredes		Aplique empotrado para sumergirse en agua	Sc	Interruptor simple por tipo de foco
	Aplique cuadriculado empotrado en pared		Aplique rectangular empotrado en piso		Cuarto eléctrico/ paneles y generador
	Aplique alto de pared		Aplique alto de pared doble salida		A panel de disyuntores

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

RED ELÉCTRICA

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/100

Formato:

A1

Lámina:

A10

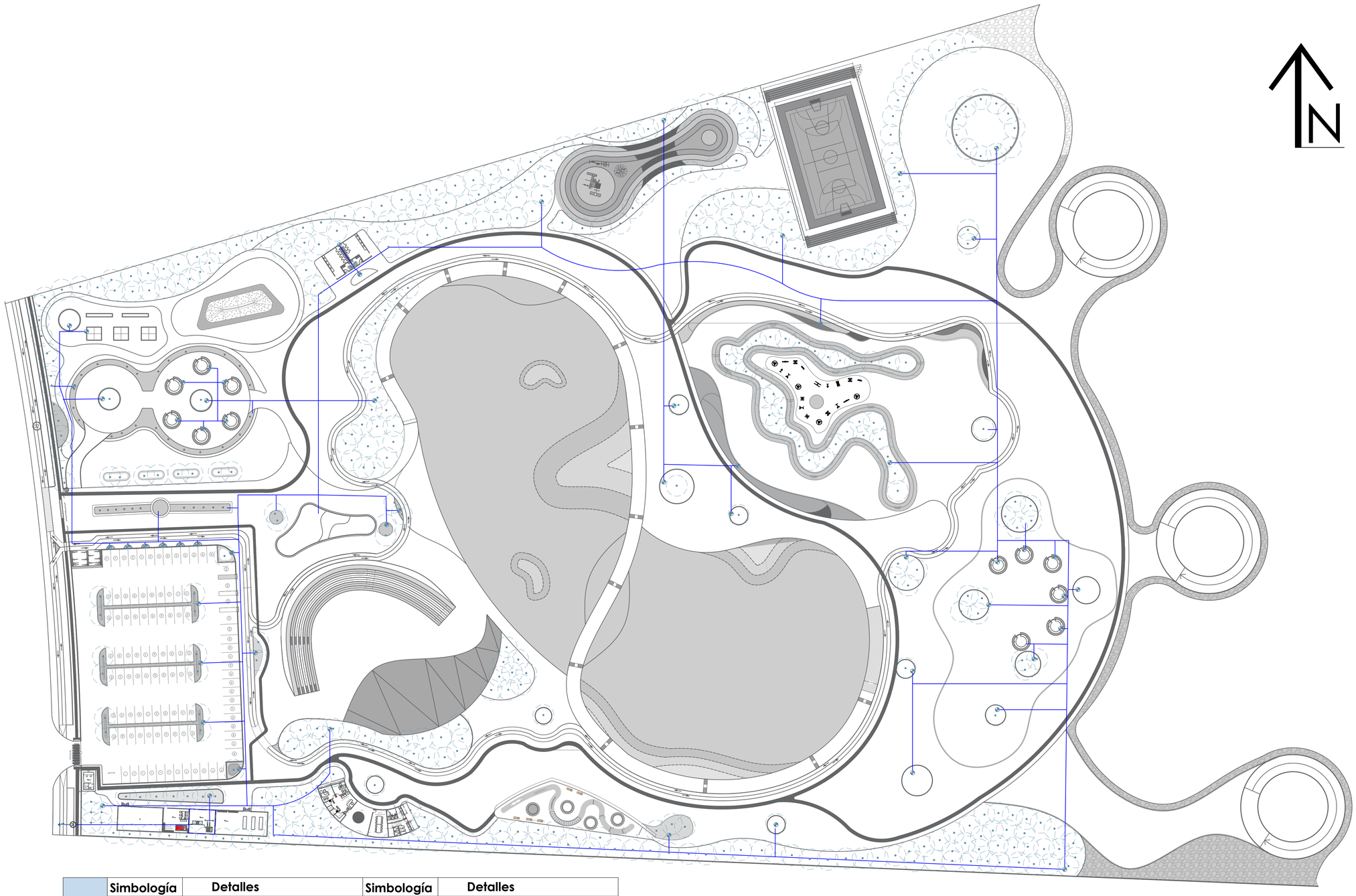

RED POTABLE	Simbología	Detalles	Simbología	Detalles
	M	Medidor		Aspersor 360 grados
		Tubería PVC para agua fría		Cuarto de bomba de agua potable
		Punto de agua potable		
		Valvula de control mayor		

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

RED DE AGUA POTABLE

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/100

Formato:

A1

Lámina:

A11



RED RESIDUAL	Simbología	Detalles
		Tubería de agua residual
		Caja de registro
		Sifon
		Accesorios

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

RED DE AGUAS RESIDUALES

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/100

Formato:

A1

Lámina:

A12



AGUAS LLUVIAS	Simbología	Detalles	Simbología	Detalles
		Tubería de aguas lluvias		Caja de Sumidero
		Sumidero de AA.LL.		Centro de tratamiento de agua para reutilización
		Escorrentía		
		Caja de registro		

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

RED DE AGUAS LLUVIAS

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/100

Formato:

A1

Lámina:

A13

PLANTA ARQUTECTÓNICA

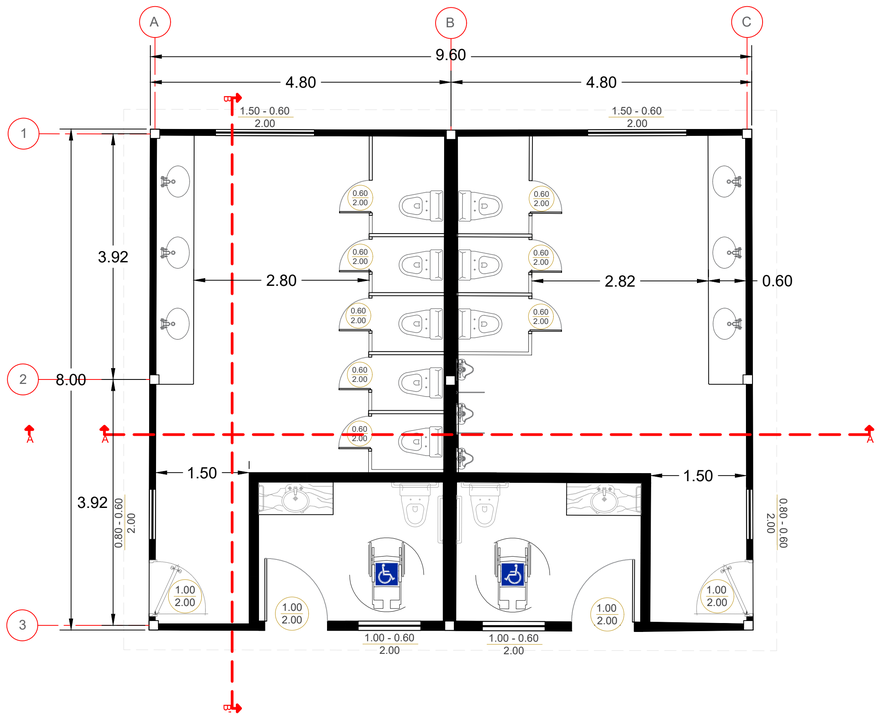

CORTE A-A`

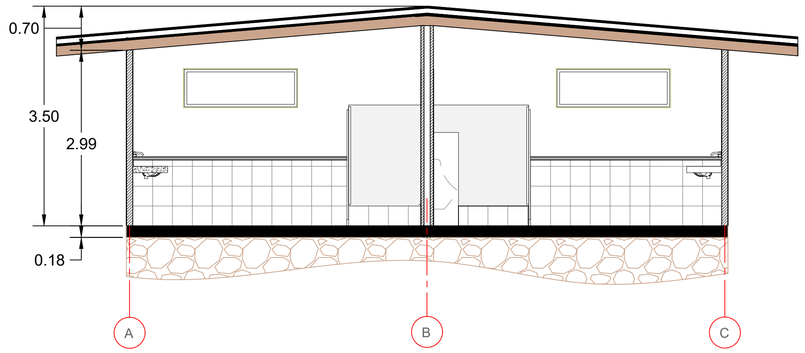

CORTE B-B`

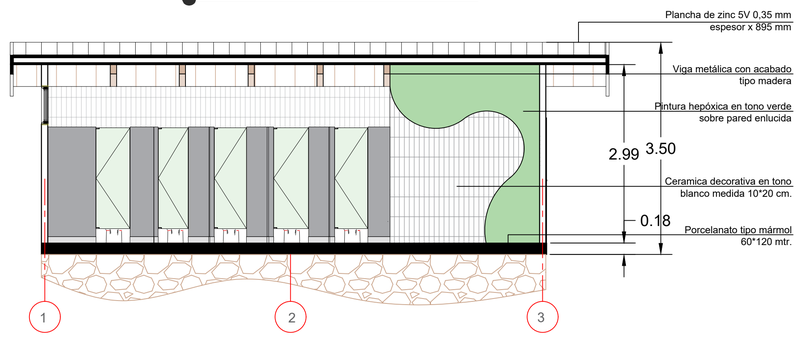

FACHADA LATERAL OESTE

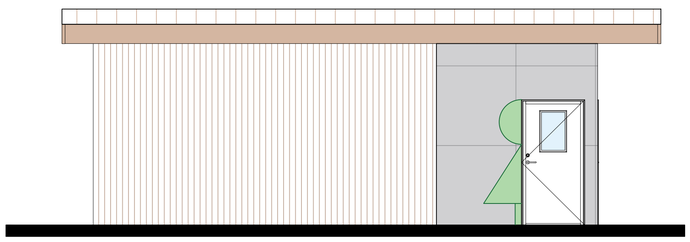

FACHADA NORTE

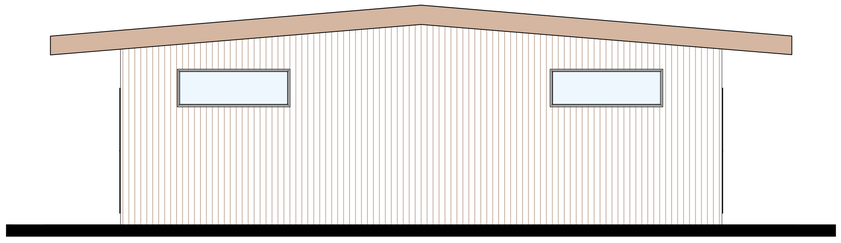

FACHADA LATERAL ESTE

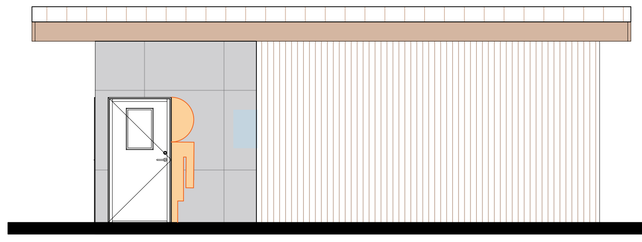

FACHADA SUR

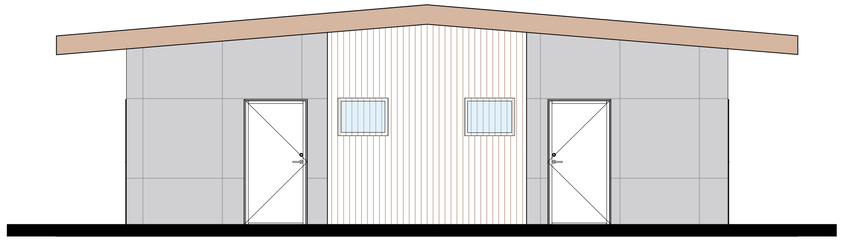

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

COMPLEMENTOS ARQUITECTÒNICOS- BAÑOS

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/50

Formato:

A1

Lámina:

A14

Caseta de Seguridad

PLANTA ARQUTECTÓNICA

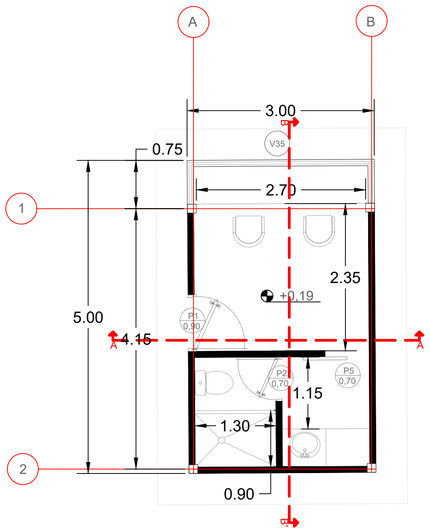

CORTE A-A`

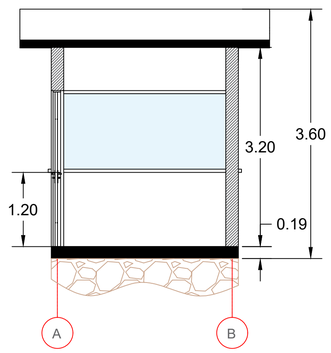

CORTE B-B`

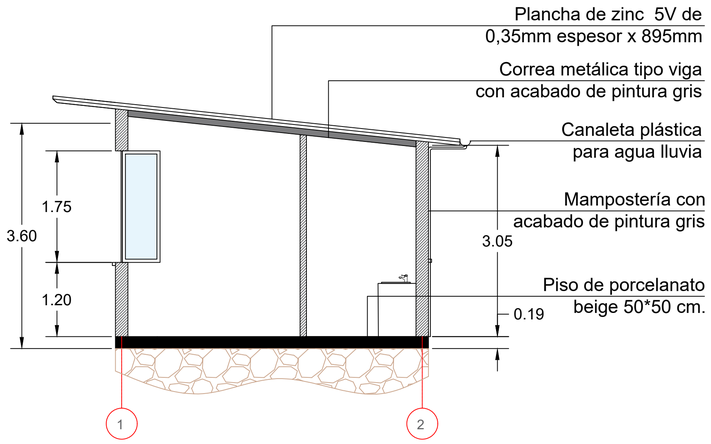

FACHADA LATERAL OESTE

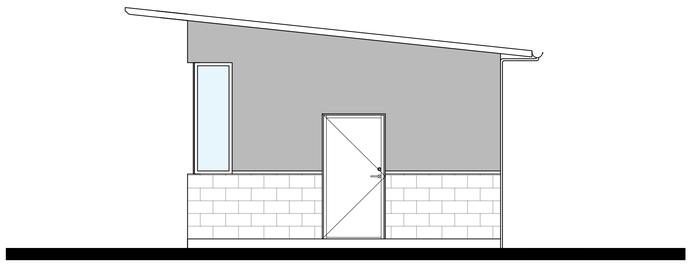

FACHADA NORTE

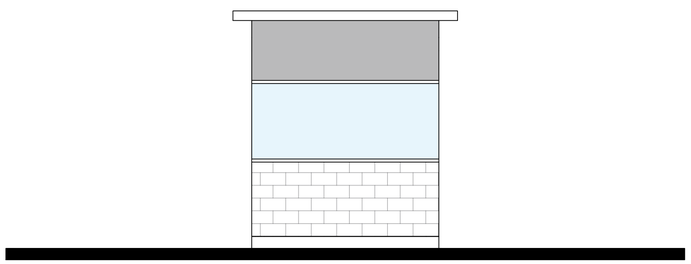

FACHADA LATERAL ESTE

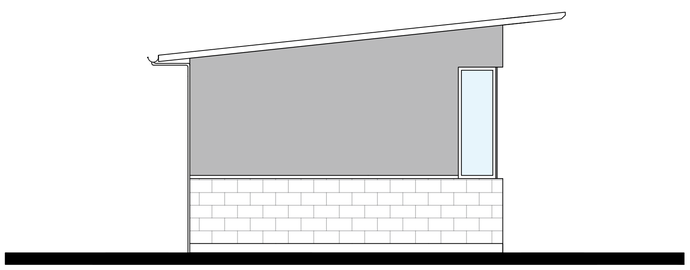

FACHADA SUR

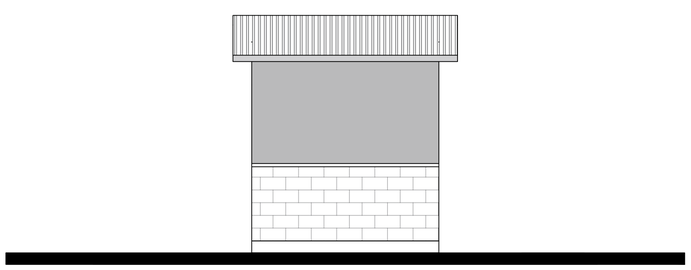

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

COMPLEMENTOS ARQUITECTÒNICOS- CASETA DE SEGURIDAD

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/50

Formato:

A1

Lámina:

A15

Kiosko Comercial

PLANTA ARQUTECTÓNICA

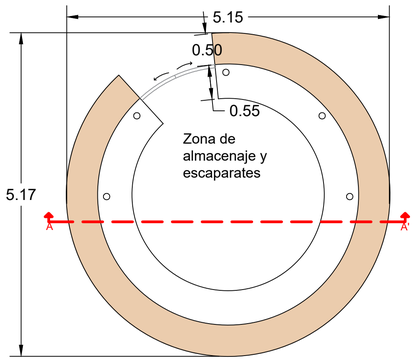

CIRCULACIÒN Y FUNCIÒN

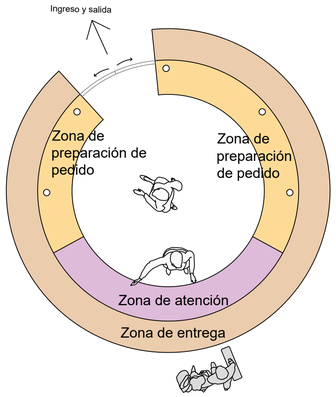

CORTE A-A`

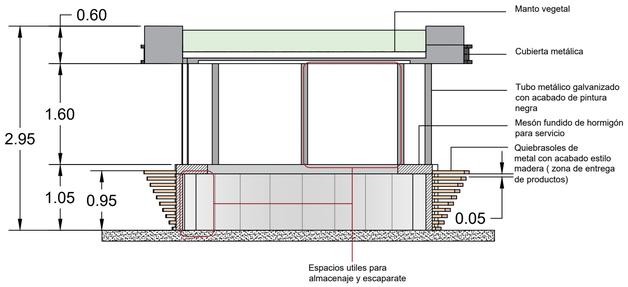

FACHADA LATERAL OESTE

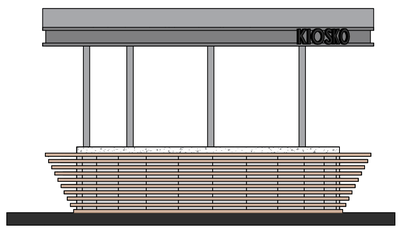

FACHADA NORTE

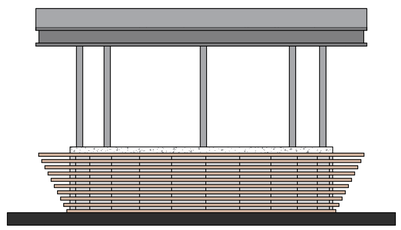

FACHADA SUR

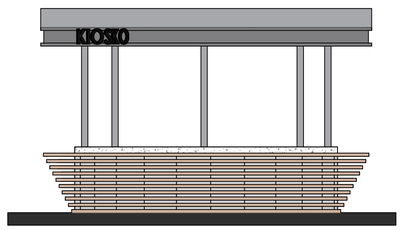

FACHADA LATERAL ESTE

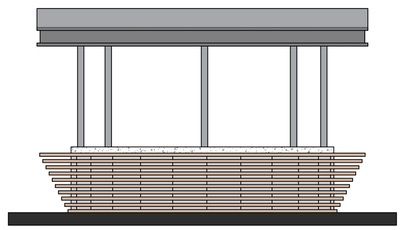

Universidad Espíritu Santo



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

COMPLEMENTOS ARQUITECTÓNICOS- KIOSKO

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala: **1/75**

Formato: **A1**

Lámina:

A16

Administración

PLANTA ARQUTECTÓNICA

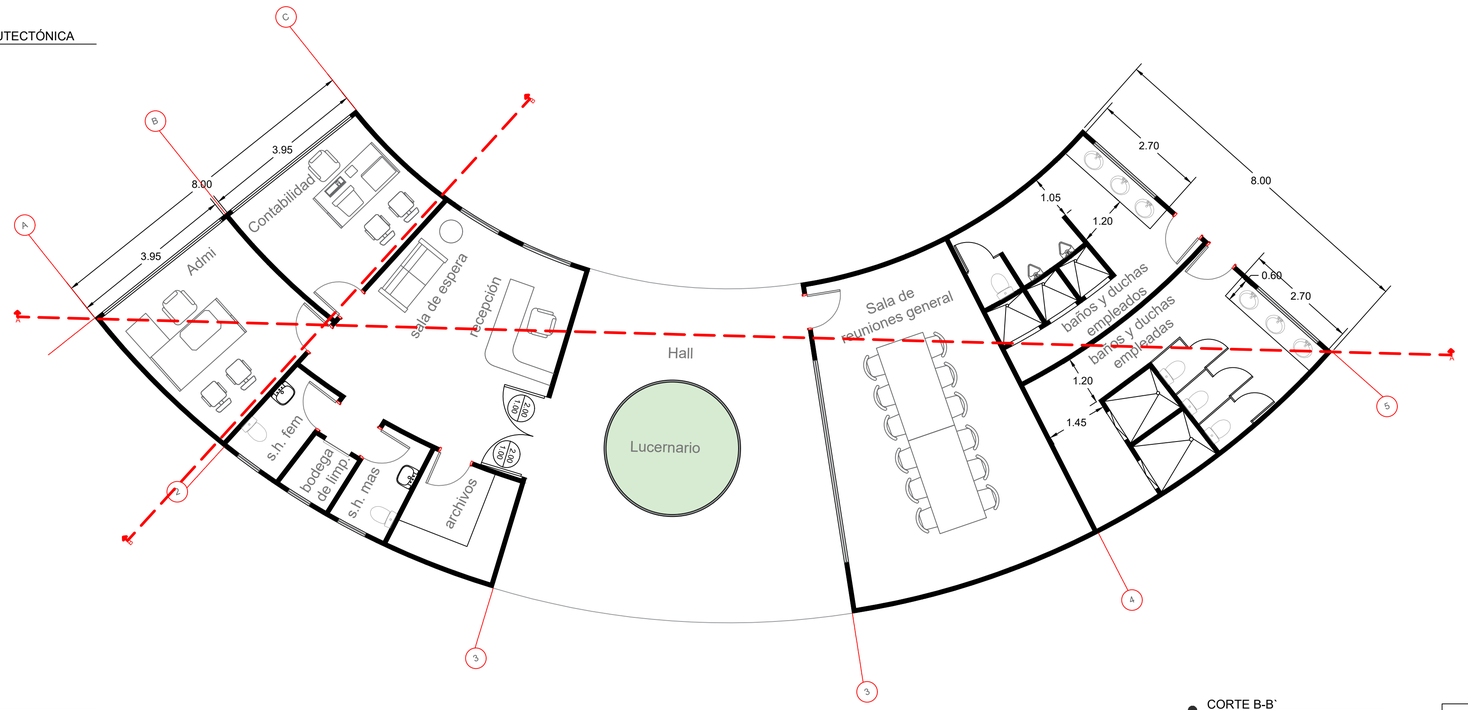

CORTE A-A`

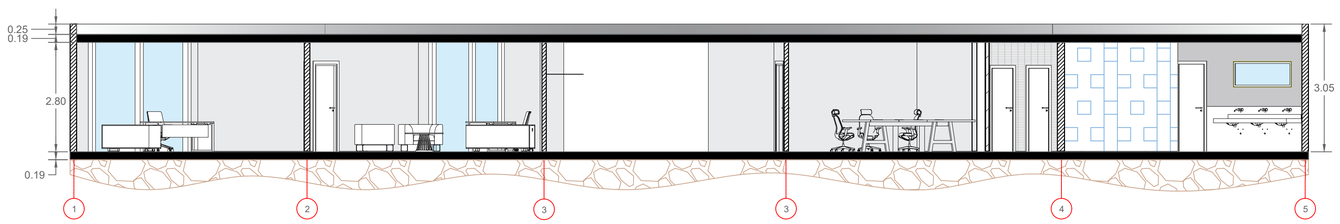

CORTE B-B`

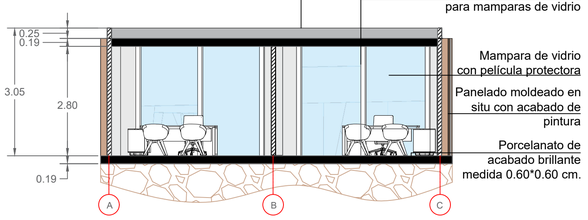

FACHADA NORTE

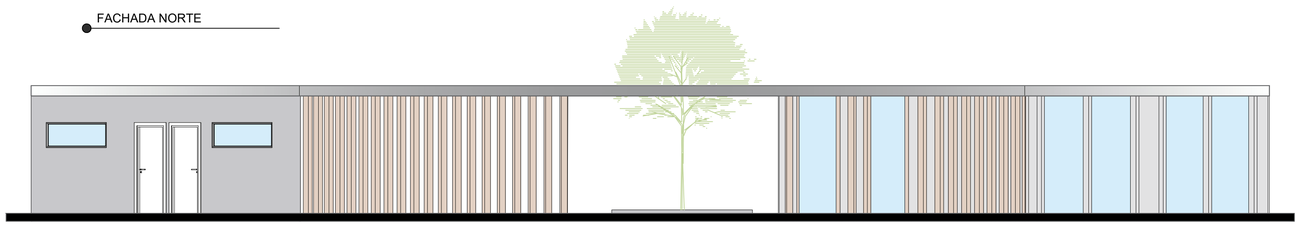

FACHADA LATERAL OESTE

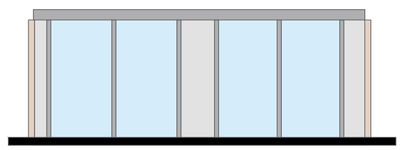

FACHADA SUR

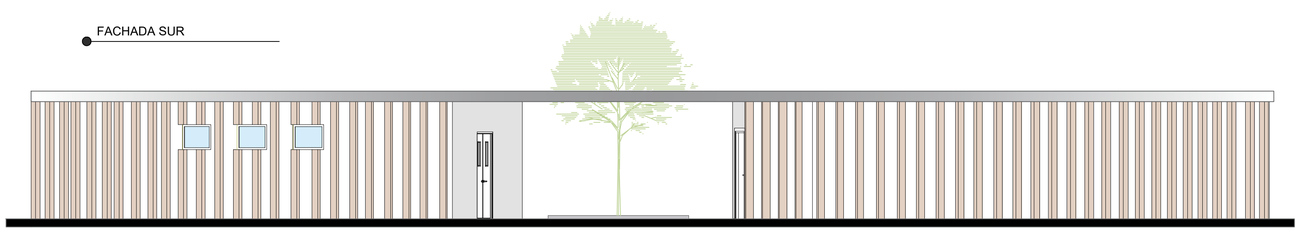

FACHADA LATERAL ESTE

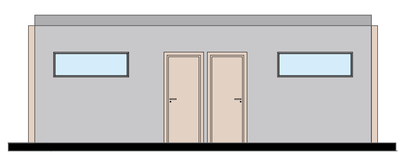

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

COMPLEMENTOS ARQUITECTÓNICOS- CUARTOS DE MAQUINA

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/75

Formato:

A1

Lámina:

A17

Cuartos de Maquina y Bodega

PLANTA ARQUTECTÓNICA

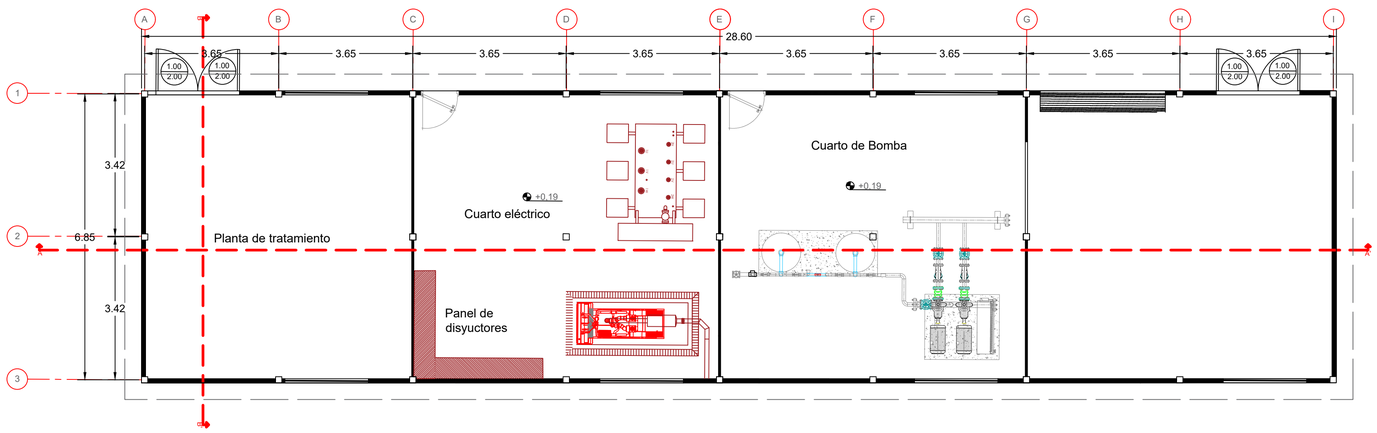

CORTE A-A`

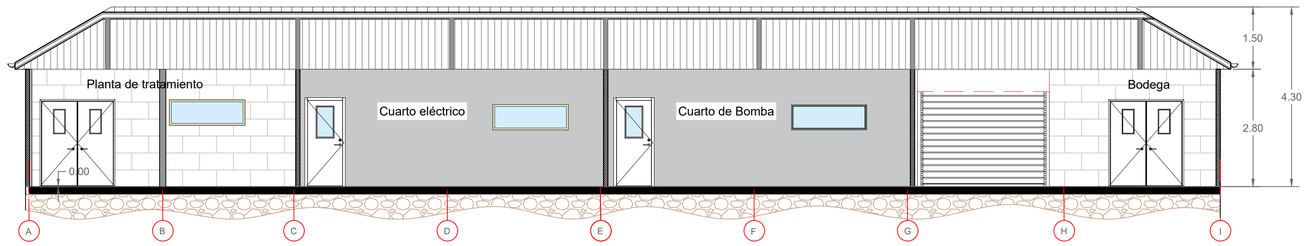

CORTE B-B`

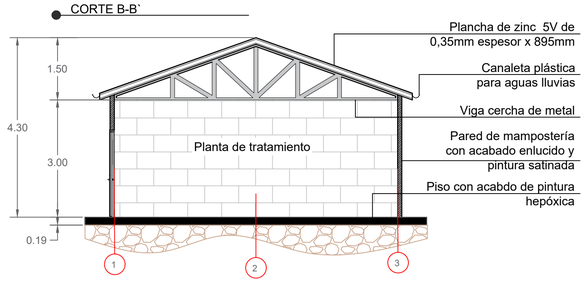

FACHADA LATERAL ESTE

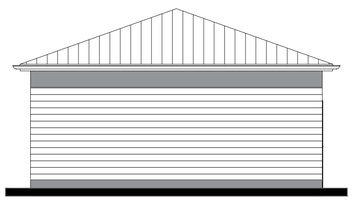

FACHADA LATERAL OESTE

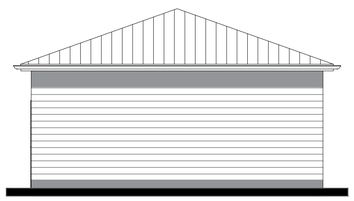

FACHADA NORTE



FACHADA SUR

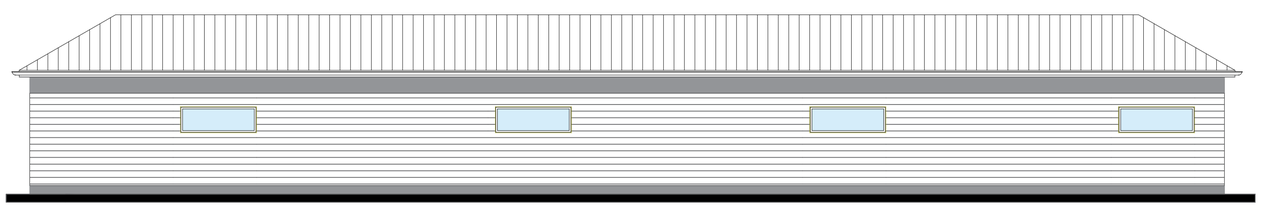

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

COMPLEMENTOS ARQUITECTÒNICOS- CUARTOS DE MAQUINA

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/75

Formato:

A1

Lámina:

A18

Detalle de Banca

PLANTA ARQUTECTÓNICA

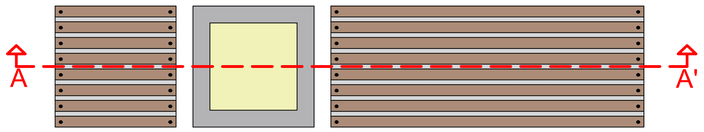

Modulo 1 : Asiento cuadrado

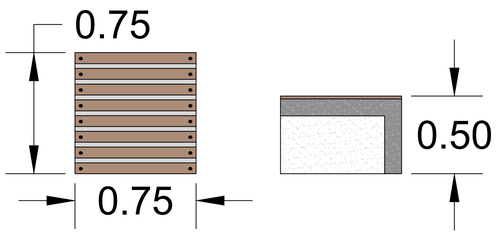

Modulo 2 : Jardinera

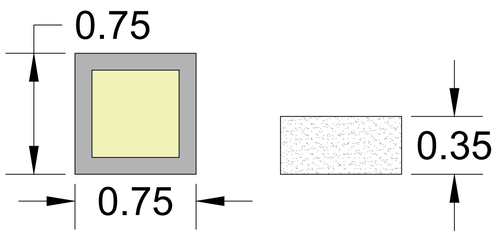

Modulo 1 : Asiento cuadrado

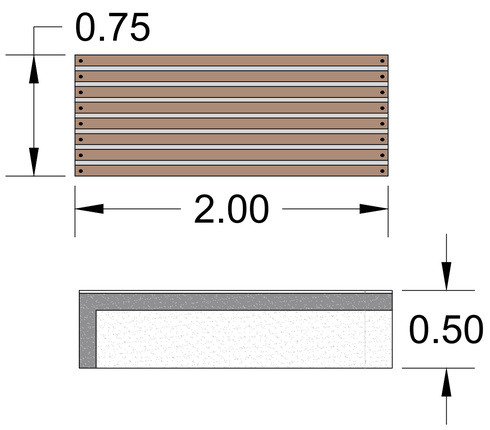

ALZADO GENERAL

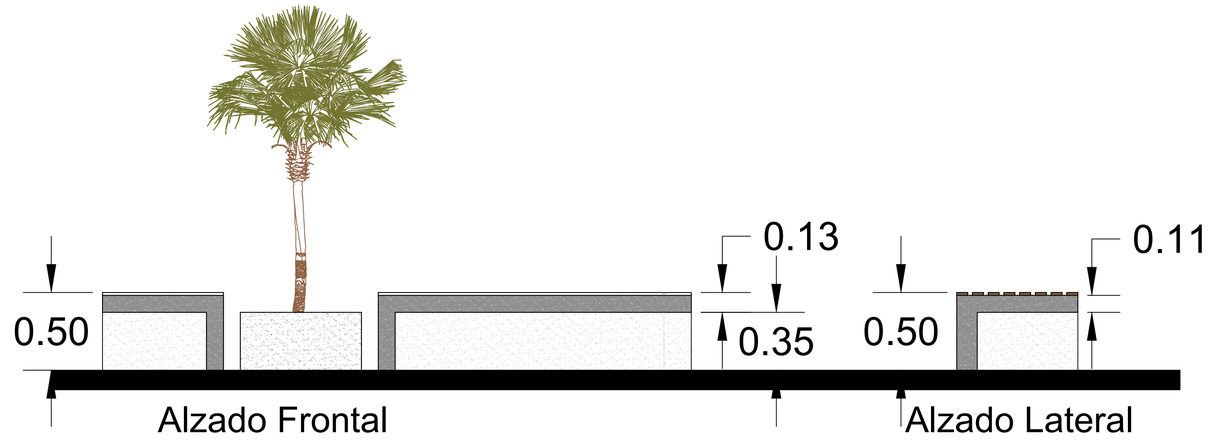

CORTE

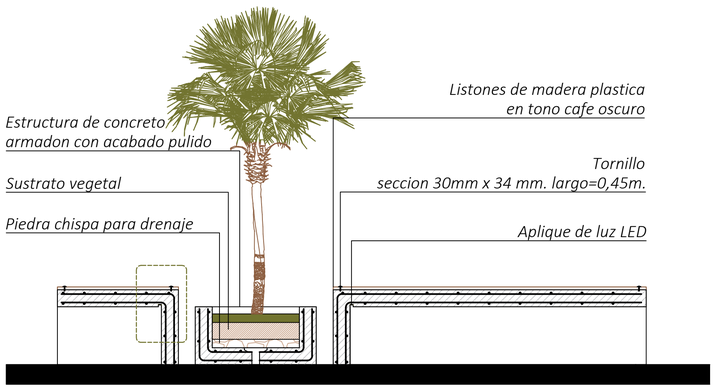

VISTA EN PERSPECTIVA

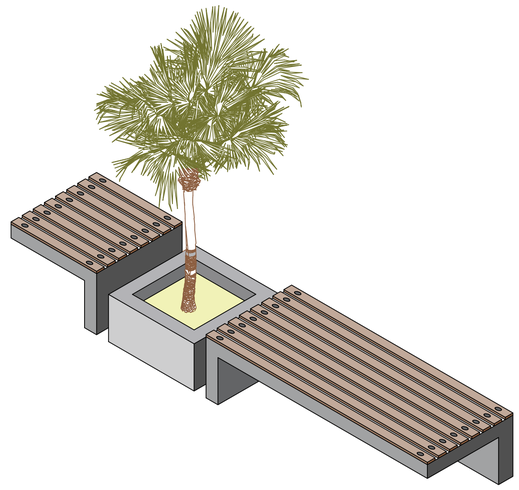

Detalle

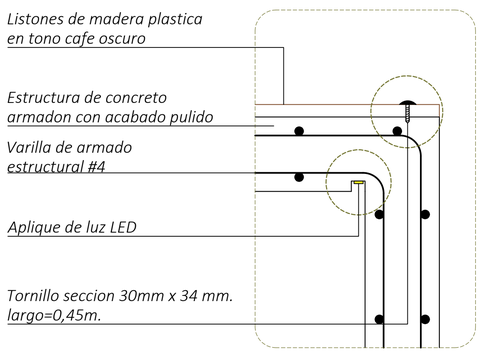

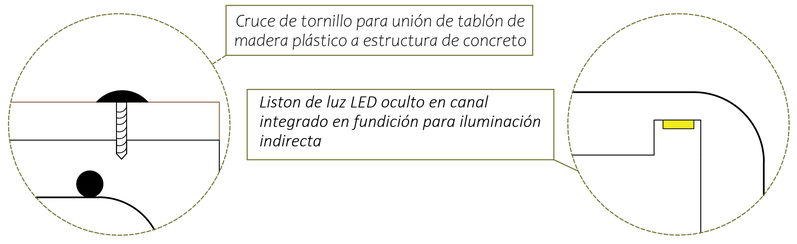

UEES Universidad Espíritu Santo



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

DETALLE DE BANCA

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala: **1/75**

Formato: **A1**

Lámina:

A19

HUMEDAL

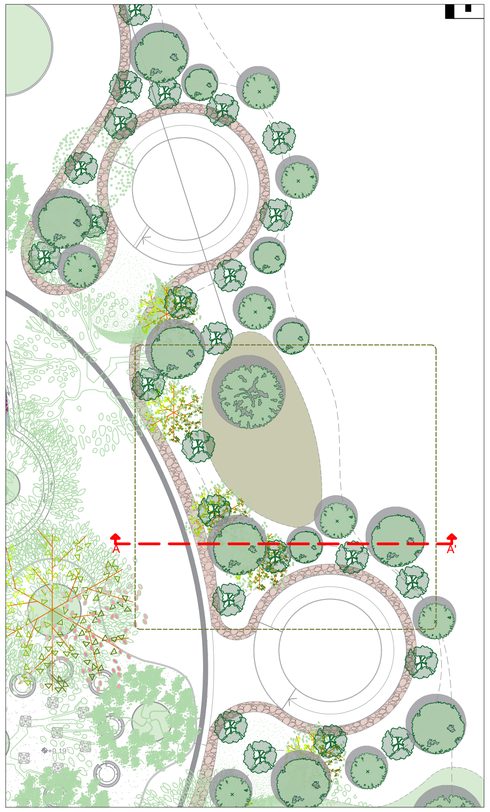

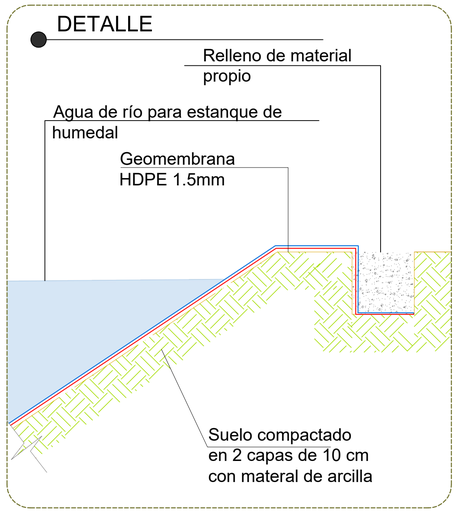

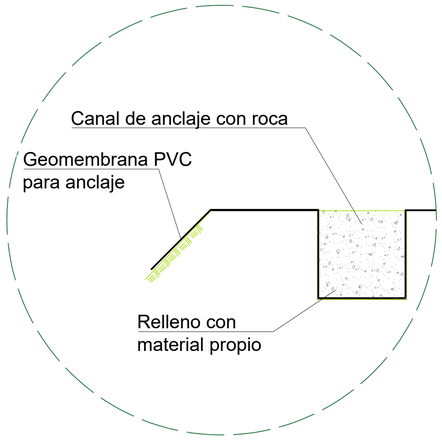

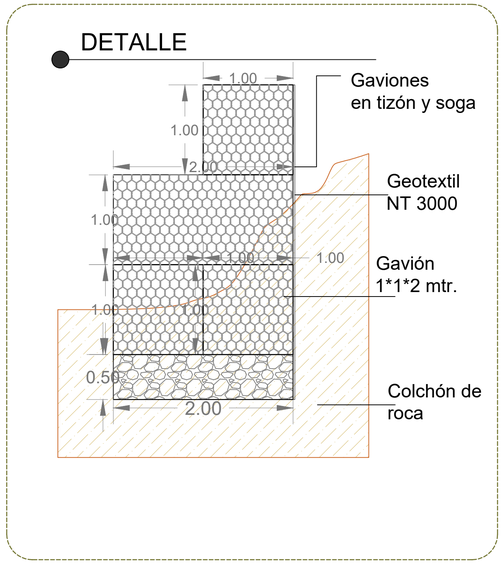

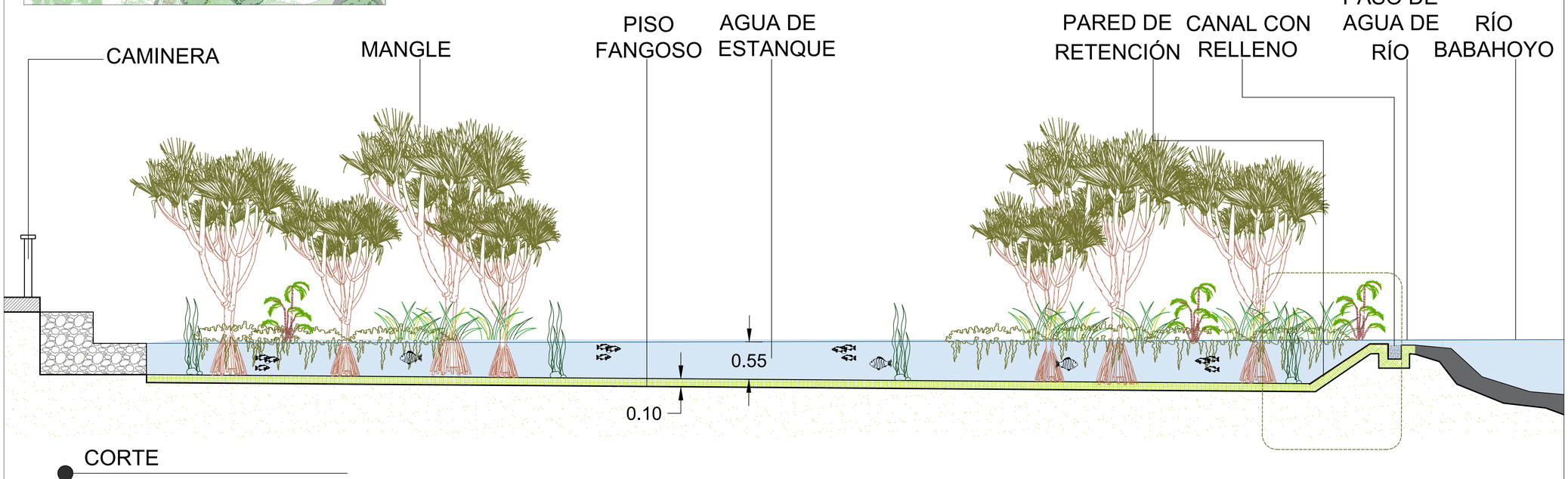

CORTE

UEES Universidad Espíritu Santo



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

DETALLE HUMEDAL Y RÍO

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala: **1/75**

Formato: **A1**

Lámina:

A20

Kiosko Comercial

PLANTA ARQUTECTÓNICA

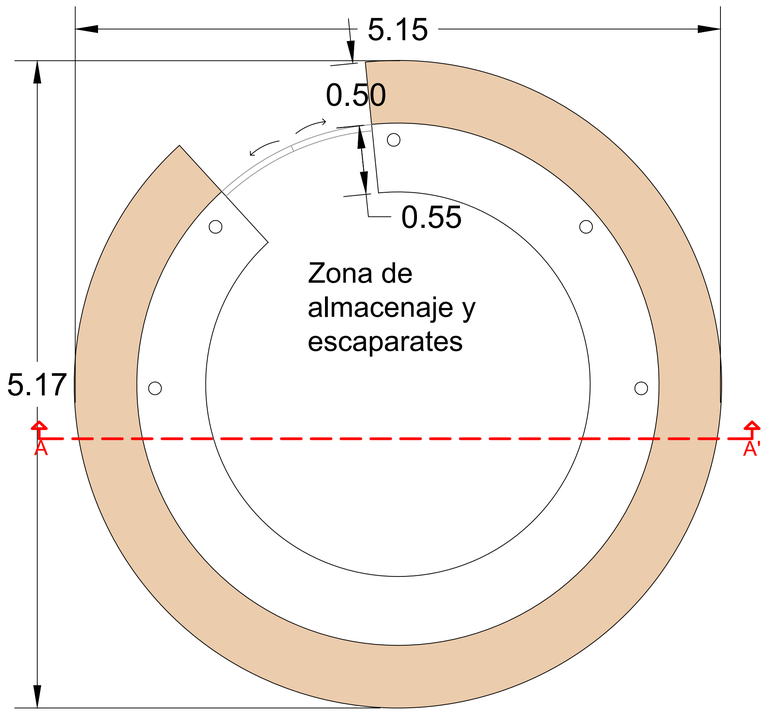

CORTE A-A`

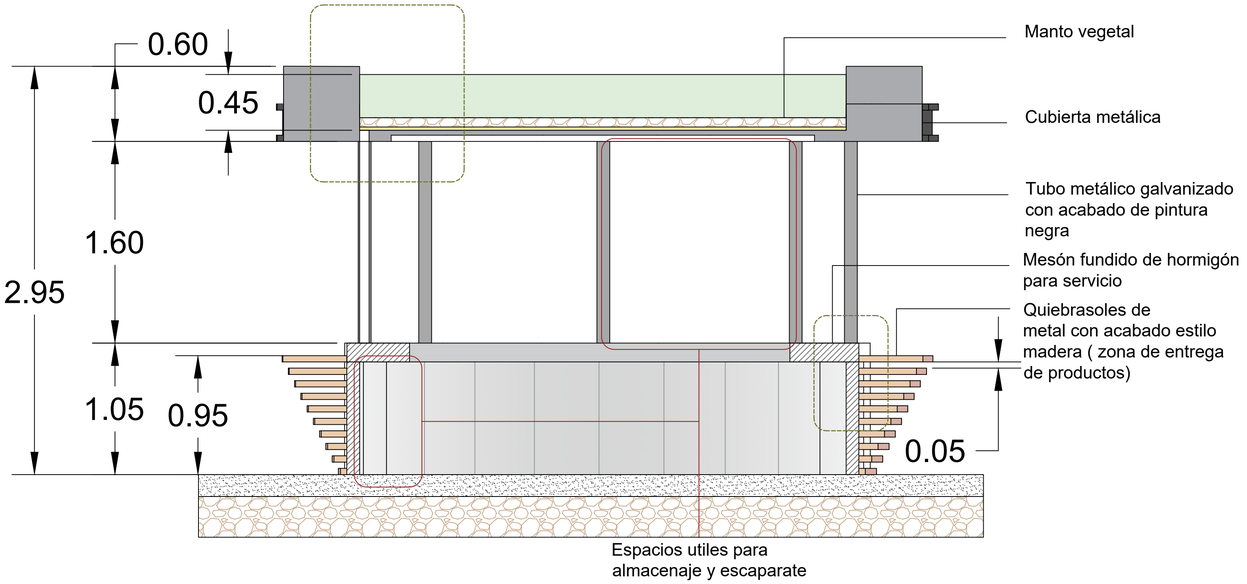

DETALLES

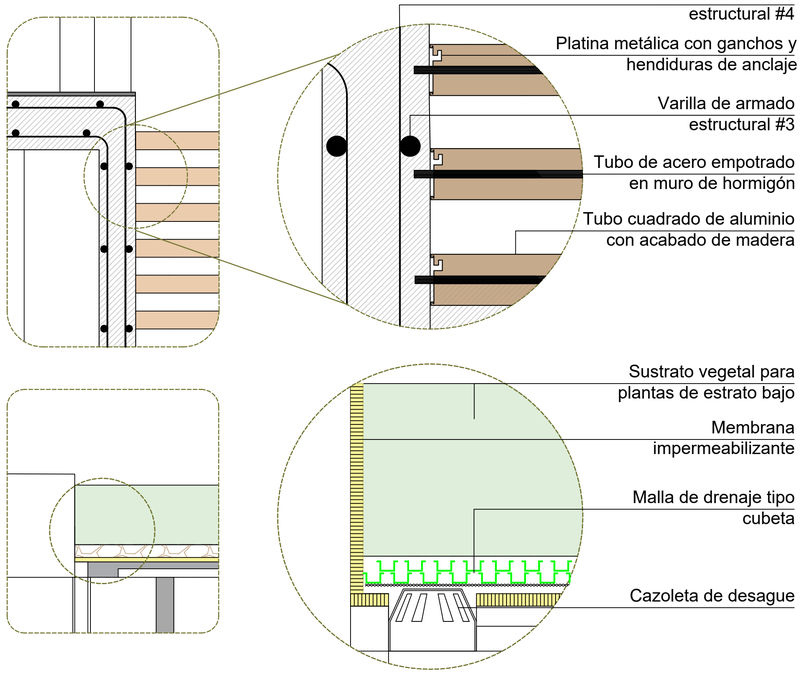

VISTA EN PERSPECTIVA



Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

DETALLE DE KIOSKO

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/75

Formato:

A1

Lámina:

A21

Detalle de Concha Acústica

PLANTA ARQUTECTÓNICA

Espacios dentro del proyecto:

1-Cuarto de control de audio y de iluminación

2-Escenario

3-Tras Bambalinas

4-Sala de descanso

5-Camerino

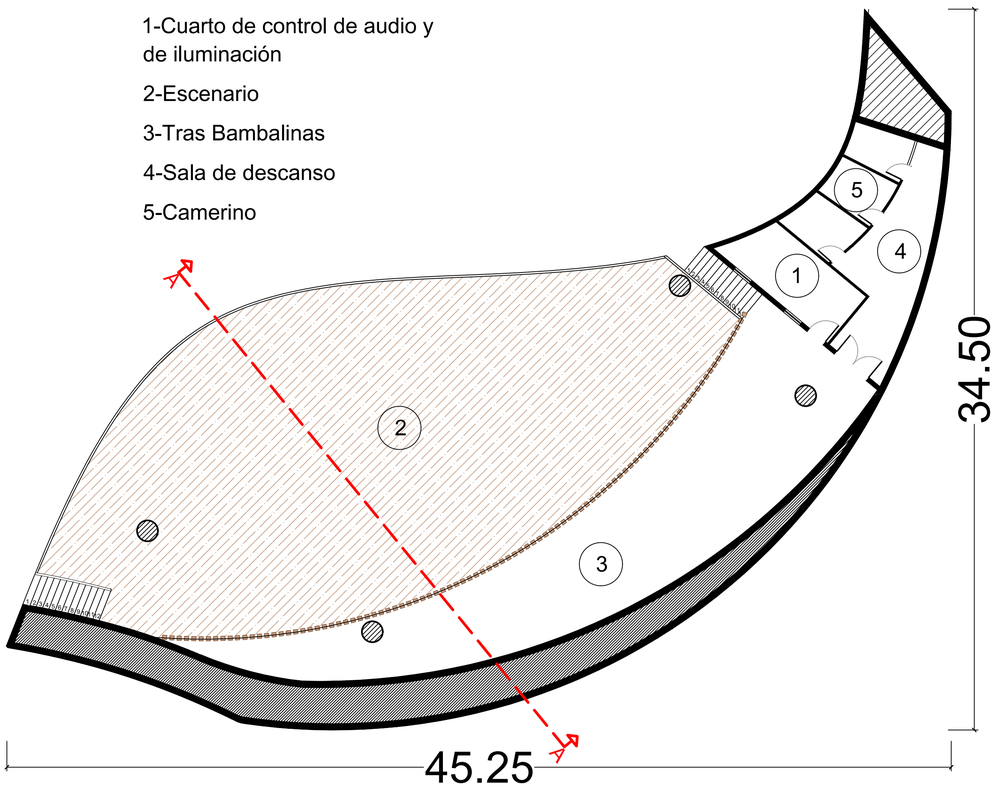

FACHADA PRINCIPAL

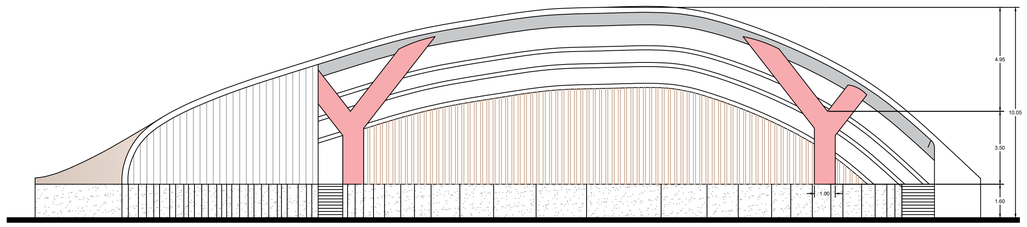

DETALLES

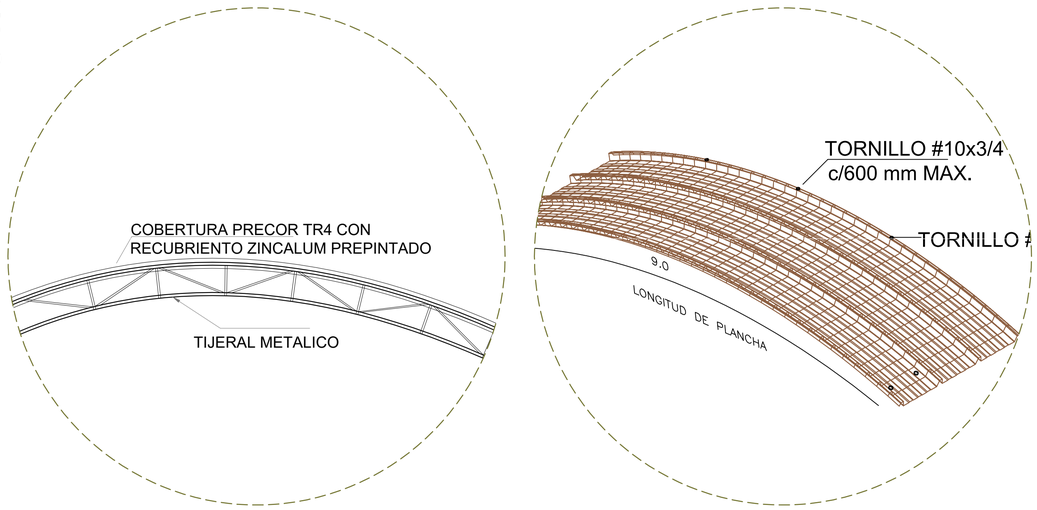

CORTE

Estructura metálica compuesta de vigas con recubrimiento de paneles metálicos acabado tono café claro

Viga metálica curva recubierta de laminado con apariencia de madera

Piso porcelanato de alto transito en tono gris oscuro

Plataforma de hormigón armado

Placas de menbrana metálica acabado brilante tono cafe tipo madera

Muro de soporte llega de estructura metálica de cubierta

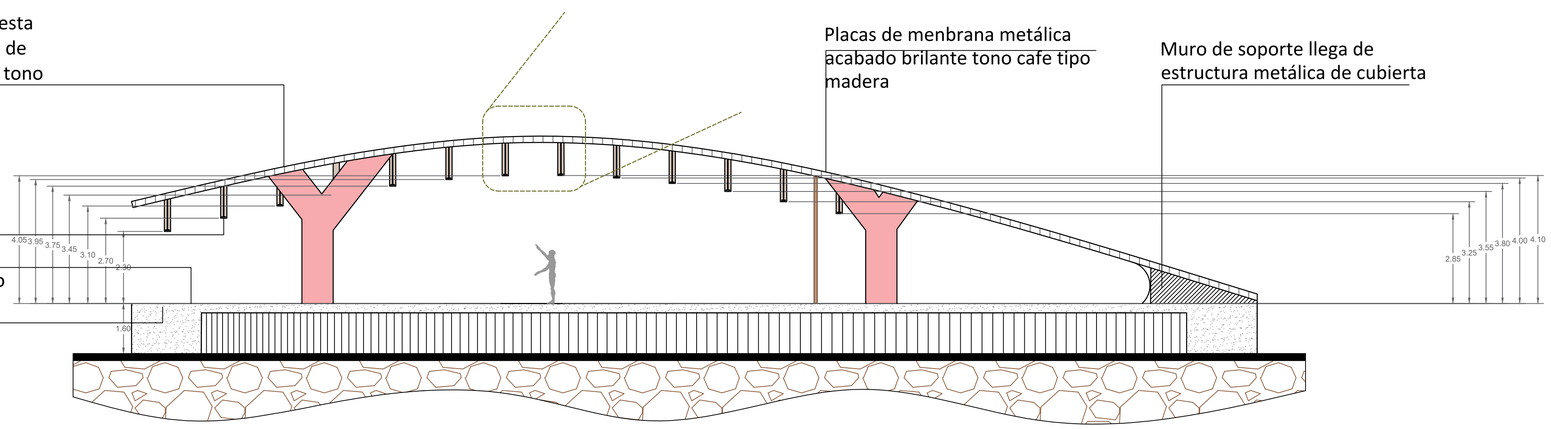

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

DETALLE DE CONCHA ACÚSTICA

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/75

Formato:

A1

Lámina:

A22

MIRADOR

PLANTA

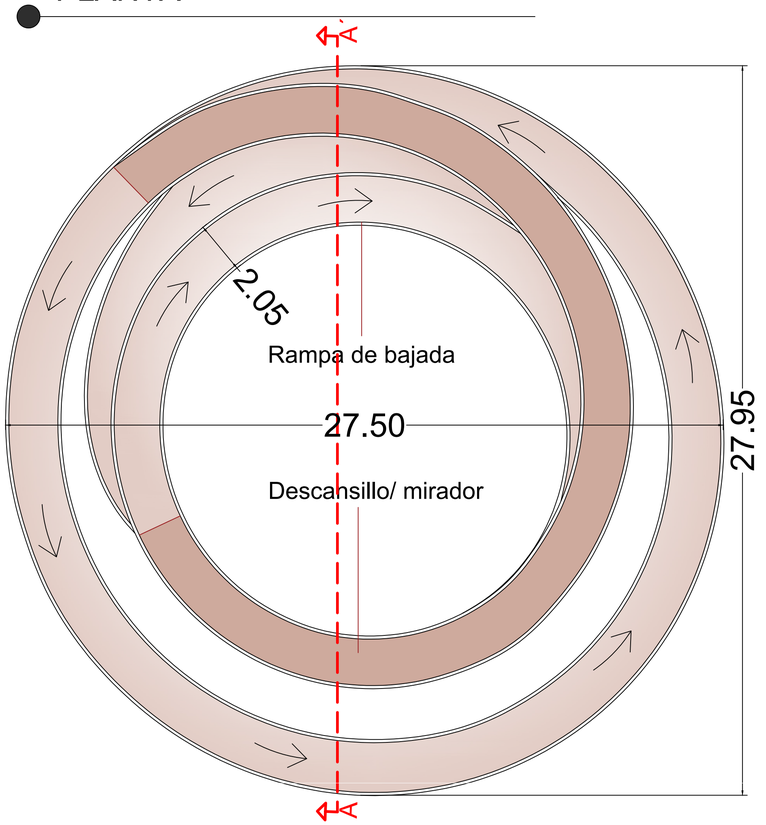

ALZADO

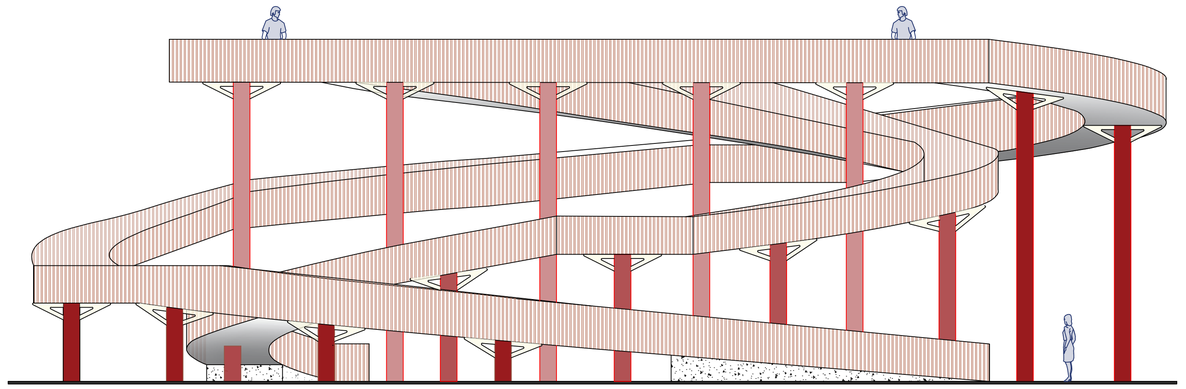

DETALLE

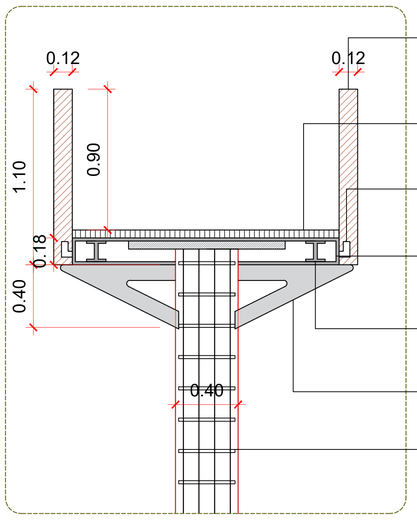

Tubería cuadruculada con acabado estilo madera

Piso con paneles de madera en tono claro

Gancho para sujeción de tubo metálico estilo barandilla

Módulo de acero rectangular para rampa

Vigueta tipo I para soporte de rampa elevada

Viga de acero moldeada empotrada en pilar

Pilar redondo de hormigón armado hincado

CORTE

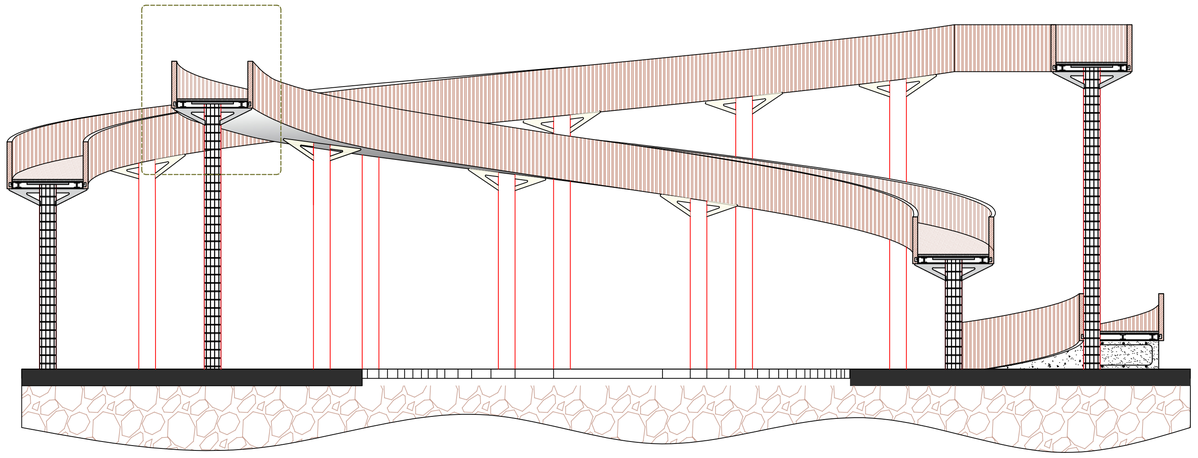

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

DETALLE DE MIRADOR

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/75

Formato:

A1

Lámina:

A23

Rampa

PLANTA ARQUTECTÓNICA

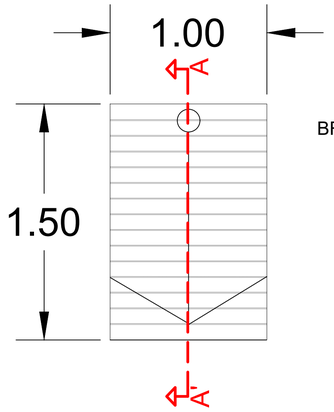

CORTE A-A`

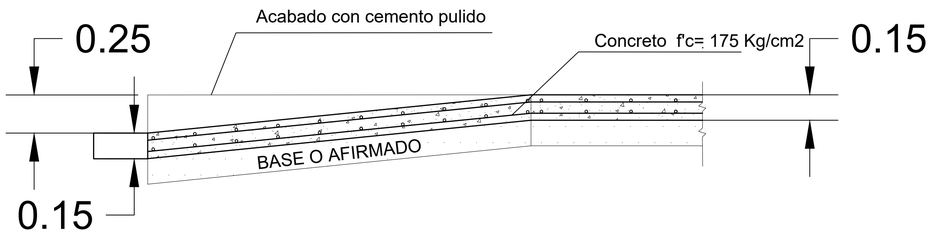

VISTA EN PERSPECTIVA

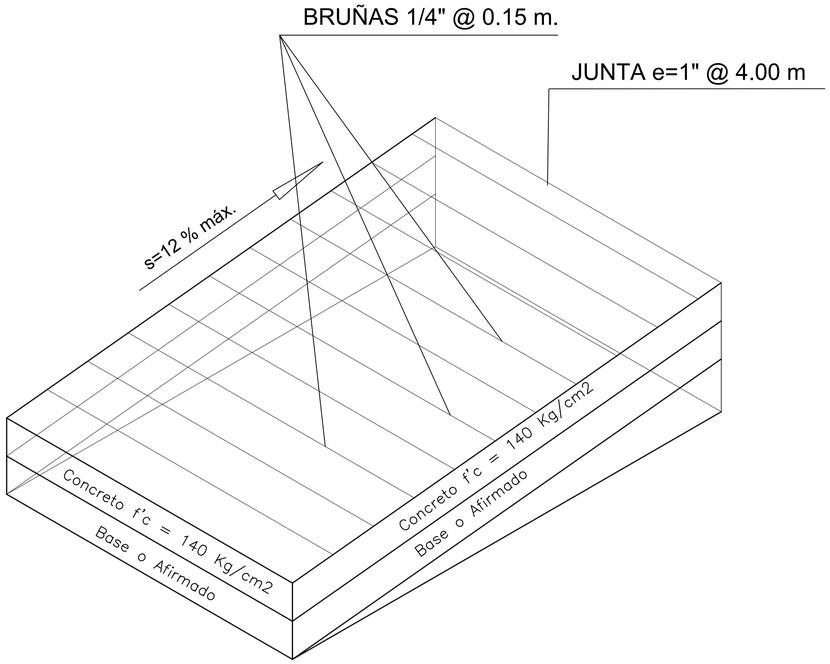

JUNTA DE CONSTRUCCIÓN

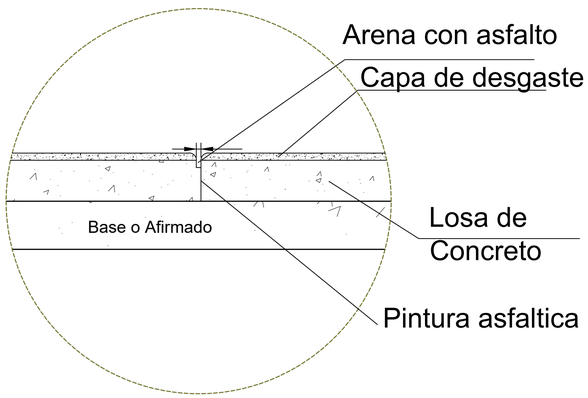

JUNTA DE DILATACIÓN 3.00M

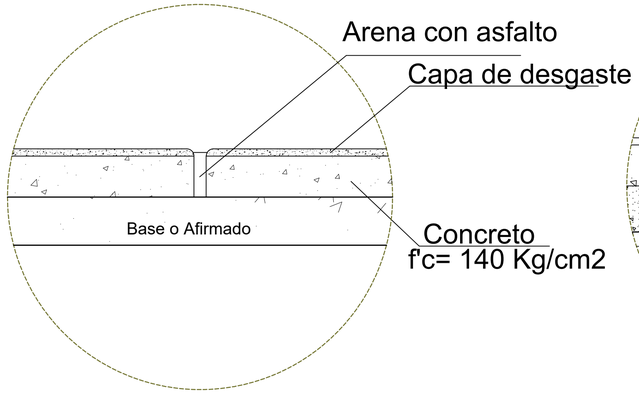

DETALLE DE BOLEADO

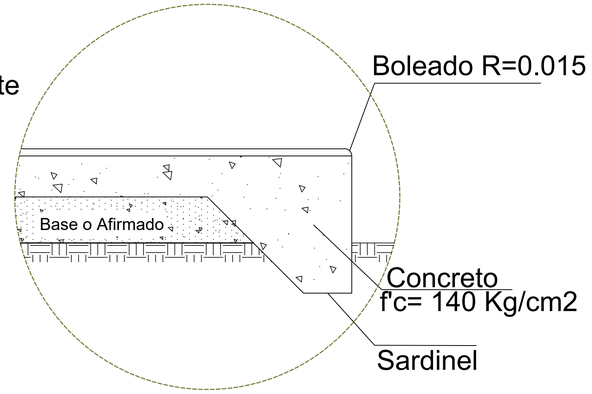

UEES Universidad Espíritu Santo



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

DETALLE DE RAMPA

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala: **1/75**

Formato: **A1**

Lámina:

A24





CORTE A-A`



Universidad Espíritu Santo

Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

CORTE A-A`

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala: **1/535**

Formato: **A1**

Lámina:

A25



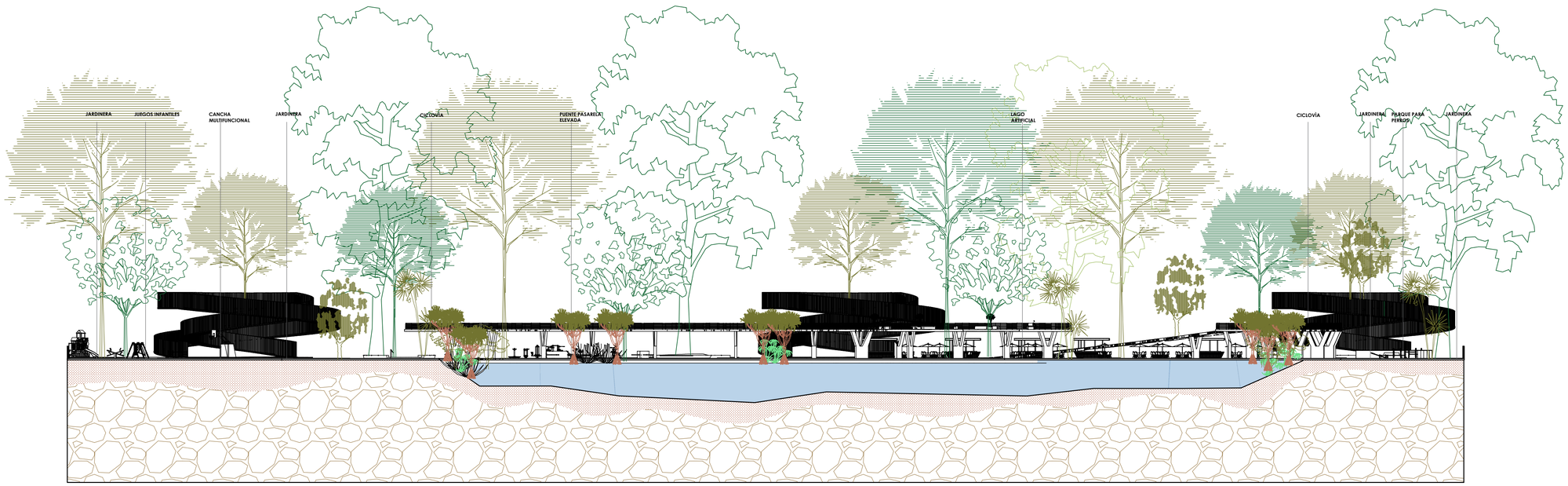

CORTE B-B`

Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO PARA EL SECTOR LA PUNTILLA SAMBORONDÓN

Contenido:

CORTE B-B`

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/425

Formato:

A1

Lámina:

A26

FACHADA NORTE



FACHADA SUR



Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO
PARA EL SECTOR LA PUNTILLA
SAMBORONDÓN

Contenido:

FACHADA NORTE
FACHADA SUR

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:

1/600

Formato:

A1

Lámina:

A27

FACHADA ESTE

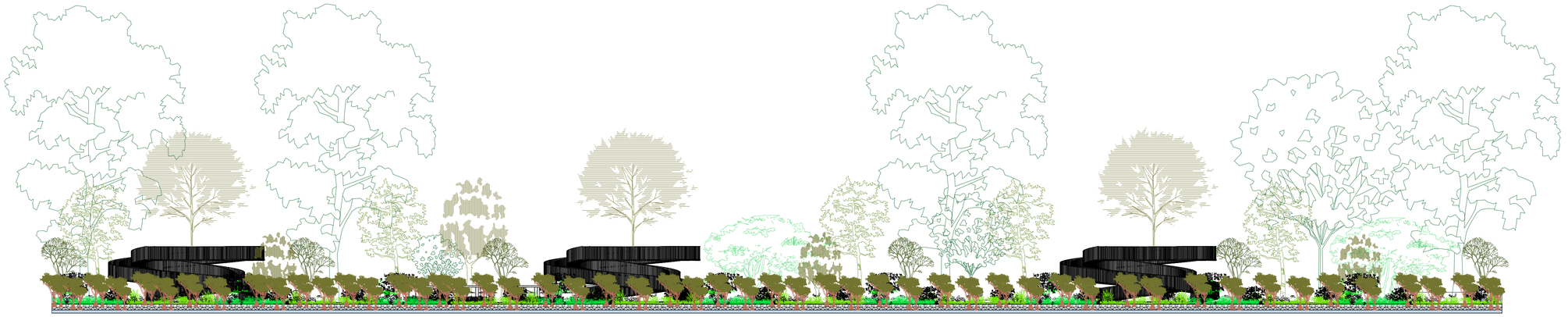

FACHADA OESTE



Universidad Espíritu Santo

UEES



Tema:

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN PARQUE URBANO
PARA EL SECTOR LA PUNTILLA
SAMBORONDÓN

Contenido:

FACHADA ESTE
FACHADA OESTE

Dibujante:

Ashley Ortega Andrade

Tutora:

ARQ. Daniela Hidalgo

Escala:	Formato:
1/600	**A1**

Lámina:

A28